

La agencia de las mujeres en sectores populares.
Comuna 21 de la ciudad de Cali Distrito Especial, un caso de referencia.

Meggy Andrea Uribe López

Código: 201802253



Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano
Maestría en Intervención Social con énfasis en Conflicto
Santiago de Cali
2021

La agencia de las mujeres en sectores populares.
Comuna 21 de la ciudad de Cali Distrito Especial, un caso de referencia.



Meggy Andrea Uribe López

Código: 201802253

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de Magister en
Intervención Social con énfasis en Conflicto

Directora

Alba Nubia Rodríguez Pizarro

Universidad del Valle

Facultad de Humanidades

Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Maestría en Intervención Social con énfasis en Conflicto

Santiago de Cali

2021

Nota de aceptación:

Aprobado por el Comité de Grado en cumplimiento
de los requisitos exigidos por la Universidad del Valle
para optar al título de Magister en Intervención Social
con énfasis en Conflicto.

Presidente de Jurados

Jurado

Jurado

Santiago de Cali, octubre de 2021

Agradecimiento

A las mujeres participantes de la investigación: Gloria, Dani y Alejandra que con cada acción han dejado un legado invaluable y con sus historias nos muestran que esta lucha continua.

A la Universidad del Valle, por ser siempre un lugar propicio para repensar.

A mi Directora de Trabajo de Investigación, por su profunda paciencia y aportes fundamentales para la consolidación del estudio, y sobre todo por su apoyo y acompañamiento permanente.

A mi pareja, por ser tan incondicional y mi cómplice en cada paso que emprendemos.

A mi familia: las mujeres de mi vida, mi madre, hermana y sobrina por ser mi motivación, inspiración y referente. A los hombres de mi vida: por ser amorosos y dispuestos.

A mis amigas, las mujeres con quienes he hilado historias y proyectos. Todas suman a esta historia.

Contenido

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1	11
El hacer y la agencia, un punto de partida.	11
1.1 Situación problema.....	11
1.2 Estado de la cuestión	13
1.3 Metodología	23
1.4 Contexto: Cali Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de servicios	29
CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO CONCEPTUAL: PRINCIPALES CLAVES TEÓRICAS	34
2.1 Agencia	35
2.1.1 Valoraciones del pasado y el presente en el territorio	37
2.1.2 Trayectorias y condiciones transformables	40
2.1.3 Actividades cotidianas: recursos personales y comunitarios	42
2.1.4 Motivación, intencionalidad e iniciativa.	45
2.2 Ordenamiento social territorial	47
2.2.1 Estrategias personales y comunitarias con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en sus territorios.	49
2.3 Intervención social y agencia.....	51
CAPÍTULO 3: LA AGENCIA DE MUJERES EN LAS PRÁCTICAS SOCIALES COTIDIANAS, EN LA COMUNA 21 DE CALI.....	60
3.1 Valoraciones del pasado y el presente en el territorio	60
3.2 Condiciones transformables.....	70
3.3 Actividades cotidianas: recursos personales y comunitarios	82
3.4 Motivación, intencionalidad e iniciativa.....	102
3.5 Estrategias personales y comunitarias con las Organizaciones Gubernamentales (OG) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) en sus territorios.	110

CONSIDERACIONES FINALES.....	120
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	123
ANEXO 1 GUÍA DE ENTREVISTA	134

Consejos para la mujer fuerte

*Si eres una mujer fuerte
protégete de las alimañas que querrán
almorzar tu corazón.
Ellas usan todos los disfraces de los
carnavales de la tierra:
se visten como culpas, como oportunidades,
como precios que hay que pagar.
Te hurgan el alma; meten el barreno de sus
miradas o sus llantos
hasta lo más profundo del magma de tu
esencia
no para alumbrarse con tu fuego
sino para apagar la pasión
la erudición de tus fantasías.*

*Si eres una mujer fuerte
tienes que saber que el aire que te nutre
acarrea también parásitos, moscardones,
menudos insectos que buscarán alojarse en
tu sangre
y nutrirse de cuanto es sólido y grande en ti.*

*No pierdas la compasión, pero témele a
cuanto conduzca
a negarte la palabra, a esconder quién eres,
lo que te obligue a ablandarte
y te prometa un reino terrestre a cambio
de la sonrisa complaciente.*

*Si eres una mujer fuerte
prepárate para la batalla:
aprende a estar sola
a dormir en la más absoluta oscuridad sin
miedo
a que nadie te tire sogas cuando ruja la
tormenta
a nadar contra corriente.*

*Entrénate en los oficios de la reflexión y el
intelecto*

*Lee, hazte el amor a ti misma, construye tu
castillo
rodealo de fosos profundos
pero hazle anchas puertas y ventanas*

*Es menester que cultives enormes amistades
que quienes te rodean y quieran sepan lo
que eres
que te hagas un círculo de hogueras y
enciendas en el centro de tu habitación
una estufa siempre ardiente donde se
mantenga el hervor de tus sueños.*

*Si eres una mujer fuerte
protégete con palabras y árboles
e invoca la memoria de mujeres antiguas.*

*Has de saber que eres un campo magnético
hacia el que viajarán aullando los clavos
herrumbrados
y el óxido mortal de todos los naufragios.
Ampara, pero ampárate primero
Guarda las distancias
Constrúyete. Cuidate
Atesora tu poder
Defiéndelo
Hazlo por ti
Te lo pido en nombre de todas nosotras.*

**Belli, G. (2018). Rebeliones y revelaciones.
Txalaparta.*

Resumen

El estudio titulado *La agencia de las mujeres en sectores populares. Comuna 21 de la ciudad de Cali Distrito Especial, un caso de referencia*, permitió comprender la agencia como un proceso complejo y dinámico, proponiendo una mirada temporal (pasado, presente y futuro), partiendo de la idea que las mujeres son agentes en sus contextos a partir de iniciativas personales y comunitarias logrando mantener y/o transformar asuntos característicos de sus contextos: vulneración y exclusión social hacia sí mismas y las comunidades en donde intervienen. El proceso investigativo se desarrolló con metodología cualitativa con perspectiva epistemológica relacional, haciendo uso de la entrevista a profundidad durante el periodo de tiempo 2020 - 2021, en las que las mujeres participantes pudieron narrar sus trayectorias y vivencias, y la investigadora fue una oyente activa y contribuyó con preguntas desde su trayectoria profesional. Para el logro del propósito central se indagó por las valoraciones del pasado y el presente en el territorio, las condiciones transformables, las actividades cotidianas: los recursos personales y comunitarios empleados; las motivaciones, intencionalidades e iniciativas; y las estrategias personales y comunitarias con las Organizaciones Gubernamentales (OG) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Los hallazgos permiten concluir que las mujeres agencian procesos aún en difíciles condiciones sociales, políticas, económicas y culturales; y que a su vez la capacidad de agencia es estimulada por los procesos de intervención – proyectos – en los que las mujeres han participado, y de los cuales han generado conocimientos para sus propios procesos comunitarios, lo que podría denominarse identidades de intervención; dando lugar a identificar que las mujeres han estado vinculadas con Organizaciones Gubernamentales (OG) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG), en los que no hay un reconocimiento (simbólico y remunerado) de su agencia.

Palabras claves: Agencia - Intervención social - Ordenamiento social - Cali (Valle del Cauca)

Introducción

El presente informe es el resultado de un proceso investigativo en el campo de la agencia de las mujeres y su relación con el ordenamiento social territorial en la Comuna 21, específicamente en Santiago de Cali, dando lugar a estudiar la agencia como un proceso complejo y dinámico, proponiendo una mirada temporal (pasado, presente y futuro), se partió de la idea que las mujeres son agentes en sus contextos a partir de iniciativas personales y comunitarias logrando mantener y/o transformar asuntos característicos de sus contextos, vulneración y exclusión social hacia sí mismas y las comunidades en donde intervienen.

Así mismo, se identifica que las mujeres asumen procesos cívicos y comunitarios, por la crisis de la institucionalidad, que les ha implicado disponer de sus capacidades, habilidad y recursos personales, en beneficio de otros y otras en los territorios, esto permitiendo generar estrategias de atención y acompañamiento a población de interés, en el que se configuran como agentes fundamentales para la acción en lo micro y macro social, debido a que identifican los servicios y derechos a los que las comunidades pueden acceder, exigiendo a Organizaciones Gubernamentales y Organizaciones No Gubernamentales, hacer presencia en los territorios, siendo ellas un *punte* entre las ofertas institucionales y la atención de las problemáticas sociales identificadas en sus territorios. De esta manera, las mujeres participantes de la investigación reconocen las limitaciones y dificultades de la institucionalidad, y generan estrategias para disminuir las barreras de acceso, posibilitando conseguir recursos, gestionarlos en beneficio de la población sujeto de atención, evaluar los pro y los contras de la oferta de servicios y generar procesos de largo alcance desde la cotidianidad; identificando en ese caminar que las mujeres disponen y hacen uso de recursos limitados para responder a situaciones que el Estado debería acompañar o paliar.

La investigación se situó en la permanente discusión entre agente y estructura, en la perspectiva relacional donde se considera la agencia como parte de la conformación de la estructura social en una continua respuesta interactiva, como lo afirma Emirbayer (1997) “dentro del punto de vista relacional se considera la *agencia* como inseparable de la dinámica en el desenvolvimiento de

situaciones, especialmente de las problemáticas características de esas situaciones” (pág. 298 – 299).

El proceso investigativo se desarrolló con metodología cualitativa, haciendo uso de la entrevista a profundidad durante el periodo de tiempo 2020 - 2021, en las que las entrevistadas pudieron narrar sus trayectorias y vivencias, y la entrevistadora fue una oyente activa, proponiendo algunas preguntas incitadoras para la profundización de los datos de las categorías analíticas o temas de interés para la investigación. Cabe resaltar, que la investigadora en su trayectoria profesional había tenido contacto con las mujeres participantes del estudio o en su defecto conocía de primera mano sus procesos comunitarios, lo que le permitió acercarse a esta realidad e iniciar el estudio, reconociendo los retos, preocupaciones o anhelos que durante sus trayectorias habían construido, por tanto la investigadora no era ajena a la realidad descrita, por el contrario sus conocimientos previos le permitieron precisar información y generar estrategias para analizarla.

Este informe de investigación se encuentra estructurado en cinco capítulos: el primero corresponde al desarrollo metodológico del estudio, que incluye el estado de la cuestión, el punto de ruptura, la justificación, los objetivos y el contexto. En el segundo capítulo, se presentan las claves teóricas utilizadas para orientar la investigación, iniciando por exponer la tensión teórica agencia – estructura, y la importancia de la perspectiva relacional que se emplea en el estudio; posteriormente, se desarrollan los conceptos: agencia, ordenamiento social territorial e intervención social. En el tercer capítulo, se presentan los hallazgos de la investigación, teniendo en cuenta cinco categorías analíticas para profundizar en la consolidación de la capacidad de agencia y el ordenamiento social territorial de las mujeres residentes de la Comuna 21: las valoraciones del pasado y el presente en el territorio, las condiciones transformables, las actividades cotidianas y los recursos personales y comunitarios empleados; las motivaciones, intencionalidades e iniciativas; y las estrategias personales y comunitarias con las OG y ONG. Finalmente se presentan las conclusiones del estudio.

Capítulo 1

El hacer y la agencia, un punto de partida.

Consideraciones generales del estudio realizado

1.1 Situación problema

La investigación realizada se encuentra en el marco reflexivo y discutido de la relación agencia y estructura en la que históricamente la teoría social ha desarrollado marcos interpretativos para acercarse a la realidad. Por un lado se encuentran corrientes que defienden asuntos subjetivos de los seres humanos, como únicos productores y reproductores de la vida social y por supuesto de la estructura en la que se encuentran, por otro lado, se identifican adelantos teóricos en los que se ha establecido que la estructura social configura la realidad del agente; sin embargo esta investigación dio lugar a situar a las mujeres de la Comuna 21 de la ciudad de Santiago de Cali como agentes que han sido configuradas por la estructura social, pero también cuentan con la capacidad de crear nuevas dinámicas estructurales a partir de sus prácticas cotidianas. Las mujeres participantes se caracterizan porque en sus trayectorias de vida se han dedicado en periodos de entre cinco o más de quince años a acciones comunitarias dentro de la comuna.

Entre esas iniciativas comunitarias, se destacan las iniciativas ciudadanas para solicitar presencia del Estado en la comuna, convocar a residentes de los barrios a participar de eventos y actividades recreativas y deportivas creadas por y para la comunidad, incentivar procesos de acompañamiento para niños, niñas, jóvenes, mujeres y adultos mayores. A partir de esas iniciativas las mujeres han actuado sobre situaciones consideradas problemática. Las mujeres participantes en este estudio han o hacen parte de organizaciones comunitarias y cívicas (Fundación el Progreso, Comedores comunitarios, Junta de Acción Comunal, Junta de Acción Local, Mesa Territorial de Mujeres de la Comuna 21, entre otras. Y que se describirán en el contexto) que tienen la intención de cambiar las dinámicas sociales de sus territorios cuando van en detrimento del agente, y están activas en procesos comunitarios en sus barrios, es decir reconocen las situaciones estructurales, como: condiciones de pobreza, inoperancia del Estado en situaciones de violencia, dificultades para acceder a empleos, desinterés de las familias por el bienestar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes – abandono o negligencia –, dificultades por parte de los adultos mayores para acceder a los servicios en salud y recreación, desinterés de la comunidad por las zonas comunes, entre otras situaciones, que dan lugar a que las mujeres agencien porque se reconocen a sí mismas como motivadoras y lideresas con una clara intención de contener, mantener o transformar lo que

históricamente supone la exclusión o vulnerabilidad de los contextos donde viven; así las mujeres asumen un lugar activo en sus comunidades para generar puentes entre la institucionalidad pública o privada y las comunidades en las que se encuentran, gestionando recursos para generar condiciones adecuadas para la población que consideran menos favorecidas en sus contextos. En este sentido, la investigación retoma lo propuesto por Emirbayer & Mische (1998)¹ en el que esta relación estructura y agencia se estudia a partir de la triada temporal pasado, presente y futuro narrado desde sus agentes, es decir cómo las mujeres han rutinizado sus prácticas sociales, qué apreciaciones tienen frente ese agenciamiento y cómo esperan que estas acciones concreten en el futuro personal y comunitario.

Por otra parte, en el contexto sociocultural se invisibiliza la agencia de las mujeres, debido a que son asociadas a la pasividad, reproductividad, marco de acción privado y emocionalidad, promoviendo a su vez al opuesto, es decir, el hombre que se equipara como un ser activo, productivo, con acciones públicas y racionales; en este aspecto se mantienen las dicotomías propias del pensamiento occidental, que exige que las funciones del hombre y la mujer se ciñan a estas características culturalmente establecidas. Este binarismo, da lugar a reproducir desigualdades que afectan a las mujeres en sus agenciamientos y son consideradas una problemática social, según el documento² sobre Brechas de género y desigualdad (2017), estas son expresadas en situaciones de violencias basadas en género, baja representatividad en cargos de liderazgo, desempleo, son las más afectadas por la pobreza y en el contexto colombiano, son las mujeres las más afectadas por la violencia política³, estos asuntos dan lugar a comprender las complejas problemáticas que se entrecruzan en el quehacer cotidiano de las mujeres, siendo seres situados en un contexto social, político, económico y cultural, que implicará a su vez generar acercamientos analíticos complejos a dichas realidades.

Ahora bien, la agencia de las mujeres, no es como tal una problemática a ser intervenida, pero sí es una manera de poner en discusión dos asuntos claves: uno, la mirada binaria de la agencia y

¹ Traducción propia, aplica para las diferentes citas realizadas en todo el documento de Emirbayer & Mische (1998), texto publicado en inglés.

² De creación interagencial entre el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ONU Mujeres y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

³ Aspectos evidenciados en la mayor informalidad laboral a pesar de tener mayor nivel educacional que los hombres, desigualdad salarial con respecto a los hombres, dependencia económica, bajo acceso a la producción de recursos y consideradas *botín de guerra* en contextos de violencia.

estructura social, en la que esta investigación pretendió hacer un aporte, asumiendo que los agentes hacen estructura, como la estructura aporta al agente, como lo afirma Giddens (2006) “la constitución de agentes y la de estructuras no son dos conjuntos de fenómenos dados independientemente, no forman un dualismo sino que representan una dualidad” (pág. 61); y dos, la discusión necesaria sobre las tradiciones de la intervención social definida explícita y únicamente desde la institucionalidad, posicionando el actuar de las mujeres como formas de transformar realidades. Este último postulado surge como interés investigativo y a su vez por los procesos de intervención realizada por la investigadora en distintos lugares de la ciudad de Santiago de Cali en la que se identifica que las mujeres son quienes asumen la responsabilidad frente los/as otros/as en escenarios considerados vulnerables.

1.2 Estado de la cuestión

La acción realizada por las mujeres ha sido comprendida desde una perspectiva tradicional ocupando un lugar de inferioridad y supone que sus prácticas se encuentran definidas en el ámbito privado de la sociedad, sin embargo las transformaciones sociales, políticas, culturales y económicas han posibilitado que las mujeres a partir de sus iniciativas y exigencias tengan protagonismos en espacios públicos, donde influyen y desdibujan la mirada patriarcal que desvincula su acción con la transformación social comunitaria. Por ende, investigar la agencia de las mujeres en sus contextos permite visibilizar la posibilidad del “hacer” y de obrar que adelantan dentro de sus comunidades a partir de sus prácticas cotidianas. De esta manera, este proceso de investigación al ahondar en el agenciamiento contribuye a cuestionar, como lo afirma Ema (2004), al sujeto universal del racionalismo y humanismo moderno, considerado hegemónico y único, pensante e intencionado que genera acción, así la agencia abre las puertas a comprender que las mujeres se encuentran en situaciones contingentes, diversas, no prefijadas e históricas, siendo agentes; es decir sujetos reflexivos que realizan acciones en un marco social, se asume entonces que “ya no se trata de pensar la acción solo como lo que algo o alguien actúa o hace, sino como lo que hace que algo o alguien exista” (Ibíd, pág. 12).

En la construcción del estado de la cuestión sobre el tema, se encontró que la mayoría de estudios son internacionales. En Europa, el estudio de la agencia ha sido ampliamente abordado, sin embargo, al acotar la búsqueda en la relación mujeres – agencia, se identificó que el interés de los

investigadores ha estado orientado a ahondar en cuestiones migratorias, como se observa a continuación. En España⁴ los temas recurrentes son: el mercado de trabajo y los procesos de resistencia y agenciamiento para no retornar al país de origen (Yépez y Marzadro, 2014), la resistencia identitaria y política de las mujeres en Mallorca, buscando la ciudadanía y el reconocimiento social (Vázquez, Riskey, Perazzolo y Giménez, 2014), los procesos de resistencia en el contexto carcelario donde las mujeres hacen uso de sus recursos emocionales (Calvo, 2017), la búsqueda de las mujeres para la reagrupación familiar, estrategias económicas y sociales para continuar en el lugar de llegada, siendo su capacidad de agencia resistir a la participación en redes externas a la familiar (Ródenas, 2014), las estrategias para la construcción de espacios asociativos para sobrevivir y prosperar social, económica y personalmente en la migración (Domínguez y Contreras, 2017), y la capacidad de agencia de las mujeres dentro de los conflictos armados y las transiciones (Rodríguez, 2020). Estos estudios son de corte cualitativo en el que la agencia se ubicó en contextos migratorios. En el mismo contexto europeo, se encontró una investigación de tipo cualitativa desarrollada por Valle (2018) que tuvo como objetivo identificar el apoyo de la Unión Europea (UE) a las asociaciones de mujeres, concluyendo que la UE subestima la agencia de las organizaciones de mujeres.

Por otra parte en África, se encontraron tres estudios⁵, el primero, desarrollado en varios países de Sudáfrica por Ranganathan et al. (2017) que concluye que las mujeres jóvenes ejercen su agencia al elegir pareja más no en prevenir las ITS y el VIH, el segundo estudio efectuado en Egipto por Mahmood (2006) en el que se reflexionó sobre el movimiento femenino pietista de las mezquitas en el Cairo, encontró que la agencia es la posibilidad de mantener el orden establecido; y el tercero desarrollado por Aldana y Cordoba (2020), identificaron que las acciones realizadas por las

⁴ Estudios titulados: Entre crisis, agencia y retorno: vulnerabilidad de las migrantes bolivianas en Italia (Yépez y Marzadro, 2014), Resistencias desde los márgenes: la experiencia migratoria de las mujeres como forma de agencia social (Vázquez, Riskey, Perazzolo y Giménez, 2014), Explorando la agencia de las mujeres encarceladas a través de sus experiencias amorosas (Calvo, 2017), Redes, matrimonio y agencia. Mujeres transnacionales entre Valencia y Senegal (Ródenas, 2014), Agencia femenina en los procesos migratorios internacionales: Una aproximación epistemológica (Domínguez y Contreras, 2017), Más que víctimas. Algunas claves desde la epistemología feminista para el reconocimiento de la capacidad de agencia de las mujeres dentro de los conflictos armados y las transiciones (Rodríguez, 2020) y On women's agency and western representations: EU approach to women's rights in tunisia (Valle, 2018).

⁵ Titulados: Young women's perceptions of transactional sex and sexual agency: a qualitative study in the context of rural South Africa (Ranganathan et al., 2017), Teoria feminista, agência e sujeito liberatório: algumas reflexões sobre o revivalismo islâmico no Egipto (Mahmood, 2006) y La agencia de las mujeres saharauis y la paz en el Sahara Occidental (Aldana y Cordoba, 2020).

mujeres saharauis daban lugar a la construcción y mantenimiento de su sociedad, y fortalecía su liderazgo sociopolítico, marcado principalmente por su participación en la mesa de negociación auspiciada por la ONU. Teniendo en común que eran estudios de metodología cualitativa.

Por otro lado, en Estados Unidos (EU) se identificaron dos estudios⁶, el primero cuantitativo desarrollado por Livingston et al. (2012) en el que se concluyó que las mujeres líderes negras tienen mayores comportamientos dominantes y mantienen un estatus alto (posición de líder con respecto a otros) con respecto a las mujeres blancas, lo que permitió que en el contexto estudiado no se generaran sanciones por agenciar; de esta manera, el estudio da cuenta de la relación entre estas categorías y define que las mujeres tienden a consolidar su agencia a partir de sus diferencias raciales. El segundo es publicado en EU por Paul et al. (2015), desarrollado en una zona rural de la India (Rajasthan) con método cualitativo, encontrando que las jóvenes identifican los cambios en las nociones de agencia que les permiten reconocer la importancia del control reproductivo, sin embargo, las normas sociales tradicionales les exige evitar el uso de estrategias como la anticoncepción y el aborto.

En el nivel latinoamericano, Dietrich (2014) desarrolló una investigación denominada: *La compañera política: mujeres militantes y espacios de agencia en insurgencias latinoamericanas*, orientada a explorar de manera comparativa arreglos de género dentro de proyectos insurgentes en El Salvador, Colombia y Perú, teniendo como resultado a partir de una metodología cualitativa que “la insurgencia concede espacios de mayor agencia a las mujeres, siempre y cuando estos estén relacionados con el avance de la lucha armada y el aprovechamiento de ventajas estratégicas contra un enemigo poderoso.” (pág. 128).

Además, se encontraron diversos estudios en México, Chile, Buenos Aires, Perú y Colombia. En México, se identificaron seis estudios⁷ con las siguientes conclusiones: las mujeres indígenas

⁶ Titulados: Can an Agentic black woman get ahead? The impact of race and interpersonal dominance on perceptions of female leaders (Livingston et al., 2012) y Negotiating collective and individual agency: a qualitative study of young women's reproductive health in rural India (Paul et al., 2015).

⁷ Titulados: Pobreza real y desarrollo de capacidades en mujeres indígenas de la sierra negra de puebla (Muñoz, Vázquez, Zapata, Quispe y Vizcarra, 2010), The impact of women's agency and autonomy on their decision-making capacity in Nuevo Leon, Mexico (Ortiz, Pillai y Ribeiro, 2016), The Impact of Autonomy on Women's Agency (Ortiz y Ribeiro, 2017), Las Mujeres Indígenas y Campesinas del Sureste Mexicano: Agencia Femenina a Debate (Cañas, 2018), Entre el habitus y la agencia: trayectorias de vida de un grupo de mujeres indígenas Ñãño (Hernández, 2014a)

logran reconocer sus saberes comunitarios y la importancia de ponerlos en práctica como parte de la organización civil (Muñoz, Vázquez, Zapata, Quispe y Vizcarra, 2010), la capacidad de agencia de las mujeres interfiere en los programas públicos donde deben tomar decisiones en sus hogares (Ortiz, Pillai y Ribeiro, 2016), la autonomía y participación en el mercado de trabajo influyen positivamente en la agencia de las mujeres (Ortiz y Ribeiro, 2017), las mujeres indígenas Testigos de Jehová en Chiapas posicionan su agencia dando continuidad a sus concepciones religiosas, asumiendo que no existe una contraposición entre sumisión y resistencia (Cañas, 2018); la participación de las mujeres indígenas en una organización, les permite potenciar procesos de agencia según sus capitales construidos en sus trayectorias de vida (Hernández, 2014a) y en el marco de las redes migratorias de mujeres con descendencia indígena (zapotecas) en el contexto mexicano que se insertan como trabajadoras domésticas en la ciudad de Ensenada, hacen uso de la agencia para valorar su oficio, exigir un buen trato y configurar proyectos de vida alternativos (Espino, 2020).

Por ejemplo, en Chile se encontraron tres estudios⁸, el primero desarrollado por Parson (2010) que realiza un estudio de caso de una mujer peruana migrante, concluyendo que las mujeres ejercen su agencia en situaciones de violencia cuando buscan mejores condiciones para sí mismas a pesar de las difíciles situaciones estructurales. Un segundo estudio es el realizado por Yopo (2016), con metodología cualitativa concluye que la agencia es relevante para que las mujeres creen experiencias temporales autónomas. Y el tercer estudio, efectuado por Armijo, Caro y Román (2020) realizado con dirigentes sociales de la industria minera, indican que la agencia es un proceso no lineal, de paradojas y matices, con diversos logros alcanzados por las mujeres a nivel individual, sin embargo, “presentan una mayor debilidad en el desarrollo de capacidades colectivas en la perspectiva de empoderamiento político y acción colectiva para la construcción de alineamientos de los principios de igualdad y justicia de género” (pág. 2747).

y “Aquí, yo trabajo en casa”. Redes migratorias, inserción laboral y agencia de mujeres zapotecas del Istmo de Tehuantepec en el servicio doméstico de Baja California, México (Espino, 2020).

⁸ Titulados: I Am Not [Just] a Rabbit Who Has a Bunch of Children!: Agency in the Midst of Suffering at the Intersections of Global Inequalities, Gendered Violence, and Migration (Parson, 2010), El tiempo de las mujeres en Chile: repensar la agencia (Yopo, 2016) y Agencia individual y colectiva en dirigentes sindicales de la industria de la minería (Armijo, Caro y Román, 2020).

Por su parte, en Argentina se realizó un estudio etnográfico de tres experiencias políticas de intervención social y disidencia en una provincia rural de Buenos Aires denominado *Prácticas de cuidado, mujeres y agencia en el interior rural de Buenos Aires* (Kunin, 2018), en la que participaban en su mayoría mujeres, en donde se halló que la agencia no es sinónimo de resistencia, sino de prácticas no intencionadas y relacionales con otros (cuidado) y que implica inclusive relaciones de subordinación históricas y acciones no liberales, estas últimas cuestionando los repertorios morales hegemónicos. En Perú, se identificaron dos estudios⁹ cualitativos, el primero (Necochea, 2013), asocia la agencia con el poder y la transformación de un colectivo de mujeres con actuación permanente frente a entidades gubernamentales y agencias internacionales, concluyendo que hay dificultades con el gobierno local y el financiamiento por parte de cooperación internacional que les obligó agenciar, es decir, crear estrategias y propuestas autónomas para continuar con el proceso colectivo. El segundo estudio (Mariño, 2017), explora y ahonda sobre cómo se construye y ejerce la agencia de las mujeres que vivieron la experiencia de la organización y tuvieron la oportunidad de participar en una escuela de líderes, hallando que el colectivo del que las mujeres hicieron parte, potencia su autonomía, respeto y reconocimiento social.

En el ámbito nacional se encontraron siete investigaciones¹⁰: la primera evidencia de la agencia como el proceso encontrado por las Madres de Soacha en su configuración como sujetas políticas (Mateo, 2013), la segunda da cuenta las reconfiguraciones sociales de las mujeres indígenas en zonas de conflicto armado en Colombia que les exige generar acciones individuales y colectivas de la organización (Tovar-Restrepo & Irazábal, 2013); la tercera investigación a partir de una

⁹ Denominados: Análisis de la construcción de la agencia social de las mujeres. Estudio de caso: Mesa de Género de Puente Piedra (Necochea, 2013) y Procesos de construcción y ejercicio de la capacidad de agencia en las mujeres organizadas que participaron en la Escuela de Líderes para el Desarrollo “Hugo Echegaray” del Instituto Bartolome de las Casas durante el periodo 2000 – 2010. Análisis de siete historias de vida (Mariño, 2017).

¹⁰ Tituladas: De Madres de Soacha a sujetas políticas: capacidad de agencia ante la impunidad en Colombia. Reconstrucción de un caso desde una mirada feminista para un litigio estratégico (Mateo, 2013), Indigenous Women and Violence in Colombia. Agency, Autonomy and Territoriality (Tovar-Restrepo & Irazábal, 2013), Estimación del índice de agencia: el caso de San José de Cúcuta (Colombia) (Ramírez, 2016), Proceso de organización comunitaria y capacidad de agencia de las mujeres del Cabildo Inga de Santiago de Cali durante el año 2018 (Cadena 2020), Empoderamiento de la mujer y capacidad de agencia en la caficultura: el caso de la asociación Ingemur (Vargas, Bernal y Torrente, 2020), La promoción por parte del Gobierno Nacional Colombiano de la capacidad de agencia de las mujeres exguerrilleras. Un estudio de caso en el Departamento de Antioquia (2008-2019) (Chica, 2020), Poder y agencias: análisis de la implementación del enfoque psicosocial y de género en el marco de las experiencias de reincorporación de mujeres farianas (Lesmes, 2020).

encuesta social define que “la agencia es un concepto con valor intrínseco con conexiones empíricas con las libertades y las capacidades.” (Ramírez, 2016, pág.93); la cuarta investigación refiere a una sistematización de experiencias realizado en el Comité de Mujeres Indígenas Inga en la ciudad de Cali, concluyendo que en dicho proceso organizativo las mujeres lograron “posicionarse como líderes en la acción participativa y la reivindicación de su feminidad articulada con los conocimientos tradicionales Inga” (Cadena 2020, pág. 102); el quinto estudio de corte cuantitativo desarrollado por Vargas, Bernal y Torrente (2020), consideran la agencia como empoderamiento, dando cuenta que las mujeres en la gobernanza de bienes comunes en la caficultura, tienen un alto empoderamiento y capacidad de agencia del agua positiva; la sexta investigación analizó la Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales colombianos, en razón de los funcionamientos base necesarios para la promoción de la capacidad de agencia de las mujeres exguerrilleras en el Departamento de Antioquia, concluyendo que dicha política nacional no promovió la capacidad de agencia de las mujeres exguerrilleras, es decir no garantiza el bienestar integral (Chica, 2020); y la séptima y última investigación analizó desde una postura de la psicología política crítica, las experiencias de las mujeres militantes de la antigua guerrilla FARC-EP a la luz de las discusiones sobre el enfoque de género, el DDR y el enfoque psicosocial en el marco del Acuerdo de la Habana, refiriendo que la agencia de las mujeres se desarrollaba notablemente en el ámbito público, sin embargo se limita en el ámbito privado, específicamente sobre las decisiones del cuerpo (Lesmes, 2020).

En este proceso investigativo se procuró realizar una revisión de literatura sobre la agencia de las mujeres y se identificó la importancia de organizar la información por contextos geográficos, pues permitió conocer los adelantos investigativos según el país de origen; se priorizó la búsqueda de información en español, sin embargo, se encontraron textos en inglés y portugués¹¹. Se encontró que, en la mayoría de los estudios realizados sobre la agencia de las mujeres, utilizaron métodos cualitativos (26 estudios) para conocer esta realidad, siendo en algunos casos las mujeres protagonistas en los estudios, además se pudo reconocer que en el contexto colombiano se han

¹¹ Con el fin de contextualizar la búsqueda realizada, se indagó en la Biblioteca Mario Carvajal de la Universidad del Valle (Cali), así como también, en el Centro de Documentación en Investigación e Intervención Social CEDIS del programa de Trabajo Social de la Universidad del Valle, por otra parte, se realizó una intensiva búsqueda en bases de datos tales como ScienceDirect, Gale, Redalyc, Scielo, Muse, entre otras.

adelantado pocas investigaciones sobre este tema, y la mayoría con intereses en el contexto de violencia sociopolítica.

De esta manera, se planteó que esta investigación (a diferencia de los anteriores estudios revisados y presentados), se desarrolló en el contexto colombiano, específicamente en la ciudad de Santiago de Cali, con metodología cualitativa, en la cual las mujeres fueron las protagonistas durante el proceso investigativo, se deja de lado la asociación que en el extranjero se ha realizado entre agencia y migración, dando lugar a estudiar la agencia como un proceso complejo y dinámico, proponiendo una mirada temporal (pasado, presente y futuro, como ya se ha reiterado), diferente al asumido por algunas de las investigaciones presentadas en el estado de la cuestión, que desarrollaron la idea de agencia en situaciones mediatas, entendida como capacidad, resistencia o transformación, aspectos teóricos que limitan la comprensión de las formas de desistimiento o proyectividad de las mujeres con respecto a las posibilidades de acción en sus comunidades, que también deben ser comprendidas en el marco interpretativo del agenciamiento. Dado lo anterior, el estudio indicó que las mujeres son agentes en sus contextos a partir de iniciativas personales y comunitarias logrando conservar y/o transformar asuntos característicos de sus contextos, vulneración y exclusión social hacia sí mismas y comunidades.

De acuerdo al estado del arte presentado anteriormente, en el que se identificaron los diferentes contextos de producción de conocimiento frente al tema, se logró entrever que cada una de las investigaciones aportó diferentes asuntos al objeto de estudio, ya sea en relación a la construcción del concepto de agencia o en los hallazgos que permitieron comprender las complejas realidades de las mujeres en las que son protagonistas y agencian procesos en diferentes ámbitos sociales (familiares, comunitarios o de incidencia estatal). No obstante, en estos estudios revisados falta profundizar en la agencia en contextos locales y su relación con el orden social - ordenación social local, es decir, como se mencionó, estos focalizan la atención en las acciones consecutivas de las mujeres o grupo de mujeres que en un contexto determinado ejercer procesos de agenciamiento para mantener, preservar y/o modificar situaciones específicas (migración, preceptos religiosos, concepción de la salud sexual y reproductiva, proyectos insurgentes, inserción de las mujeres en el ámbito laboral, entre otros), por lo anterior, se reconoció la importancia de ahondar no solo en asuntos particulares y acontecimientos subjetivos asociados a una ruptura en la trayectoria de las

mujeres, sino, como se expone en la presente investigación, asociar el concepto de agencia como una vivencia particular que incide en la estructura social, y a su vez, dicha estructura social influye en la vida particular de las mujeres.

Así mismo, en esta investigación a diferencia de las consultadas, no se tuvo en cuenta una situación de contexto que genere una ruptura en la vida de las mujeres para considerarlas parte de la muestra del estudio (migración, VIH, inserción a un grupo insurgente, iniciación de relaciones sexuales, entre otros), debido a que se consideró que la agencia es una construcción personal en temporalidad, cambiante y dialogante, ante sí y la estructura social (ordenamiento social local), y no es un detonante, por el contrario es un conjunto complejo de acciones y devenires sociales dados desde las trayectorias de vida.

Por otra parte, algunos estudios asocian el concepto de agencia con capacidad(es), resistencia, acción intencionada únicamente para la transformación, alcance de objetivos precisos, habilidades, propensiones, elecciones, relaciones de subordinación históricas, toma de decisiones, satisfacción de necesidades, entre otras, es decir, se considera la agencia como un detonante del cambio, que permite a las mujeres pasar de un estado a otro, y este a su vez corresponde a un lugar o sentido de vida *mejor*. Sin embargo, el presente estudio no asumió exclusivamente estos asuntos, como se explicará posteriormente en las claves teóricas, debido a que la agencia puede comprenderse en trayectos temporales: pasado, presente y futuro, da cuenta de subjetividades y no solamente se centra en aquello transformable, sino en lo que permanece y se conserva para concertar la agencia propia con la estructura social. Por lo anterior, surgieron diferentes interrogantes frente al tema: ¿qué impulsó a las mujeres a orientar su proyecto de vida en relación a otros?, ¿Cómo se insertan las mujeres agentes en el contexto social y político de sus comunidades?, ¿Cómo denominan las mujeres la agencia desarrollada en sus propios territorios?, ¿con qué recursos personales y comunitarios cuentan?, ¿Qué estrategias utilizan con las organizaciones que intervienen en el mismo contexto donde ellas agencias?, entre otros.

Por lo anteriormente expuesto, esta investigación se detuvo en dos aspectos claves: el primero, la agencia entendida a partir de la temporalidad: pasado (iteracional), presente (evaluación práctica) y futuro (proyectividad) en el que la estructura y el agente se encuentra en dialogo permanente. Y el segundo aspecto, corresponde a realizar el seguimiento de dicha agencia en la voz de las mujeres participantes de la investigación, quienes en su cotidianidad realizan diversas acciones para la

comunidad, gestionando recursos y disponiéndose para encausarse en fines personales y comunitarios.

Esta investigación ahondó en el tema de la agencia de las mujeres para contribuir al conocimiento del mismo, dando protagonismo a las trayectorias de algunas mujeres de Santiago de Cali (Colombia), específicamente de la Comuna 21 del oriente de la ciudad, también contribuyó en la producción de conocimiento situado, debido a que la mayoría de estudios académicos se han realizado desde contextos extranjeros, asumiendo la importancia de articular el concepto de la agencia con ordenamiento social local, que permite ser comprendida en su dimensión temporal, como lo afirma Tuhiwai (2015) desde la mirada decolonizadora, donde cada quien imprime su pasado y presente según la posición en la que se encuentre a partir del entramado social, haciendo y rehaciendo desde el lenguaje las nociones de tiempo y espacio.

En referencia a la pertinencia con la Maestría se identificó que la producción de conocimiento sobre intervención social ha generado diferentes reflexiones frente a quién debe realizarla y las implicaciones éticas y políticas de la misma, algunos aludirán a la cientificidad de la intervención social en tanto genera marcos explicativos para accionar en lo social; esta tradición ha invisibilizado las transformaciones¹² de esta categoría analítica en la vida cotidiana, ya que existen acciones realizadas por grupos/colectivos que realizan intervención social sin ser denominada por estos como tal, debido a que continua el imaginario que dicho proceso es científico e institucional. Como lo afirma Rodríguez (2013) “las organizaciones comunitarias/populares no reconocen que sus prácticas sociales se correspondan con la noción de intervención social, porque consideran que esta alude a prácticas institucionales” (pág. 105), hallando que los colectivos realizan intervención social. En este sentido, se encuentra que las mujeres con sus prácticas cotidianas en sus comunidades estarían desarrollando intervención social – aunque ellas no lo reconozcan así - debido a que hay una interpretación de las necesidades humanas, una visión de acción social para

¹² Inicialmente se consideró que las ciencias positivas eran quienes detentaban la “verdad” sobre el mundo a partir de explicaciones objetivas despojadas de valoraciones subjetivas, posteriormente se identifica que dicha neutralidad valorativa es inimaginable, por tanto las acciones dirigidas a otros se encuentran mediadas “por juicios de valor, las decisiones y las responsabilidades por las consecuencias de las acciones” (Sánchez, 1999, p. 62) y no solo son ejecutadas por el científico social y las instituciones, sino también por quienes realizan acciones intencionadas para resolver situaciones problemáticas, como lo afirma Castel (2002) es “la intervención de la sociedad sobre ella misma” (p. 35) a partir de la sociabilidad primaria, es decir se activan los vínculos próximos (familia, vecinos, amigos, entre otros) tejiendo interdependencias y generando funciones protectoras e integrativas, sabiendo que la intervención del Estado es mínima.

la resolución de la problemática, identificación del receptor de la intervención y priorización del agente (Corvalán, 1996).

En el mismo orden de ideas, García (2016) plantea que hubo un desplazamiento del concepto de acción hacia el concepto de la agencia, en el que se evidenció que esta última se sitúa en un espacio-tiempo, genera consecuencias no queridas o condiciones no pensadas, configura una identidad, se considera que el *hacer social* introduce un cambio en el que el agente es responsable, emerge paralelamente la estructura social frente a la historia vivida y las agencias junto a las instituciones serán consideradas procesuales y relacionales. Por ello, las mujeres en su proceso de agenciamiento deben ser situadas en sus contextos o realidades que les han implicado realizar diversas acciones y que a su vez han dado lugar a consecuencias y condiciones, que, dado el caso, no fueron presupuestadas, sin embargo, caracterizarán sus prácticas y la complejidad de la vida social en relación a otros. Como lo afirma el autor, “los rasgos o ingredientes básicos de agencia serían: agente, cambio (producción y creatividad), responsabilidad, intención (e intencionalidad), sentido, proyecto (programa), curso total de acción (o práctica) y marco (o trasfondo) de sentido” (Ibíd, pág. 86).

Por otra parte, en este proceso investigativo en su formulación y desarrollo hubo intereses profesionales y personales, reconociendo que la Maestría en intervención social con énfasis en conflicto y convivencia, dio lugar a que como investigadora reflexionara sobre la intervención social que ha sido realizada con y para las mujeres, articular aquellos procesos que han sido intervenidos y los que se permitían investigar en el transcurso de la maestría y proporcionar al mismo tiempo para los/as profesionales que actúan en estos contextos un conocimiento que fundamente la intervención, específicamente en la Comuna 21, donde se identifica una alta intervención por parte de diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales.

El presente trabajo de investigación permitió pensar la intervención social en zonas vulnerables de la ciudad, cuestionar el papel asignado socialmente a las mujeres en su doble condición de exclusión social: mujer-pobre y reconocer las acciones realizadas por las mujeres que a pesar de encontrarse en contextos vulnerables y violentos logran posicionar acciones de transformación social para sus comunidades, asumiendo que la agencia brinda la posibilidad de transformar lo público a partir de la búsqueda de soluciones personales y comunitarias con pleno sentido político.

La investigación realizada partió de la siguiente pregunta:

¿Cuál es la agencia de las mujeres de la comuna 21 de la ciudad de Santiago de Cali que participan o han participado de procesos comunitarios en los últimos 5 años (2014-2019), y qué aspectos del ordenamiento social de sus territorios logran intervenir en dichos procesos?

A partir del interrogante, se plantearon los siguientes objetivos:

Caracterizar la agencia de las mujeres de la comuna 21 de la ciudad de Santiago de Cali que participan o han participado de procesos comunitarios en los últimos 5 años (2014-2019), y los aspectos del ordenamiento social de sus territorios que logran intervenir en dichos procesos.

Y desarrolló los siguientes objetivos específicos:

- Caracterizar con las mujeres de la comuna 21 las valoraciones que ellas realizan sobre el pasado y el presente de sus formas de vida en el territorio.
- Indagar en las trayectorias de acción narradas por las mujeres sobre las condiciones transformables en sus territorios.
- Identificar en las actividades cotidianas de las mujeres, los recursos personales y comunitarios que han empleado para la transformación de sus contextos comunitarios.
- Analizar la motivación, intencionalidad e iniciativa que las mujeres expresan sobre los procesos organizativos en los que participan en sus comunidades.
- Indagar por las estrategias personales y comunitarias utilizadas por las mujeres en la demanda de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en sus territorios.

1.3 Metodología

Esta investigación se realizó con método cualitativo, que permitió comprender la realidad desde la perspectiva de las mujeres. De acuerdo con Sandoval (2003) la investigación cualitativa permite hacer una lectura de la realidad de manera holística, se acude a observaciones naturalistas, es decir dadas en el contexto donde ocurren y con los sujetos aportantes al estudio; utilizando modelos intensivos, profundos y comprensivos, y reconociendo la producción de conocimiento de manera constructiva y dialógica desde una mirada inductiva y particularista, “mediada por la lengua, como contingente e histórica, nunca fija ni trascendente...” (Lisón, 1998, pág. 227). Además, permitió que la investigadora se aproximara a la realidad desde la interpretación, asumiendo un compromiso

con el proceso indagado y situando a los agentes participantes, entendiéndolos desde su historicidad y las nociones *ideográficas*¹³ (Bonilla – Castro y Rodríguez, 1997).

La investigación realizada tuvo un nivel de profundidad de tipo exploratorio ya que la temática tratada ha sido poco investigada en el contexto colombiano, y de tipo descriptivo, ya que se dio lugar a caracterizar y describir la agencia, es decir cómo acontece y se manifiesta el fenómeno , y en cuanto al tiempo es diacrónico ya que estudió el fenómeno a través del tiempo y en su complejidad.

Proceso investigativo que se desarrolló:



Figura I: Esquema metodológico. Elaboración propia

El enfoque del presente estudio se situó en la permanente discusión entre agente y estructura, históricamente se identifican múltiples autores que con el ánimo de contribuir en la construcción de conocimiento asumieron (asumen) distintas discusiones y planteamientos al respecto, como lo afirma Jiménez (2018), existen diversas formas de acercarse a analizar esta tensión y/o relación, por lo que expone cuatro formas de explorar dichas contribuciones teóricas:

Estructura-en-actor: refiere a que la estructura está en la acción, es decir, es interno al propio actor; sus exponentes otorgan una dimensión significativa a la vida social, específicamente a las

¹³ Refiere a las ideas compartidas del colectivo que dan significado al comportamiento socialmente aceptado, se permite profundizar en el fenómeno a partir de los sujetos en su particularidad, evitando el discurso positivista que alude a la objetividad y generalidad de las realidades.

prácticas, y suponen que hay una experticia tácita del actor. Sus mayores representantes son Anthony Giddens y Pierre Bourdieu.

Estructura-y-actor: se asume que existe tanto la acción (libre) como la estructura (condicionante). Sus exponentes son Margaret Archer quien propone que el pasado (correspondiente a la estructura) incide en el presente, y Jürgen Habermans con la teoría de la acción comunicativa, en donde distingue notablemente lo que pertenece a la estructura y lo que es propio de la acción. Dichas posturas, buscan la relación cohesiva, sin embargo, se halla que teóricamente están separadas.

Perspectivas historicistas: hay un énfasis en el carácter histórico de la vida social, en el que se reconoce la posibilidad de transformación social a partir de las apuestas de los profesionales en las ciencias sociales, como también se da lugar a la crítica donde el agente puede ser constructor con capacidad de actuación, algunos autores invitan en Latinoamérica a radicalizar este historicismo. Sus exponentes son: François Dubet, Osvaldo Ianni, Jesús Ibáñez, Ernesto Dussel, Hugo Zemelman, Goran Therborn, entre otros.

Interacción y relación: esta línea de trabajo corresponde a pensadores actuales que con sus postulados continúan contribuyendo a superar la dicotomía entre acción y estructura.

Es posible distinguir tres modalidades: a) una *perspectiva interaccional*, donde se analiza el conjunto que forman las relaciones entre elementos, siendo el análisis de redes el que se ve más claro en esta forma; b) aproximaciones teóricas con las cuales se observa cómo se constituye esa *interacción en su concretitud* (la versión material del análisis formal de interacciones si se quiere), c) y una *perspectiva relacional*, donde además se plantea que cada elemento se instituye a través de esos procesos de interacción. (Jiménez, 2018, pág. 305)

Por lo anterior, el presente estudio se sitió en la perspectiva relacional en la que se considera la agencia como la participación de los actores en la estructura social en una continua respuesta interactiva, como lo afirma Emirbayer (1997) “dentro del punto de vista relacional se considera la *agencia* como inseparable de la dinámica en el desenvolvimiento de situaciones, especialmente de las problemáticas características de esas situaciones” (p. 298 – 299). De esta manera, la postura que se asumió es aporte a la construcción de conocimiento entre la relación misma de estructura y agencia, en el que se señala que los agentes se encuentran en ambientes estructurales y por tanto se influyen mutuamente, en el que se encuentran personas, lugares, eventos y significados, siendo un asunto dialógico que contempla tiempo y espacio, por tanto este enfoque, como lo afirma Rodríguez (s.f) “es un esfuerzo de construcción de un tercer camino, está orientado a construir, restaurar el lazo entre lo micro y lo macro, entre el individuo y la sociedad, entre la subjetividad y la objetividad, en ver la acción no solo como un aspecto individual sino colectivo”. (pág. 21)

En la investigación realizada participaron tres mujeres residentes en la Comuna 21 (de Santiago de Cali – Colombia), mayores de 18 años, con trayectorias de acción entre cinco o más de quince años en acciones comunitarias en la comuna debido a que las mujeres, lograron en ese periodo de tiempo cualificarse y a partir de sus narraciones se identificó las dimensiones temporales propuestas teóricamente, haciendo una articulación de experiencias pasadas, presentes y futuras en el marco interpretativo de la agencia; además las mujeres participantes hacen o hacían parte de organizaciones comunitarias, encontrándose activas en procesos dentro de sus barrios.

Respecto a la experiencia investigativa, esta se llevó a cabo a partir de métodos de recolección de datos *no* estandarizados ni predeterminados completamente. Tal recolección consistió en obtener las perspectivas y puntos de vista de las participantes” (Hernández, 2014, pág. 8) para generar conocimientos pertinentes para la vida social. En el presente estudio se hizo uso de una técnica para la recolección de la información: la entrevista a profundidad o abierta.

Para iniciar el proceso de recolección de información, se caracterizaron a las mujeres que podían participar del estudio, reconociendo de antemano que la investigadora por sus actividades laborales había conocido muchas de las acciones que desarrollaban en la comuna 21, para ello la labor inicial fue identificar sus experiencias y la disponibilidad con cada una de ellas para participar de la investigación. Encontrando en tres participantes la aceptación abierta al proceso, se realizó una llamada telefónica inicial en el que se les explicó el contexto de la investigación, los objetivos y el rol que cada una de ella podía asumir en el estudio, se tuvo una respuesta afirmativa y se continuó con las entrevistas. Cabe resaltar, que el proceso investigativo estuvo mediado por la pandemia mundial del Covid 19 y el Paro Nacional en Colombia (2021), que generó cambios significativos en la recolección de datos y la forma de acercarse a las mujeres partícipes de la investigación.

En el proceso investigativo se realizaron entrevistas como forma de acercamiento y comprensión de la realidad de las mujeres. Estas se asumieron como una conversación que permitió conocer en detalle aspectos simbólicos de una situación particular, de esta manera, la entrevista develó los acontecimientos experimentados por las mujeres entrevistadas. Así mismo se identificó, según los planteamientos de Alonso (1998), que en las entrevistas hay un conjunto de subjetividades directas, ya que se han construido por discursos dados por un colectivo más amplio (metalenguajes), como también situaciones de lo común y diferente del contexto. De esta manera, la entrevista en profundidad o abierta permitió tener en cuenta el juego del lenguaje y de lo social que se establece en la relación entrevistador-entrevistado.

Por lo anterior, se concertó con las participantes las entrevistas a realizar. Se inició con una primera entrevista el día 19 de febrero de 2020, a Gloria Quintero, quien mostró su interés en participar y aceptó ser nombrada con nombre propio. Posteriormente, se realizó una segunda entrevista a Dani Iturry el día 10 de marzo de 2021 con quien se concertó el encuentro en un centro comercial de la ciudad, y finalmente se planea la entrevista con Alejandra Castillo el día 23 de marzo, quien había presentado quebrantos de salud y decide participar del encuentro. Con cada una de las participantes del estudio, la investigadora explicó los asuntos claves y solicitó la autorización para hacer la grabación de la entrevista, se preguntó por inquietudes al respecto, las mujeres se mostraron de acuerdo con lo planteado y se prosiguió con la realización de algunas preguntas para motivar la conversación, profundizando de esta manera en los asuntos de la investigación.

Los retos que se afrontaron para realizar las entrevistas a profundidad se dieron principalmente por la emergencia que generó, inicialmente, la Pandemia mundial provocada por el Covid 19, que implicó que las mujeres participantes y la investigadora asumieran las indicaciones nacionales de cuarentena, evitaran el contacto social y aplazaran los cronogramas que contemplaban para el estudio; posteriormente, las mujeres asumieron responsabilidades frente a la entrega de ayudas de emergencia a distintas poblaciones que focalizaron en sus territorios que generaron una demanda considerable en sus actividades cotidianas y que disminuía su disponibilidad en otras actividades. Posteriormente, se promovió el Paro Nacional en Colombia, que generó en Cali diferentes conflictos y situaciones de orden público, que dio lugar a que las mujeres, asumieran nuevos compromisos para acompañar las iniciativas desplegadas por la ciudadanía en diferentes partes del país. Adicionalmente, la participante del estudio, Alejandra Castillo, desde el año 2020 había presentado complicaciones en su salud, que había generado un aplazamiento del encuentro en miras de la investigación, al concertarse un único encuentro en el año 2021, pocos días después Alejandra fallece, afectando emocionalmente a la investigadora en su proceso.

Teniendo en cuenta lo anterior, a la investigadora le implicó repensar la forma de efectuar los encuentros y considerar las dinámicas personales, sociopolíticas y de salud pública que habían surgido para realizar la presente investigación. Los encuentros establecidos con las participantes debían contemplar no solo las condiciones de bioseguridad, sino también preservar, a pesar de las exigencias para el autocuidado, un espacio agradable y de intercambio ameno entre la investigadora y las participantes, por lo que los encuentros fueron propuestos y pactados

anticipadamente por la investigadora, intentando que fueran lugares conocidos o cercanos para ellas, e inclusive facilitando el traslado, costeando los trayectos; esto con el fin de brindarles un espacio diferente al conocido en cada uno de sus territorios (exceptuando en el caso de Gloria, quien decide invitar a la investigadora a su casa – fundación). En el proceso, se buscó reactivar la comunicación con las participantes, ya que la investigadora conocía los procesos comunitarios de cada una, por lo que se dio lugar a generar un espacio de diálogo en torno a reconocer las potencialidades de sus procesos, retos, preocupaciones o situaciones por resolver, siendo la entrevista a profundidad, una técnica que permitió orientar el diálogo hacia temas de interés, para el presente estudio, fue fundamental no sólo para conocer la realidad, sino también para permitir a las mujeres expresar, repensar y situarse en un lugar distinto al que cotidianamente se enfrentan, logrando manifestar aquello que en otros espacios se invisibiliza. Por parte de la investigadora, la entrevista a profundidad le permitió seguir comprendiendo la realidad de las mujeres en sus territorios, implicándose no solo como oyente, sino como profesional, debido a que estas experiencias no se hacen ajenas a su trayectoria laboral, por lo que cada historia de las mujeres participantes se convirtió en un aporte fundamental tanto para este estudio como para continuar pensándose la intervención en las Ciencias Sociales.

Nombre	Edad	Proceso organizativo	Cargo	Tiempo de trabajo comunitario.
Gloria Quintero	50 años	Fundación El Progreso. Junta de Acción Comunal barrio Valle Grande.	Directora Delegada del Comité de Planificación	27 años aprox.
Dani Mariela Iturry	46 años	Mesa Municipal de Mujeres Comuna 21 Junta de Acción Comunal barrio Sol de Oriente.	Cofundadora Delegada del Comité de Planificación	16 años aprox.
María Alejandra Castillo	47 años	Fundación Afrocolombiana Coretta King	Cofundadora	16 años aprox.

Tabla: Elaboración propia (2021)

La información consolidada en el trabajo de campo, paralelamente fue organizada y analizada. La investigadora construyó inicialmente una matriz con los objetivos específicos de la investigación,

sus categorías y las subcategorías que debían ser analizadas, asuntos que fueron definidos a la luz de los referentes teóricos construidos previamente; posteriormente se hizo uso de la herramienta virtual Atlas TI 7 que permitió organizar, reagrupar y gestionar las transcripciones de cada entrevista, efectuando el cruce de información y haciendo la lectura intratextual, intertextual y extratextual (Pérez, 1997), el primero referido al acercamiento al texto transcrito de forma general; el segundo, se entiende como la discusión de unidades de análisis, específicamente párrafos de las transcripciones mismas que podían ser de uso interpretativos; y el tercero, se asumió como aquellos apartados que debían corresponder a los objetivos específicos de la investigación, es decir que los párrafos anteriormente extraídos serían parte de enunciados mayores del mismo texto, identificados por la investigadora. Finalmente, se realiza la construcción del informe final de la investigación, considerando la información analizada.

1.4 Contexto: Cali Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de servicios

En el marco de la Ley 1933 de agosto de 2018, se definió que el conocido municipio de Santiago de Cali¹⁴ se categoriza como Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de servicios en el que se propone un plan de descentralización que estaría en pleno funcionamiento en enero del 2028 (respondiendo a la Ley 1617 de 2013), sin embargo, a la fecha, se encuentra en continua revisión para proyecciones a mediano plazo; dicho modelo integra las 22 comunas, los 15 corregimientos con sus respectivas 85 veredas en seis localidades (Cali Aguacatal, Cauca Norte, Cauca Sur, El Pondaje, Pance Lili y Cañaveralejo) que exige la constitución de alcaldías locales para su funcionamiento.

¹⁴ Compuesta por ocho barrios y seis urbanizaciones y sectores, según Urrea y Murillo (1999), su expansión al igual que la del oriente de la ciudad de Cali se dio por población afrocolombiana debido a la violencia del país, que dio lugar al desplazamiento a zonas urbanas que a su vez generó conflictos en la ciudad por la tenencia de tierras en diversos sectores populares desde finales de la década del 40, conformada por el 52,2% de mujeres que corresponden a 48.113 y la jefatura del hogar en su mayoría es femenina, siendo el 31,1%, cifras inferiores con respecto a Cali. (Alonso, Arcos, Solano, Vera y Gallego, 2007).



Figura II. Mapa de localidades, comunas y corregimiento. Fuente: Alcaldía de Santiago de Cali (2019)

Dentro de la definición de motivos expuestos en el Congreso de la República para perfilarse como Distrito especial, se especificó que Cali cuenta con una ubicación geográfica estratégica dentro del país (epicentro de desarrollo económico de la Región Pacífica), potencial turístico, experiencia en grandes eventos deportivos y la necesidad de crear una democracia participativa local, este último ítem, consiste

En brindar mayor participación a las comunidades, reconociendo la diversidad cultural y étnica presente en la ciudad, a través de las juntas administradoras locales para la solución de problemas colectivos del territorio y responder adecuadamente a las demandas de la población. Destacando que estas nuevas entidades serían espacios de discusión y decisión con relación a la prestación de servicios públicos y la construcción de obras que demande el progreso de las localidades. (Ruiz, Chavarriaga y Esquivel, 2019, pág. 24)

La consolidación de este modelo trae consigo diferentes retos para el gobierno local, que va desde la pedagogía ciudadana para la comprensión administrativa de las funciones públicas, hasta la creación de Fondos de Desarrollo Local para el funcionamiento del mismo Distrito, en el que se defina el modelo fiscal y se otorgue la autonomía a los organismos públicos de cada localidad, precisando los cobros y sistemas de control de los recursos, entre otros asuntos. Cabe destacar, que a la fecha el Concejo Municipal de la ciudad puede introducir cambios en la conformación de las localidades e imprimir particularidades en el funcionamiento de las mismas, teniendo en cuenta las leyes nombradas anteriormente.

En las normativas no se encuentra especificado el lugar político de las mujeres, por lo anterior, se puede suponer que en el concepto utilizado en el documento como comunidad¹⁵ converjan igualmente los intereses de las mujeres que agencian diferentes procesos sociales en los barrios de la ciudad de Cali, por lo que se considera que las personas interesadas en la participación activa en el Distrito Especial deberán organizarse para incidir en las demandas que puedan realizar al ente encargado, sin embargo será la Junta de Acción Local quien tendrá recursos asignados, dando lugar a la participación y veeduría ciudadana que garantizará la gestión y contratación administrativa. Por todo lo anterior, seguirán siendo las mujeres que desde los espacios micro sociales podrán liderar o no los procesos con la administración pública y dependerá de su interés, disponibilidad y conocimiento frente al funcionamiento del Estado, la organización y focalización de recursos para sus comunidades, en general implicará para las mujeres conocer la nueva configuración administrativa y la generación de estrategias para continuar con sus acciones en sus territorios.

1.4.1 Comuna 21

La presente investigación se desarrolló con mujeres que residen en la Comuna 21 (correspondiente geográficamente a la localidad Cauca Sur) de Cali Distrito Especial, esta categoría administrativa, como se nombró anteriormente, se encuentra en proceso de consolidación. La comuna 21, hace parte del oriente de Cali que se configuró por la demanda de viviendas en la década de los 40, siendo las invasiones y reubicaciones, una forma de presionar para generar una estrategia de atención de población en situación de desplazamiento, que encontraron en el oriente de Cali una posibilidad de estabilización, sin embargo, según Urrea y Murillo (1999), en la década de los 70, se configuró una nueva ola donde se identificó que las condiciones de inserción urbana se enmarcaban en la discriminación racial, siendo la constitución urbana precaria y de exclusión social. Este proceso se caracterizó por “sobreconcentración de población afrocolombiana en zonas de invasión” (pág. 35) y que, dada la situación del conflicto armado en los lugares de origen, se generaron en Cali redes familiares y de paisanaje para consolidar nuevos lugares de habitabilidad, constituyéndose generaciones de residentes a partir de la dinámica migratoria. Como lo indican

¹⁵ En la Ley 1617 de 2013 se especifican además comunidades nativas (negras e indígenas).

Caicedo y Castillo (2021) frente al ordenamiento territorial, Cali “presenta configuraciones residenciales con altos niveles de aislamiento que se refleja en la persistencia de los patrones de segregación” (pág. 45). Según el análisis efectuado por las autoras, en los periodos 2009 – 2019, el porcentaje de mujeres continuaba siendo mayor que el de los hombres, indicando que “la población mantiene las tendencias demográficas del Censo de población 1993 y 2005”, según los datos reportados para el 2019, se encuentra que en el oriente de Cali existen un mayor porcentaje de hogares en condición de pobreza monetaria, pobreza extrema y pobreza multidimensional. Esto lo que permite entrever es que las mujeres situadas en un contexto de pobreza, específicamente en la Comuna 21, continuarán siendo excluidas y con poca o nula posibilidad de acceso a derechos y oportunidades socioeconómicas, lo que se interpretaría como *feminización de la pobreza*.

La comuna 21, según el informe de la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (2014), presenta problemáticas como: *fronteras invisibles*¹⁶ o restricciones a la movilidad promovido por actores armados no estatales, enfrentamientos armados, extorsiones, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes a grupos no estatales, amenazas de líderes y lideresas por asumir dicha labor considerada comunitaria, adicionalmente, según el Observatorio de Seguridad de la Alcaldía de Santiago de Cali (2020), la comuna 21 se ubicó en el cuarto lugar con más homicidios en la ciudad de Cali; y según Caicedo y Castillo (2021) “tanto para el 2009 como para el 2019 el mayor porcentaje de hogares en situación de pobreza crónica eran hogares cuyo jefe de hogar era una mujer joven entre 14 y 28 años” (pág. 64). Sumado a lo anterior, se identifican problemáticas relacionadas con el acceso a servicios educativos, de salud y empleo – recayendo la productividad en las mujeres –, según el documento sobre brechas de género y desigualdad (2017), “la pobreza de las mujeres no es solo pobreza económica sino falta de tiempo y de autonomía, pero también lo es, la excesiva carga de trabajo no remunerado” (pág. 281). De esta manera, se identifica que las mujeres en su agenciamiento asumen actividades reproductivas y productivas en contextos violentos, que da cuenta de las complejas dinámicas contextuales donde desempeñan su labor.

¹⁶ Esta denominación es señalada por los habitantes residentes de los sectores afectados, refiere a la fragmentación o división de territorios de manera simbólica por parte de grupos armados no estatales responsables de su creación y mantenimiento por medio de vigilancia permanente, que al ser trasgredida por la sociedad civil y los señalados como “enemigos” genera confrontaciones, agresiones y/o la muerte.

Por otra parte, se hace necesario señalar que son múltiples iniciativas institucionales que los gobiernos colombianos han adelantado para generar estrategias de respuesta a dichas dificultades expresadas, se puede considerar que en el nivel internacional¹⁷ se han creado marcos normativos que pone en discusión temas como la discriminación hacia las mujeres, la desigualdad laboral, las violencias contra las mujeres, la participación política y la garantía de derechos de niñas y mujeres en contextos de guerra y mantenimiento de la paz; estos aspectos normativos se expresan a su vez en disposiciones nacionales¹⁸ desde 1980, departamentales¹⁹ e iniciativas municipales²⁰ que asumen compromisos territoriales con las mujeres de la ciudad de Cali que permiten motivar e incentivar públicamente los procesos de agencia de las mujeres.

Las mujeres que participaron en el proceso investigativo se caracterizan (como ya se dijo), por tener trayectorias entre cinco o más de quince años en acciones comunitarias que dan cuenta de la experiencia y cualificación de las prácticas realizadas dentro de la comuna, para mantener o transformar situaciones consideradas problemáticas en sus contextos; las mujeres que hicieron parte del proceso investigativo han participado de organizaciones comunitarias que tienen la intención de cambiar aspectos sociales que vulneran a la comunidad, “la importancia de estas organizaciones radica no únicamente en los servicios que prestan a su comunidad sino también en la posibilidad que tienen de plantear y poner en diálogo sus propias demandas ante instancias externas a la misma –gobierno, ONG, agencias de cooperación-” (Bermúdez, 2010, pág. 52), es decir que se configuran como agente que reconocen sus realidades y orientan acciones hacia sus

¹⁷ Convenio de las Naciones Unidas para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979), Declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Programa de Acción de la Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos (1993), Conferencia Mundial sobre población y desarrollo (1994), Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer “Convención de Belem do Pará” (1994), Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing (1995), Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas (2000) y Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Barón y Muñoz, 2016).

¹⁸ Política para la Mujer Campesina CONPES 2109, Ministerio de Agricultura (1984), Política de hogares y madres comunitarias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (1988), Política Salud para las Mujeres, Mujeres para la Salud, Resolución 1531 de 1992, Ministerio de Salud (1992), Política Integral para las Mujeres CONPES 2626, Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia, Política de Equidad y Participación de la Mujer (1994), Política para el Desarrollo de la Mujer Rural, Avance y Ajustes de la Política de Equidad y Participación de la Mujer (1997), Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar (2000), Política Pública Nacional de Equidad de Género “Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo” (2002), Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, Ministerio de Protección Social (2003), Política Nacional Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo (2006), Política nacional integral de Equidad de Género (2013) (Montoya, 2009b).

¹⁹ Política pública de Equidad de Género para las Mujeres Vallecaucanas (2010).

²⁰ Política pública para las mujeres en el municipio de Santiago de Cali: reconocimiento, equidad de género e igualdad de oportunidades (2010).

contextos; además, las mujeres identificadas para el estudio estuvieron o están activas en procesos comunitarios dentro de sus barrios, es decir efectúan acciones sistemáticas para contener, mantener o transformar lo que históricamente supone la exclusión o vulnerabilidad de los contextos donde viven.

Adicionalmente, el proceso investigativo tuvo como contexto mundial la pandemia por Covid 19, que fue declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el día 30 de enero de 2020, como una emergencia de salud pública que todos los gobiernos debían atender, siguiendo las directrices de la entidad para evitar o reducir el contagio que se propagó rápidamente, entre ellas: mantener el distanciamiento social (un metro), usar tapabocas (mascarilla), lavarse las manos de forma permanente, no promover o asistir a espacios de participación masiva que generaran conglomeración, evitar espacios cerrados y sin ventilación, desinfectar superficies, conocer los síntomas, entre otros. Lo anterior, modificó la cotidianidad en las relaciones sociales, por tanto, el proceso investigativo se retrasó y las motivaciones de las mujeres se orientaron a brindar asistencia humanitaria en los territorios donde residían.

Capítulo 2: Marco de referencia teórico conceptual: principales claves teóricas

Las Ciencias Sociales en su tradición ha generado dos formas de acercarse a la realidad social: una, desde una visión explicativa, y dos desde una mirada comprensiva; dicha tradición implicó que se crearan dicotomías o posiciones opuestas para producir conocimiento, lo cual se expresó en visiones como objetivismo/subjetivismo, cualitativo/cuantitativo, micro/macro o estructura/acción, en esta última dicotomía se permite situar la discusión del presente estudio, reconociendo que no interesa perpetuar la pugna del dualismo sociológico, sino poner en conversación y posicionar nuevas miradas para el acercamiento a las realidades. La presente investigación se basó en el paradigma de las nuevas corrientes comprensivas, en las que la dupla estructura y la agencia son complementarias, como propone Emirbayer (1997), existen dos paradigma: el sustancialista y el relacional, el primero asociado a lo observable y básico de ser estudiado; y el segundo, en el que se ubica la presente investigación, que se concentra en procesos

y relaciones, así, serán los actores que estando en ambientes estructurales reproducirán y transformaran dichas estructuras a partir del acontecer histórico en el que se encuentren, en tanto tienen relación con lugares, personas y eventos. De acuerdo a lo anterior, el enfoque del estudio es cualitativo, en el que se permite hacer una lectura de la realidad de manera holística, utilizando estrategias comprensivas, y reconociendo la producción de conocimiento de manera constructiva y dialógica desde una mirada inductiva y particularista (Sandoval, 2003).

A continuación, se exponen las claves teóricas de la investigación que permitieron el acercamiento a la realidad social identificada, destacando que el concepto de agencia y de ordenamiento social local fueron los derroteros teóricos para fundamentar los hallazgos de la presente investigación.

2.1 Agencia

La agencia realizada por las mujeres según sus trayectorias²¹ en el ámbito comunitario permite comprender que son múltiples las acciones que realizan en relación a sí mismas y su entorno. Así, se identifica que el concepto de agencia, ha sido ampliamente reflexionado como lo explica Ahearn (2001), cuenta con diversas líneas de pensamiento²². De esta manera, el concepto que orientará el proceso investigativo, refiere a comprender la agencia como un proceso temporal que implica analizar el presente, pasado y futuro en su complejidad:

The authors conceptualize agency as a temporally embedded process of social engagement, informed by the past (in its "iterational" or habitual aspect) but also oriented toward the future (as a "projective" capacity to imagine alternative possibilities) and toward the present (as a "practical-evaluative" capacity to contextualize past habits and future projects within the contingencies of the moment) (Emirbayer & Mische, 1998, pág. 962)

En consecuencia, la agencia permite comprender la relación entre la estructura y el agente, donde la permanente tensión estudiada entre la completa pasividad del individuo y la supremacía de la estructura, o por el contrario la creación infinita a partir de la subjetividad del sujeto y la inoperancia de la estructura, se diluyen y se plantea la forma de analizar la realidad desde la

²¹ Para Bourdieu (1977), se entienden las trayectorias “como serie de las posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente (o un mismo grupo) en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a incesantes transformaciones” (p. 82)

²² Se entendió inicialmente como libre albedrío (Free Will), resistencia (Resistance), pero su transformación como categoría analítica se dio por el posicionamiento de la idea de poder desarrollada por Foucault, que se retomó en la teoría de la práctica en el cual se expone la tensión entre estructura y agencia, con exponentes como Anthony Giddens, Pierre Bourdieu y Michel De Certeau. Así, el concepto se ha desarrollado en la academia desde los años 60 y 70 por el interés de estudiar los movimientos sociales en sus procesos históricos álgidos, y se acentúa en los años 80 por los cambios y movilizaciones sociales en Europa central y oriental.

convergencia de un pasado (iteracional²³), presente (evaluación práctica) y futuro (proyectividad), debe comprenderse al margen del planteamiento del pensamiento occidental, que exige la medición y un unidireccionalidad del tiempo (trayectoria lineal: comienza en A y termina en B); por el contrario es comprender la temporalidad de manera circular, donde al hablar del presente, se está asumiendo un pasado y un futuro, esto acontece en cada dimensión.

Así mismo, Elias (2010) da lugar a posicionar la sociología del tiempo, en el que el ser humano ha reinterpretado estas dimensiones según el momento histórico en el que se encuentran, en tanto explica que

lo que llamamos tiempo es un marco de referencia que sirve a los miembros de un cierto grupo y, en última instancia, a toda la humanidad, para erigir hitos reconocibles, dentro de una serie continua de transformaciones del respectivo grupo de referencia, o también para comparar una cierta fase de un flujo de acontecimientos con fases de otro, etc. (pág. 93)

De acuerdo con este planteamiento, el tiempo es una construcción social realizada con y para otros que permiten organizar la vida común en acontecimientos reconocidos como significativos y que transcurren según el agente; estos aspectos señalados por el autor permiten comprender que las mujeres reconocerán sus concepciones temporales y los asuntos que han transformado en el devenir social a partir de sus prácticas sociales en relación con la estructura social en la que se encuentran. Adicionalmente, se puede considerar como lo afirma Elias (2010) que el ‘pasado’, ‘presente’ y ‘futuro’ son unidades temporales simultáneas que constituyen un único concepto que dependen de la generación vivida en el momento, los cambios acontecidos y las fronteras que el grupo o el agente le otorgue a cada uno, “solo en la vivencia humana se dan las importantes líneas divisoras entre lo que es ‘hoy’, ‘ayer’ y ‘mañana” (pág. 101). En este sentido, las mujeres a partir de sus trayectorias definen lo que para sí mismas es significativo y considerarán como pasado, presente y futuro, serán quienes “pueden distinguir lo que hace aquí y ahora, lo que de manera inmediata vive y siente como presente, tanto de lo que ha pasado y solo vive en el recuerdo como de aquello que podría hacer, experimentar o padecer: esto es tanto del pasado como del futuro” (Ibíd., pág. 98)

²³ Este concepto es utilizado por los autores, traducido para la pertinencia del documento, se asocia a repetición o reiteración, en relación a la agencia es la importancia de las acciones humanas habituales que generan identidades e instituciones que reproducen la vida social.

Así, las mujeres expresan el agenciamiento a partir de la dimensión temporal que serán insumos para el accionar en sus comunidades. Como lo afirman Emirbayer & Mische (1998) el estudio de la agencia se ha situado en el pasado y presente, sin haber comprendido que la acción debe ser proyectada para la consecución de la agencia que se encuentra en el presente, aludiendo a dimensiones como resistencia o praxis, sin entrever que el agenciamiento es la posibilidad de crear el futuro pensando las iniciativas, es decir el ser humano es agente desde la misma idea de actuar, sin garantizar efectivamente que dicha acción se realizará; por tanto considerar a las mujeres agentes, es asumir que pueden o no accionar frente a situaciones comunitarias que se les presentan, partiendo de la idea que cada situación que permita una acción será denominada como posibilidad. Por lo anterior, los siguientes apartados corresponden a claves teóricas que componen la agencia y que su vez pueden comprenderse en la vida social de las mujeres participantes del presente estudio.

2.1.1 Valoraciones del pasado y el presente en el territorio

En este apartado se realizará el abordaje de tres conceptos claves, el primero referido a las *valoraciones*, el cual ha tenido un desarrollo teórico desde la psicología individualista, sin embargo, cuenta con aportes importantes para el posicionamiento del agente en un contexto determinado, en segunda instancia, se ahonda en el concepto de *pasado* como una dimensión temporal en la que el agente configura su trayectoria personal, y el tercer concepto, refiere al *presente*, siendo una segunda dimensión temporal que implicará situaciones de permanentes cambios y contingencias por resolver.

El primer concepto a abordar, refiere al de valoración²⁴, los cuales son constructos personales que implica evaluación y tasación subjetiva, para que los agentes interactuen con el contexto, en el

²⁴Según Pérez y Redondo (2006) cuenta con diversas teorías para su comprensión, en las que definen siete características en común: primero, las valoraciones se asocian a una o varias emociones; dos, diferentes individuos encuentran en una misma situación distintas valoraciones, como también, estos mismos individuos pueden valorar el acontecimiento de diferentes maneras en distintos momentos; tres, existe la posibilidad que el individuo genere un patrón de valoración que le implicará una misma emoción, siendo reiterativa al evocarla; cuatro, la valoración es el detonante para cambios emocionales, fisiológicos, expresivos y conductuales, se puede dar de forma automática o controlada; quinto, estas se pueden ajustar según las situaciones acontecidas que al ser reiteradas permiten una adaptabilidad a determinada situación; sexto, existen valoraciones inadecuadas, asociadas a psicopatologías, debido a que la percepción del sujeto no se ajusta a las dinámicas contextuales por lo que las emociones y acciones de respuesta son inconsistentes; y séptimo, en procesos de intervención, apuntar a los cambios de las valoraciones permite consecutivamente variaciones en acciones, percepciones, significados y emociones.

caso particular de la investigación, las valoraciones de las mujeres tienen un contenido subjetivo e intersubjetivo que les permite apreciar y reconocer sus propias acciones, implicándoles una concepción de tiempo y espacio. De tal forma, serán las mujeres quienes determinan las valoraciones del pasado y presente, expresando la temporalidad en tramos cronológicos según los significados otorgados y los contextos rememorados, como lo afirma Elías (2010):

Espacio se refiere a relaciones posicionales entre acontecimientos móviles que se buscan determinar, prescindiendo de que se mueven y cambia; por el contrario, el tiempo detona relaciones posicionales dentro de un *continuum* en devenir que se busca determinar, sin prescindir de su transformación y movimiento constante. (pág.119)

En tal sentido, habrá una constante relación entre tiempo y espacio que da lugar a comprender situaciones del pasado y presente de las mujeres participantes según sus constructos, no se refiere directamente al tiempo cuantificado, es decir espacios temporales medidos por el reloj, sino por la dimensión del pasado – tiempo construido subjetivamente por la agente, que depende directamente de la percepción inmediata de un acontecimiento, que al ser indagado en otro momento, a su vez cambiaría o variaría el relato sobre el mismo, sin embargo la valoración, símbolos y significados alrededor del mismo se mantendrá para consolidar un pasado como unidad temporal, asociado al *ayer, antes, hace días, meses o años*. Enunciando el segundo concepto de este apartado, Emirbayer & Mische (1998), mencionan que “el pasado, a través del hábito y la repetición, se convierte en una influencia estabilizadora que da forma al flujo del esfuerzo y nos permite mantener identidades, significados e interacciones a lo largo del tiempo.” (pág. 975), es decir corresponde a la *dimensión habitual* que cuenta con un fuerte componente iteracional en el que el agente al repetir diversas acciones genera pasado y presente continuos.

Cabe resaltar que el pasado será un sucesivo acontecer, que está ligado al presente y futuro, son interdependientes y corresponden a un todo que permite adentrarse en la comprensión de la realidad analizada, de tal forma el pasado se compone, según los autores, de diferentes procesos: *atención selectiva*, que implica el reconocimiento de situación que meritan atención por parte del agente; el *reconocimiento de tipos*, es decir la tipificación o modelos simplificados, los cuales pueden ser binarios o no, referido a la *ubicación categórica*; las *maniobras entre repertorios* que aluden a prácticas habituales; y la *expectativa para el mantenimiento* asociado a la confianza en

actuaciones predecibles. Estos procesos dan lugar al agenciamiento, es decir el posicionamiento del agente en un contexto frente a un pasado que se torna inmediatamente presente.

Igualmente, el presente como unidad temporal es lo inmediato, referido entonces al *hoy, ahora, ya*. Como lo afirma Elias (2010)

el concepto de presente es la determinación temporal de un grupo humano vivo que se ha desarrollado bastante como para referir una serie continua de sucesos ya naturales, ya sociales, ya personales, al devenir al que él mismo está sujeto. En correspondencia con ese devenir, dicho grupo o cada de sus miembros individuales puede distinguir lo que hace aquí y ahora, lo que de manera inmediata vive como presente, tanto de lo que ha pasado y solo vive en el recuerdo como de aquello que podría hacer, experimentar o padecer: esto es tanto del pasado como del futuro. (pp. 97 – 98)

Lo anterior permite exponer el tercer y último concepto, Emirbayer & Mische (1998) plantean que el presente corresponde a la dimensión práctico – evaluativo de la agencia, que se caracteriza por la contextualización de la experiencia social, en el que el agente puede desafiar y transformar las situaciones acontecidas, puede realizar juicios prácticos y normativos, generar alternativas de acción, permite dar respuestas a las demandas emergentes, encontrándose con dilemas y ambigüedades que ameritaran respuestas inmediatas. Esta dimensión se compone por la *problematización* referida a comprender que existen situaciones concretas que son ambiguas, inestables e irresueltas; la *caracterización*, que se asocia a que dichas situaciones se relacionaran con experiencias previas por medio de principios, esquemas o tipificaciones; la *deliberación* que implicara evaluar la mejor manera de resolver la situación; la *decisión*, que da lugar a resolver en el aquí y en el ahora; y la *ejecución*, referida a las acciones por realizar, sin embargo se encuentra que hay un bajo control sobre los efectos.

Con lo anterior, se identifica que las valoraciones realizadas por las mujeres sobre su pasado y presente en sus territorios, se asocia a la relación permanente entre las trayectorias personales (constructos de sí, vida familiar y comunitaria) que se configuran a través de la concepción del pasado y el presente, y aquel espacio vivido como propio, conocido y significativo para las reiterativas formas de acción que configuran la agencia. Como lo afirma Elias (2010) “todo cambio en el espacio es un cambio en el tiempo, y todo cambio en el tiempo es un cambio en el espacio” (pág.118), es decir, el agente construye de forma permanente a través del tiempo y su capacidad de incidencia en el contexto influye en el devenir social, y viceversa.

2.1.2 Trayectorias y condiciones transformables

La presente investigación entiende como trayectoria²⁵ un proceso cambiante y dialógico, en el que se presentan comportamientos, percepciones, valoraciones y prácticas cotidianas, estas se constituyen en la relación permanente entre el agente y la estructura, siendo un proceso social e histórico, que implica las vivencias del pasado y la reproducción de realidades actuales, en el que el agente asume criterios del mundo social (creencias religiosas, formas de vestir, comportamientos determinados bajo una situación, y demás aspectos comprendido como normas sociales) y a su vez los reinventa, generando variaciones e incidiendo en sus contextos. Para pertinencia del estudio, se retoma el concepto de Bourdieu, quien a pesar de realizar sus postulados como una crítica a la dimensión subjetivista de los estudios biográficos, da lugar a considerar nuevos acercamientos analíticos; de esta manera el autor explica que las trayectorias se entienden “como serie de las posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente (o un mismo grupo) en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a incesantes transformaciones” (Bourdieu, 1977, p. 82) asumiendo una mirada diacrónica, en el que se reafirma que el agente no es independiente a su contexto, por el contrario, solo su biografía será comprendida al identificar su historia estructural, y sus orígenes serán determinantes para su grupo social y el sistema de clases.

Por consiguiente, las trayectorias son entendidas como un aspecto fundamental para comprender la agencia de las mujeres en sus contextos próximos, asumiendo que son agentes a partir de su historia personal, y los contextos con los cuales interactuado, es decir las trayectorias permiten un acercamiento biográfico que las encaminaron a dimensionar, proyectar o concebir condiciones transformables en sus territorios; es decir sus experiencias en relación a las estructuras sociales les permite posicionarse para hallar alternativas a situaciones que identifican como problemáticas,

²⁵ El concepto inicialmente se configuró en la década de 1920 con numerosos análisis de estudios biográficos realizados por la Escuela de Chicago, con un interés permanente en los estudios de caso; y llega a Latinoamérica en 1970 con postulados del paradigma del Curso de la Vida en México, y se empieza a extender a otros países como Brasil y Argentina en las Ciencias Sociales, que desde una mirada cualitativa han generado propuestas investigativas diversas. Según Roberti (2017) “el estudio de las trayectorias ha sido abordado desde distintas aproximaciones interpretativas que otorgaron una orientación particular a cada investigación. Existen múltiples usos y aplicaciones, reflejo de las diversas perspectivas teóricas desde las cuales se ha formulado. Un conjunto de estudios toma como eje alguno de estos marcos referenciales, en tanto que otras investigaciones buscan dar cuenta de su articulación; situándose en una encrucijada entre el individuo y la sociedad, entre lo estructural y lo biográfico, lo objetivo y lo subjetivo” (pág. 312)

como lo afirma Emirbayer & Mische (1998) “la implicación para la agencia es que ni las estructuras sociales ni los rasgos psicológicos en sí mismos determinan hábitos de acción; más bien, los actores desarrollan patrones relativamente estables de interacción en respuesta activa a situaciones históricas.” (pág. 982).

Por otra parte, se reconoce que las mujeres identifican a partir de sus vivencias pasadas y presentes la posibilidad de transformar situaciones que se consideran problemáticas, es decir se cuenta con una perspectiva a futuro que permite recrear posibles escenarios de cambio, que abarcan sus propias trayectorias y el deseo de configurar un escenario distinto. En este sentido, Emirbayer & Mische (1998) plantean que la agencia cuenta con una dimensión proyectiva, en donde “la generación imaginativa por parte de los actores, de las posibles trayectorias futuras de acción, en la cual las estructuras de pensamiento y acción recibidas pueden ser configuradas de manera creativa en relación a las esperanzas del actor, sus miedos y deseos para el futuro” (pág. 971). Es decir, aquellas condiciones transformables dependen de los constructos personales del agente y la imaginación de escenarios posibles, en la que se definirán cursos de acción alternativos y respuestas a situaciones emergentes, proponiendo situaciones hipotéticas para “responder a las preocupaciones morales, prácticas y emocionales que surjan de los conflictos vividos.” (Ibid., pág. 990).

Por consiguiente las condiciones transformables son definidas por cada agente, quien(es) “buscan imaginar futuros alternativos para un presente problemático” (Ibid., pág. 1006) de acuerdo a su trayectoria y el contexto donde se encuentra, habiendo realizado un análisis prospectivo y generando acciones en el presente para hallar alternativas a situaciones conflictivas²⁶, gestionarlas y posteriormente transformarlas, pueden implicar acciones sistemáticas y pensadas, sin embargo por ser el futuro una dimensión temporal interdependiente del pasado y presente, y estas a su vez codependientes del espacio, dichas proyecciones pueden variar.

²⁶ Como lo explica el autor Alexander (citado en Emirbayer & Mische, 1998) “Los actores se insertan juguetonamente en una variedad de trayectorias posibles y crean secuencias alternativas de medios y fines, expandiendo así su respuesta flexible a un campo de acción dado. En este juego de escenarios, (relativamente) liberados de restricciones prácticas, códigos, simbólicos, esquemas y narrativas pueden reconfigurarse creativamente debido a su carácter multivocal, homólogo y transponible” (pp. 989 – 990)

Por lo anterior, serán las mujeres quienes, en un contexto determinado, han configurado respuestas que les demanda imaginar un campo de acción, poniendo en juego sus trayectorias y todos aquellos recursos de los que disponen para hallar soluciones o alternativas a conflictos definidos. Así, las mujeres en su proceso de agenciamiento cuentan con narrativas y repertorios sociales que les da un insumo para la comprensión, crítica y búsqueda de soluciones, como también, cuentan con una capacidad imaginativa encaminada hacia la transformación.

2.1.3 Actividades cotidianas: recursos personales y comunitarios

Para la presente investigación, se entiende que las actividades cotidianas²⁷ son:

una función social básica, puesto que son indispensables para ser admitido y reconocido como un miembro perteneciente a una determinada comunidad. Es decir, constituyen el soporte mínimo para que se dé una integración social básica, permitiendo a cada sujeto realizar actividades que lo incorporan a lo social y, a la vez, se conforman en insignias que permiten reconocer a un individuo como perteneciente a una determinada cultura y sociedad. (Moruno, 2006, pág. 15)

En este mismo sentido, se considera que las actividades cotidianas corresponden a acciones que diariamente una persona realiza durante el día, se pueden clasificar en tres categorías: la primera, actividades básicas de la vida diaria, refiere a tareas habituales que consolida la identidad de la persona, se caracteriza por generar el cuidado de sí y el auto mantenimiento, ejemplo: alimentación, aseo personal o del contexto; la segunda, actividades instrumentales de la vida diaria, está relacionado con la interacción permanente del agente y el contexto, permite la permanencia en la vida social, ejemplo: cuidado y educación de otras personas ; y la tercera, actividades avanzadas de la vida diaria, se caracterizan por tener mayor grado de dificultad, a comparación de las otras clasificaciones, está asociado a la aprobación social, proyección personal, contribución social y sensación de bienestar, ejemplo: participación social o ejercicio de una profesión (Romero, 2007).

²⁷Las actividades cotidianas o actividades de la vida diaria tienen un desarrollo conceptual desde 1950, dado específicamente en el área de salud para evaluar destrezas, en 1970, se empieza a utilizar formalmente el concepto en el cual se incluyen otras actividades diarias como el cuidado personal, el trabajo, el juego y las actividades lúdicas, y posteriormente, se encuentran diversos estudios de diferentes áreas de conocimiento que desarrollan postulados en torno a la autonomía de las personas al realizar actividades y la influencia de la cultura para desarrollarlas y cualificarlas.

Cabe resaltar que las actividades cotidianas corresponden a las acciones habituales del ser humano que en temporalidad constituyen la agencia, como lo afirman Emirbayer & Mische (1998) “la acción tiene su propio momento de esfuerzo; la tipificación y rutinización de la experiencia son procesos activos que implican reactivación selectiva de estructuras recibidas dentro de situaciones esperadas, transacciones dinámicas entre el actor y la situación.” (pág. 976). Estas actividades a pesar de rutinizarse, pueden variar en el trayecto de vida del agente, y serán las contingencias las que fortalecerán la disposición al cambio y las respuestas creativas a efectuar.

Por otra parte, los agentes cuentan con recursos personales y comunitarios que identifican y fortalecen con y en el trabajo comunitario, para la pertinencia de esta investigación, se ahondaron en los conceptos para orientar el análisis. El concepto de recursos personales²⁸ se asocia a los recursos psicológicos del agente, entendidos como aspectos internos del ser humano que le permite afrontar situaciones de contexto, estos son constructos que pueden variar, y se caracterizan porque pueden darse y recibirse, mayormente en situaciones amenazadoras o estresantes, como lo afirman Guzmán, González y Rivera (2015):

Cada individuo, familia o contexto, cuenta con diferentes recursos; algunos de ellos han sido provistos por elementos genéticos y medio-ambientales, pero muchos otros se han desarrollado mediante las experiencias de la vida, evolucionando según el tipo de situaciones a las que se han enfrentado y mediante la interacción con los diferentes individuos y contextos con quienes se tiene contacto. (pág. 704)

Es decir, los recursos personales del agente son un aspecto fundamental para la vida en comunidad, en tanto posibilitan generar estrategias personales para afrontar situaciones emergentes o consideradas conflictivas, en el que se logra identificar el acontecimiento, hacer uso de los recursos ante la adversidad y, posteriormente, crear una estrategia que facilite transformar la situación acontecida en contexto, favoreciendo la relación con los demás agentes y definiendo formas de acción que persistan como beneficiarias en el tiempo.

²⁸ Su desarrollo conceptual parte de la psicología positiva, su auge se presenta en la II Guerra Mundial, y en 1970 se inician estudios que analizan aspectos saludables y las fortalezas del individuo en situaciones adversas. Cada autor(a) en sus postulados frente al tema han enlistado diferentes recursos “sin haber hasta la fecha, un intento por integrarlos” (Barba, 2016, pág. 9) los cuales se reconocen como necesarios para que el agente pueda identificar, desarrollar y ejecutar acciones según la situación presentada en su vida cotidiana; se destacan: apoyo social, autoestima, bienestar, estado de ánimo, dominio del ambiente, esperanza, locus de control, optimismo, propósito en la vida, religiosidad, sentido de coherencia, trabajo voluntario, entre otros. Estos recursos son definidos por planteamientos teóricos y líneas de investigación, algunos autores los utilizan de forma preestablecida para la evaluación y comprensión de realidades.

En referencia al concepto de recursos comunitarios²⁹, que está en concordación con dichos recursos personales, estos se gestan alrededor de la interacción entre agente y contexto, para la presente investigación los recursos comunitarios son de interés del agente, y pueden estimular la iniciativa y la participación de las comunidades, según Marchioni (1997) el primer recurso es la propia comunidad, y los demás son en sí el camino mismo de la acción, pero no los únicos, clasificándolos de la siguiente manera: 1) recursos existentes, referidos a los que la comunidad cuenta y se puede acceder directamente; 2) los potenciales, alude a las acciones comunitarias que al descubrirse y alcanzarse colectivamente genera nuevas potencialidades; 3) recursos públicos conectados en red y coordinados, 4) recursos privados y 5) los recursos derivados del tercer sector o voluntariado. Además, el autor alude que será la misma comunidad como agente transformador quien identifique las problemáticas y gestione para hacer efectiva la utilización de los recursos comunitarios disponibles, poniéndolos al servicio de personas del contexto próximo (vecinos-as, barrio, comuna, localidad, entre otros), que tendrá como intencionalidad, mejorar la calidad de vida de los participantes o asistentes.

Para concluir el apartado conceptual de los recursos personales y comunitarios, se debe comprender que el agente puede identificar dichos recursos a la luz de la relación medios – fines, en el que se reconoce el objetivo a alcanzar y las acciones que debe desarrollar para afanar la meta. En relación a lo anterior, Sewell (citado en Emirbayer & Mische, 1998) plantea que la agencia

consiste principalmente en la capacidad de actores equipados con recursos para actuar creativamente a través de la transposición de esquemas existentes a nuevos contextos. Señala que "la agencia difiere enormemente tanto en tipo como en extensión", pero atribuye esta diferencia principalmente a la "naturaleza de las estructuras particulares que forman esos mundos sociales" (pág. 1005)

Es decir, el agente cuenta con recursos propios, pero será el contexto en su complejidad y naturaleza que le determinará actuar de una forma específica en la que se hallaran emergencias y proyecciones pensadas para una transformación o mantenimiento de las condiciones identificadas.

²⁹ El concepto de recursos comunitarios o bienes de la comunidad se desarrollan conceptualmente en el enfoque teórico del Desarrollo Comunitario, en el contexto de la II Guerra Mundial en el que se planeó la intervención de agencias internacionales a países considerados del "Tercer Mundo", en la que se utilizaron metodologías para la solución de problemáticas sociales, manteniendo un enfoque racionalista. Posteriormente, se inserta una nueva vertiente en que se configura una apuesta política y social de los recursos comunitarios desde las bases sociales, en el que se indica que el "Tercer Mundo", cuenta con recursos suficientes para su auto sostenibilidad y construcción comunitaria desde las bases sociales, promoviendo la reconfiguración de conceptos como: desarrollo, comunidad, Tercer Mundo, producción, entre otros.

2.1.4 Motivación, intencionalidad e iniciativa.

En el presente apartado se realizará el abordaje de tres conceptos claves: motivación, intencionalidad e iniciativa, que permitirá la comprensión analítica en relación a la agencia y la estructura. A pesar de identificarse estos conceptos en la vida personal del agente, se puede comprender que están relacionados permanentemente con la construcción del mundo social, su interdependencia se basa en el contexto configurado colectivamente, es decir, la motivación, intencionalidad e iniciativa se demandan social y culturalmente, y será el agente quien se disponga para actuar frente a estas exigencias, encontrando una influencia mutua.

El primer concepto a abordar es la motivación³⁰, para los fines de la presente investigación se comprenderá que la motivación es aquello que moviliza a la persona para ejecutar una actividad, lograr una meta, respondiendo al porqué del comportamiento, según Chóliz (2004) al revisar el estado de la cuestión sobre el tema, los diferentes autores(as) han planteado los siguientes asuntos en común sobre las motivaciones: 1) existe una variable energética que moviliza a la acción, es decir tiene un presupuesto biológico, 2) hay una consecución de metas y objetivos muy específicos, 3) estos a su vez cumplen una función social, y 4) tiene en cuenta los objetivos de otras personas. Así, las motivaciones son aprendidas, permiten configurar objetivos y se gestan a partir de la interacción social, por tanto, varían cultural y socialmente.

El segundo concepto a desarrollar es la intencionalidad³¹, en lo conveniente para el presente estudio, se encuentra que la intencionalidad se configura a partir de diferentes estados mentales (creencias, deseos, intenciones, expectativas, entre otros)³² y las acciones que se desencadenan; la forma de conocerlas es siendo verbalizadas (lenguaje), e inclusive observadas, para García (1988)

La intencionalidad vinculada a la *acción* humana necesita la previa existencia de un sujeto consciente capaz de realizar acciones intencionales. Es decir, se requiere alguien portador de una intención anterior a la acción,

³⁰ Este cuenta con un desarrollo teórico a partir de 1920 en el que se estudió la conducta motora, el instinto y el impulso, posteriormente en 1960 se plantean asuntos relacionados con la actividad cognitiva, específicamente el mantenimiento de la motivación, finalmente desde la década de 1970, se generan tres perspectivas teóricas para el estudio: conductista, humanista y cognitiva, cada una con desarrollos teóricos importantes.

³¹ Este concepto toma relevancia en la segunda mitad del siglo XX desde la filosofía, sus exponentes se asumen en la corriente fenomenológica, y la propuesta teórica inicialmente se enfocó en superar el “mentalismo”, aludiendo que la forma en que conoce el ser humano supera la centralidad en la mente, y da lugar a comprender que existe una interrelación entre lo interno (mente) y lo externo (lo cognoscible).

³² Algunos autores(as) como Franz Betano, John Searle o Elizabeth Anscombe, estiman que este aspecto mental está asociado a la intención, sin embargo, para el presente estudio esta distinción no se realiza, por el contrario, se reconoce como un aspecto a identificar en el proceso de la intencionalidad.

o en todo caso, que realice acciones que, a pesar de no ir precedidas por ninguna intención, son realizadas libremente y responden a la demanda de alguna otra persona. (pág.82)

De ahí que la autora propone que la intencionalidad tiene una relación directa con la acción humana³³ cuando se constituye colectivamente y genera objetivos en común que permiten acciones grupales dirigidas. De igual manera, Mische (citado por Emirbayer & Mische, 1998) refiere que una forma de conocerlas, es la identificación de los proyectos que “son los medios por los cuales los actores formulan imaginativamente acciones intencionales, pero estas siempre están compuestas a partir de las narrativas y repertorios culturales disponibles” (pág. 993) Es decir, la intencionalidad del agente se encuentra en contexto y demanda una comprensión de las acciones.

Y por último el tercer concepto por ahondar, es el de iniciativa³⁴, entendida como un conjunto de acciones encaminadas al cumplimiento de objetivos para el alcance de un proyecto configurado por el agente en el ámbito local, a pesar de presentarse como un asunto individual, no dependerá únicamente del agente para hacerse efectiva, generalmente requerirá no sólo de un ejercicio autónomo para la acción, sino también dependerá de la suma de esfuerzos con otros agentes que implicará una lectura del contexto para su generación (Klein, 2005).

Para el cierre de este apartado teórico, se hace necesario indicar que la motivación, intencionalidad e iniciativa se estima en el marco de la agencia para comprender aspectos diversos de las mujeres en sus trayectorias, que les ha implicado una relación continua con la estructura, lo interesante de cada uno de estos conceptos expuestos es que permiten hallar la acción como un lugar en común

³³ Para algunos teóricos como Donald Davidson y Kent Bach, quienes han indicado que dicha relación no estaría en coherencia epistemológica con los postulados de la corriente, sin embargo, la autora citada refiere una aproximación analítica pertinente para los asuntos a abordar en el presente documento, en el que se permite entrever la desconstrucción de la línea divisoria entre el agente y la estructura.

³⁴ El concepto ha tenido diversas interpretaciones y abordajes, especialmente en las ciencias administrativas, sin embargo, para el interés de la presente investigación, el concepto se propone en miras de comprender la relación entre la gestión individual y las demandas del mundo social. De tal manera, para el acercamiento al concepto, se hace necesario exponer el contexto en el que surge, debido a que marca su origen en las Teorías del Desarrollo, especialmente en las del Desarrollo Local, esta discusión surge finalizando el siglo XIX e iniciando el XX, en el que se plantea la necesidad a raíz de la idea de sociedad moderna, por una parte, de salvaguardar las concepciones de la institucionalidad nacional, y por otro, de reconocer y mantener las estructura de base comunitaria, “en este marco, toda referencia a lo local es vista como una reacción frente a la modernidad” (Klein, 2005, pág.27). De tal forma, el concepto de iniciativa se gesta en un contexto álgido de cambios sociales, económicos, políticos y culturales que implicará una propuesta que hasta el momento continúa en análisis, pasar de una perspectiva descendente (modelo centralizado y estático) a una perspectiva ascendente, es decir la vinculación de acciones locales sistemáticas. Por consiguiente, el concepto surge por la necesidad de nombrar aquello producido en lo local, su posicionamiento se da a partir de la década de 1980, donde surgen propuestas de colectividades alternativas al desarrollo centralizado.

para reproducir la vida social, y que implicará comprender su potencialidad a través de las dimensiones temporales.

2.2 Ordenamiento social territorial

Los procesos de agenciamiento pueden expresarse en el ordenamiento social territorial³⁵, entendido como aquellas prácticas sociales realizadas por los agentes que al ser rutinizadas se convierten en acciones racionales y posteriormente reflexivas, que genera la interacción continua entre estructura y actor, el primero se refiere a los códigos y normas legitimadas que permiten socialmente el hacer y decir; mientras que el actor es quien construye significados y esquemas de comprensión por medio de la comunicación; situados en un espacio – tiempo que dan lugar a reorganizar la agencia de acuerdo al contexto donde se encuentra (Giddens, 2006). De esta manera, se identifica que las mujeres son quienes a partir de su agencia en la comunidad producen el ordenamiento social a partir de sus prácticas cotidianas, porque “la dimensión agencial de la acción rutinaria radica precisamente en la implementación recursiva de estructuras por parte de los actores humanos” (Emirbayer & Mische 1998, pág. 978)

El ordenamiento social territorial no es un concepto novedoso, por el contrario, su origen radica en el hecho que los seres humanos han buscado formas ideales de organización anticipándose al cambio desde las actividades cotidianas, su auge como área de construcción de conocimiento, se presenta en el marco de la industrialización, ligado al antropocentrismo, es decir el ser humano como medida y centro del mundo, y la racionalidad, que prioriza la razón o marcos empíricos para acercarse a la realidad. Estos postulados tuvieron su consolidación en Europa, y la idea de orden se establece a partir de las fundaciones de las ciudades, en la que se impone el poder sobre una sociedad dominada, “este y otros imaginarios europeos fueron trasladados a la América conquistada” (Hernández, 2010, pág. 98). En Colombia específicamente, se identifica que en la

³⁵El concepto es polisémico y su construcción depende del Estado y las funciones asignadas al mismo, en la década de 1930 (después de la II Guerra Mundial) especialmente en países industrializados (inicialmente Alemania, Suiza y Holanda), se propuso como una disciplina científica y política, y en 1960 se abordaron asuntos técnicos, económicos, sociales, administrativos y ambientales para el acercamiento empírico. Según los diferentes postulados, el ordenamiento social territorial se asume desde una perspectiva de desarrollo que refleja el nivel de especialidad de una sociedad, da cuenta de las actividades propuestas por diversos actores sobre un mismo territorio disponible, se contempla como una función pública que cuenta con diversos instrumentos para su delimitación, por lo anterior el ordenamiento social territorial se perfila como una forma de concebir una problemática y la manera de transformarla en un territorio definido (Sanabria, 2014).

comprensión del ordenamiento territorial ha tenido relevancia el enfoque económico, por tanto sus políticas territoriales se han enmarcado en la consolidación y delimitación de territorios (geográficos) para la extracción de sus riquezas y marcaciones físicas que posicionan fronteras para reconocer quien debe administrar y apoderarse de los recursos; por tal motivo existe una resistencia local por parte de algunos actores (especialmente comunidades indígenas, Consejos comunitarios, organizaciones campesinas, organizaciones civiles, entre otras) que históricamente han exigido ser escuchados para la construcción del territorio deseado, para tal fin se normativiza a nivel nacional el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Plan de Desarrollo Local (PDL)³⁶ que exige la participación activa de las comunidades locales en las que se reconocen las organizaciones civiles y sus intereses, lo cual tiene como fin social, establecer formas de estar y usar los territorios.

Por lo anterior, el ordenamiento social territorial se puede comprender como una disciplina con sus diferentes postulados y modelos teóricos, como también, como uno o varios dispositivos para organizar los territorios, que involucra diferentes actores, normas y contextos (nacional, regional y local); para el interés de la presente investigación, se retoma el planteamiento de Hernández (2010)

El ordenamiento territorial es un proceso que involucra directamente a los grupos sociales, ya que es en el territorio donde tienen lugar sus actividades cotidianas, por tanto, ha estado presente en el devenir histórico de las sociedades. En la actualidad, este tema cobra especial relevancia para Colombia, dado su papel como instrumento del Estado para, por una parte, ejercer control sobre el territorio y, por otra, orientar un determinado modelo de desarrollo (pág. 98)

En este orden de ideas, el concepto permite contextualizar la agencia en un territorio que es regulado, pero que a su vez es reconfigurado y vivido por agentes específicos que desde sus actividades cotidianas posicionan los intereses y fines pertinentes para sí y las comunidades que viven y hacen uso de los suelos, por tanto será el agente quien defina la pertinencia en la participación de los espacios organizativos, para hacer efectivo el instrumento que el Estado ha definido para mejorar las condiciones y calidad de vida de los ciudadanos(as), sin embargo, el

³⁶ Estos dispositivos se plantean a partir del Paradigma de Desarrollo, en el que se indica la importancia de la organización de la vida social, política, económica y cultural de las sociedades, fijando la atención en la idea de progreso ascendente, deseable y progresivo que justifican acciones sistemáticas del Estado, de tal manera las sociedades adquieren formas de agenciamiento para los fines correspondientes, desarrollando planes, programas, proyectos, políticas públicas, gobernanzas, entre otros, que encaminan acciones hacia los valores de la eficacia, racionalidad económica, individualismo, dominación de la naturaleza, centralidad, especialización.

hecho de no participar en dichos espacios también es un indicador evaluador de pertinencia y eficacia de estos mecanismos en la vida cotidiana y comunitaria de los agentes, debido a que el orden deseado no solo se alcanza a partir de estos dispositivos de mediación, sino también desde las acciones sistemáticas propuestas por el agente en y para la comunidad, como lo afirman Emirbayer & Mische (1998)

A medida que responden a los desafíos e incertidumbres de la vida social, los actores son capaces de distanciarse (al menos en formas exploratorias parciales) de los esquemas, hábitos y tradiciones que limitan las identidades e instituciones sociales. Esta capacidad para lo que Mead llama "experiencia a distancia" les permite reconstruir e innovar esas tradiciones de acuerdo con los deseos y propósitos en evolución. (pág. 984)

En este sentido, el orden territorial social corresponde al proceso en el cual las mujeres participan dentro de sus territorios ya sea de forma organizada, perteneciendo a organismos de participación o control, o por acción individual, que les implicará el conocimiento de las funciones/organismos del Estado y les exigirá el uso del poder para plantear o mantener las decisiones estructurales. De tal manera, las mujeres se encuentran en el “*borde*”, es decir, por una parte, gestan acciones para transformar o mantener las decisiones del Estado – que regula la vida en lo micro social – y por otra, deben promover prácticas colectivas autónomas que permitan las transformaciones proyectadas.

2.2.1 Estrategias personales y comunitarias con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en sus territorios.

En el desarrollo de este apartado se abordará el concepto de estrategia en la dimensión personal y comunitaria, y al finalizar se aclarará cómo se entienden las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, contextos en los cuales se desarrolla la agencia de las mujeres participantes del estudio.

El concepto de estrategia es polisémico³⁷, específicamente en las Ciencias Sociales y respondiendo a las desarrollos de esta investigación, según Bourdieu (2011) las estrategias se desarrollan en

³⁷ Lo que implica que cada área de conocimiento que ha intentado acercarse a esta realidad, le ha exigido contextualizar su uso y hacerlo aplicable a contextos específicos, inicialmente se halló que era mayormente utilizado para nombrar acciones que referían evitar la guerra y hacer uso de la fuerza de forma defensiva; posteriormente, se empieza a utilizar en las ciencias administrativas y deportivas, aludiendo a generar metas para el alcance de objetivos de corto, mediano

consecuencia del *habitus*, donde se establecen prácticas rutinizadas objetivas en las que el agente encontrará oportunidades y restricciones, el éxito de las estrategias se genera cuando hay un ajuste entre el sentido práctico y el sentido objetivo, es decir entre las exigencias sociales y la disponibilidad del actuar para asimilar y actuar conforme a ellas, generando planes conscientes o inconscientes guiados orientados al aumento del capital social. Por lo anterior, se encuentra una relación entre el agente que realiza una lectura de su contexto, ha interiorizado algunas normas y formas de responder socialmente; y el contexto que le exige actuar de determinada manera, habiendo una interlocución entre lo subjetivo y objetivo para la reproducción de la vida social.

En el mismo sentido, De Certeau (2000), plantea dos conceptos relevantes: táctica y estrategia, los desarrolla a partir del análisis que efectúa en contextos de guerra, asumiendo que, en lo cotidiano, es decir en lo micro social, se gesta esta reproducción susceptible de ser analizada, para el autor, las estrategias refieren al

cálculo (o a la manipulación) de las relaciones de fuerzas que se hace posible desde que un sujeto de voluntad y de poder (una empresa, un ejército, una ciudad, una institución científica) resulta aislable. La estrategia postula *un lugar* susceptible de ser circunscrito como *algo propio* y de ser la base donde administrar las relaciones con *una exterioridad* de metas o de amenazas. (pág. 42)

Lo anterior, permite comprender que el agente se encuentra frente a unas relaciones de poder y un espacio definido en el cual se establecen unas metas en relación a una estructura social, se puede suponer que las estrategias son un conjunto de acciones sistemáticas para alcanzar un fin, que permiten crear un plan para ejecutar las acciones pensadas, en tanto se busca alcanzar un estado deseable en un futuro, que implicará direccionar recursos hacia dichos fines específicos, y definir plazos temporales. Según Carvajal (2006):

el conjunto de acciones que buscan alcanzar los objetivos predeterminados, a partir de una utilización racional de recursos y definiendo una trayectoria en el tiempo entre la situación actual y la deseada [...] expresan en forma muy general los caminos o medios que se van a emplear para lograr los objetivos. (pp. 96-97)

Con estas consideraciones, las estrategias pueden clasificarse como personales y comunitarias, las primeras haciendo uso de las motivaciones, intenciones e iniciativas establecidas por el agente que le permite pensarse en un futuro; y las segundas, referidas a las comunitarias, que aluden a un

y largo plazo a través de la creación de planes, es decir, la construcción de formas de actuar sistemáticas para alcanzar metas determinadas.

trabajo mancomunado en el que se definen márgenes de acción en miras de beneficios colectivos, para la pertinencia del estudio, se pretendió identificar estas estrategias alrededor de las Organizaciones Gubernamentales (OG) y No Gubernamentales (ONG), entendidas como “la expresión concreta de las acciones colectivas que de manera consensuada y coordinada realizan los individuos, hombres y mujeres, en aras de alcanzar unas metas y objetivos comunes” (Escobar, 2010, pág. 124), existen diversas clasificaciones³⁸, para este fin investigativo se reconoce que las organizaciones de interés se ubican en el tercer sector³⁹, este se caracteriza por no producir bienes tangibles, sin embargo tienen un carácter productivo, porque cuenta rentabilidad económica (generación de empleos, cualificación social, servicios profesionales, entre otras), este agrupa entidades que no corresponden al Estado, por lo general defienden valores sociales determinados; algunos autores incluyen las Organizaciones No gubernamentales (ONG), sociedad civil, Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), entre otras.

Para finalizar este apartado, los conceptos anteriormente expuestos permitieron comprender las estrategias que las mujeres generan en sus territorios a partir del contacto que efectúan con las Organizaciones Gubernamental y Organizaciones No Gubernamentales, caracterizando y visibilizando la agencia que configuran a partir de acciones pensadas para sí y el contexto donde se encuentran.

2.3 Intervención social y agencia

“A mí me gusta estar en el campo con la gente, a mí me gusta estar de la mano con la gente”
(Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

³⁸ Dadas por la condición jurídica, temporalidad o duración, objetivos, complejidad, servicios ofertados, entre otras.

³⁹ Desde la perspectiva económica, existen tres sectores de interés: sector primario, entendido desde las prácticas productivas y de extracción de recursos naturales con actividades como la agricultura, pesca, ganadería y demás; el sector secundario, refiere a la producción de bienes y su transformación, utilizando generalmente materias primas, es decir productos de origen vegetal, mineral y/o animal. Estos dos sectores generan bienes productivos tangibles de consumo masivo, por lo que pueden ser medibles y evaluados continuamente; y el sector terciario, desarrollado en el texto. El tercer sector inició en la década de 1970, y tomó mayor fuerza en los 90 (siglo XX), con el posicionamiento del modelo neoliberal, cuando se identifica la reducción del Estado (poca o nula inversión social, inicialmente en los servicios de educación y salud), identificando que tiene “una importancia estratégica, ya que complementan o sustituyen al Estado como proveedoras de servicios y asistencia a los grupos más necesitados” (Gómez, 2014, pág. 365), además este auge de organizaciones se inscribe en la crisis propia de la institucionalidad, en sus inicios se comprendían como un conjunto de principios *sagrados* que regulaba la vida social, sin embargo los cambios acontecidos por la decadencia de organizaciones que en su momento cumplieron un papel fundamental, ha obligado a repensarse no solo su constitución sino las formas misma de intervención en lo social, como lo afirma Dubet (2010) “los principios del programa institucional no expresan ya la unidad de la sociedad, no constituyen más que un conjunto de principios entre otros y, en especial, no descansan sobre una visión homogénea vertical y trascendente de los valores” (pág. 20)

Si bien, en el estudio realizado, inicialmente la intervención social no fue un punto de partida, es indudable que para estudiar los procesos de agencia de las mujeres en contextos comunitarios urbanos y situados esta es fundamental, debido que muchas de las características que se han definido para este concepto son desarrollados por las participantes de la investigación. Como se nombró anteriormente, existen organizaciones que asocian la intervención social a prácticas institucionalizadas, sin embargo, al considerar el concepto como una realidad en permanente cambio y cercano a las acciones sistemáticas realizadas por las mujeres para la transformación de realidades, se identifica necesario ahondar conceptual y reflexivamente en el tema. Por lo que a continuación, se plantea la polisemia del concepto, el contexto, su relación con la disciplina de Trabajo Social y tres asuntos claves que relacionan la intervención social y la agencia.

El concepto de intervención social es polisémico, lo que implica un análisis desde diferentes perspectivas, su surgimiento se concibe en el mismo momento que se asume el modelo de racionalidad que dio lugar a constituir las ciencias y posicionar formas de pensamiento que explicaran la vida natural, y posteriormente social, como lo afirma De Sousa (2015)

El modelo de racionalidad que preside la ciencia moderna se constituyó a partir de la revolución científica del siglo XVI y fue desarrollado en los siglos siguientes básicamente en el dominio de las ciencias naturales. Aunque algunos presagios en el siglo XVIII, es solo en el siglo XIX cuando este modelo de racionalidad se extiende a las emergente ciencias sociales (pág. 21)

Este modelo contempló la importancia de la causalidad, es decir la producción de conocimiento a partir de la experimentación que implicaba hallar las causas específicas para comprender un hecho; lo que exigía cuantificar y razonar sobre lo encontrado, hallando que lo observable y comprensible a los sentidos generaba veracidad frente al fenómeno estudiado. De esta manera, surge la necesidad en las ciencias sociales de acercarse a la realidad a partir de parámetros determinados, y labró su camino con los postulados de diferentes teóricos⁴⁰. Así, “la intervención social quedó convertida en un ámbito de prácticas de carácter interdisciplinario, no sometido al monopolio de ninguna disciplina o profesión particular” (Hernández, 2012, pág. 93).

⁴⁰ Como: A. Comte a partir de la física social con su propuesta positivista, C. Marx, con su teoría de la transformación social a partir de la revolución analizando las potencialidades de la economía y la sociedad; E. Durkheim con una propuesta sociológica para la reflexión de situaciones de interés público, M. Weber, G. Simmel y Mariana Weber interesados(as) en la investigación de la sociedad occidental que les implicó intervenir en la política y organización social de sus contextos; entre otras personalidades que configuraron un periodo clásico para las ciencias sociales y que con sus aportes iniciaron el posicionamiento del concepto.

Esta necesidad de comprender y palear situaciones de contexto surge por la configuración misma del Estado moderno que posicionó el capitalismo como modelo económico factible, que generó nuevas demandas en torno a los derechos civiles, políticos, sociales y colectivos, crecimiento de las ciudades, migración para la vinculación laboral a la industria, concentración del capital, y demás fenómenos que paralelamente generaban problemáticas que debían ser atendidas, de esta manera nace la necesidad de la institucionalización especializada, encargada de asistir situaciones *anormales* o *disfuncionales*, comprendiendo que la tradición sociológica explicaba estas situaciones como consecuencias del cambio de modelo económico y, por tanto, debían intervenir para *ajustarse* a las demandas o circunstancias sociales del momento. En este contexto, será la Iglesia Católica que, con sus acciones caritativas, generó atenciones frente a los fenómenos identificados como problemáticos: abandono de niños y niñas, atención a enfermos, acompañamiento de los *pobres*, “mientras que las autoridades políticas asumen tímidamente el problema creciente de la desafiliación con formas de política social sin Estado, que se concretan con la creación de instituciones hospitalarias y orfanatos” (Sáenz, 2008, 191).

A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX se continúa prestando los servicios a las poblaciones identificadas como vulnerables, pero esta vez desde una mirada filantrópica, que dio lugar a crear estrategias de asistencia social adelantadas por el Estado y proponiendo la profesionalización para abordar racionalmente las situaciones problemáticas. De esta manera, surge la profesionalización como estrategia para especializar el cuidado a otros, entonces, será Trabajo Social (en conjunto con otras disciplinas) que generó acciones sistemáticas, empezando a denominarlas como intervención social, mientras la sociología posiciona asuntos teóricos claves para el estudio de los fenómenos sociales.

Con lo anterior, Corvalán (1996) definió que existen dos tipos de intervención: caritativa, asistencial o no – política, y socio - política, la primera, refiere a la contextualización dada anteriormente, relacionándose directamente con el carácter de beneficencia y con la ausencia de un marco teórico que respalde el proceso; la segunda, alude a “la acción social producida a partir de la inaceptabilidad de una situación vivencial de un grupo de individuos, la cual a su vez estaría provocada por la dinámica de base del sistema” (pág. 5) Esta puede ser efectuada por organismos del Estado o entidades privadas, su desarrollo está anclado en la sociedad industrial, y su

posicionamiento se generó por: el desarrollo crítico sobre la sociedad, la idea de democracia, la revolución industrial y la secularización. Estos planteamientos, permiten exponer que la comprensión del concepto se relaciona directamente con asuntos contextuales fundamentales.

La intervención social, ha tenido diferentes abordajes, sin embargo, su análisis “está vinculado como uno de los principales ejes de reflexión de las disciplinas sociales y humanas: el cambio social, vigente en las preocupaciones epistemológicas, metodológicas, políticas y éticas” (Rodríguez, 2013, pág. 102). Entonces, tanto el Estado como el “Tercer Sector” donde se ubican las diferentes Organizaciones No Gubernamentales, se acogen a las dinámicas cambiantes de la sociedad y proponen marcos de intervención, configurando el problema social y proponiendo estrategias de acción que respondan a las necesidades identificadas, por lo tanto, se puede entender la intervención social

como una interferencia intencionada para cambiar una situación social que, desde algún tipo de criterio (necesidad, peligro, riesgo de conflicto o daño inminente, incompatibilidad con los valores y normas tenidos por básicos, etc.), se juzga insoportable, por lo que precisa cambio o corrección en una dirección determinada. Concretando más, se trata de una acción externa, intencional y autorizada para cambiar (a mejor, se supone) el funcionamiento de un sistema social (institución, grupo humano, comunidad) que, perdida su capacidad de autorregularse, es incapaz de resolver sus propios problemas o alcanzar metas vitales deseas. (Sánchez, 1999, pág.74)

Según el autor, puede hallarse en dos niveles, macro al tener la posibilidad de decisión en instituciones públicas u organizaciones privadas para generar cambios estructurales; y micro, referida a la acción social personalizada, que implica la prestación de servicios particulares en respuesta de una situación identificada como problemática. Esta distinción, permite indicar, que en la presente investigación se entiende la intervención social como una incidencia permanente en diferentes niveles contextuales que es definida por las mujeres participantes del estudio.

Actualmente, las formas de intervención social se mantienen, es decir, existen simultáneamente acciones desde la asistencia social, la filantropía y socio – política, el punto en común está en el cambio social, como se planteó anteriormente, y su orientación o clasificación está en continua comprensión y reconfiguración, dado que la intervención al igual que la vida social se encuentra en constante cambio, como lo afirma Sáenz (2008), indicando que en la intervención social

contempla cinco asuntos claves en el que hay una relación permanente entre el Estado y sectores organizados de la sociedad civil:

En primer lugar, las formas de sociabilidad primaria a partir de las relaciones con el vecindario, la familia y la adscripción al mundo del trabajo. En segundo lugar, las prácticas de caridad adelantadas desde la Iglesia para con los marginados. En tercer lugar, las formas de solidaridad más modernas, ejecutadas por las instituciones municipales de beneficencia pública para con los pobres y mendigos. En cuarto lugar, las concepciones y prácticas contemporáneas de filantropía social ejercidas desde sectores dominantes y, en quinto lugar, la asistencia social que, como política pública se adelanta desde el Estado, particularmente del llamado “Estado del Bienestar” que pretende generar seguridad social extendida a todos los ciudadanos en la forma de derechos sociales y públicos. (Sáenz, 2008, pág.192)

De manera que, Estrada (2011) propone generar una reflexión sobre la intervención que implica complejizar las formas de actuar y de analizar, para ello realiza la diferenciación entre intervención social e intervención en lo social, “entiéndase por *intervención social* un campo social de análisis o de acción social del cual se ocupan diferentes disciplinas y profesiones. Al utilizar la noción de *intervención en lo social* se hace referencia a la intervención de un tipo de práctica social o saber especializado” (pág. 25). Por tal motivo, esto permite indicar que las acciones realizadas por las mujeres en sus contextos pueden contemplarse como intervención en lo social, debido a que alude a un conjunto de prácticas intencionadas que pretender cambiar una situación considerada problemática, que les implica generar estrategias de atención y acompañamiento ya sea de forma individual o colectiva alcanzando metas paulatinas y hallando en instituciones u organizaciones un respaldo al actuar, cuando se hace conveniente.

Generalmente, los diferentes autores, validan la importancia de la intervención social a manos de los(as) profesionales de las diferentes disciplinas, sin embargo, se encuentra que la intervención social en su uso conceptual es aplicable a las acciones desarrolladas por las mujeres protagonistas del presente estudio, el acercamiento al concepto por parte de las mujeres puede deberse al uso dado por las instituciones, que definen parámetros de actuación dadas a conocer en espacios comunitarios, sin embargo este uso limitado y asociado al *saber experto* genera distanciamiento frente al mismo. Sin embargo, la intervención en lo social es de interés de quienes encuentran en la vida social situaciones que deben ser transformadas y generan acciones sistemáticas para cambiar fenómenos que afectan otros, este tipo de acercamientos “rompen con una intervención que considera a los sujetos intervenidos como insuficientes y con necesidades de ser completados a partir de la acción externa. Establece claras rupturas con acciones que pretender homogenizar a

nombre del logro de derechos universales y que se ubican desde las instituciones” (Rodríguez, 2013, pág. 112).

Según lo identificado anteriormente, la intervención social es un asunto clave a reconocer en los procesos de las mujeres participantes del estudio, en el que se concluyen tres aspectos en relación con la agencia y los hallazgos del proceso investigativo: 1) Producto de la investigación – y el estado del arte construido - se identifica que las mujeres agencian procesos aún en difíciles condiciones sociales, políticas, económicas y culturales; 2) La capacidad de agencia es estimulada por los procesos de intervención – proyectos – en los que las mujeres han participado, y de los cuales han generado conocimientos para sus propios procesos comunitarios, lo que podría denominarse identidades de intervención, huellas de la intervención o construcciones a partir de los procesos de intervención; y 3) Las mujeres participantes del estudio, han estado vinculadas en proyectos de intervención propuestos por OG y ONG, en los que no hay un reconocimiento (simbólico y remunerado) de su agencia, debido a que se puede considerar que es más rentable (económica y políticamente) que las mujeres sigan siendo asumidas como receptoras de bienestar y no como promotoras de bienestar⁴¹. Aspecto que, aun así, actualmente es reivindicado por las mujeres, que se les reconozca como promotoras de bienestar.

Frente al primer asunto, se encuentra a partir del estado del arte y de los hallazgos de la investigación, que en circunstancias adversas algunas mujeres con liderazgos comunitarios consolidan de hecho, su capacidad de agencia en contextos de alta conflictividad y necesidades

⁴¹ Estos conceptos se posicionan en el marco del Estado de bienestar y el paradigma desarrollista, donde se gestan políticas económicas para responder a las demandas y necesidades de la población, sin embargo al hacerse insuficiente, los organismos internacionales deciden donar y generar mecanismos de financiación para dar respuesta en conjunto con el Estado o con organizaciones del sector privado, de tal forma que, el “receptor “ es entendido como quien se beneficia y recibe los servicios ofertados, sin necesidad de gestionar o comprender la dinámica interinstitucional o interagencial de financiamiento, pueden recibir servicios como: atención psicosocial, atención en salud, ayudas humanitarias materiales como: kits de aseo, kits escolares, unidades productivas, entre otros. De la misma manera, el “promotor” puede concebirse como quien conoce, comprende, gestiona y desarrolla una diversidad de actividad para lograr financiar sus propias iniciativas, implicándose directamente y solventando las necesidades de sus territorios. Mientras que el receptor acepta lo ofertado, espera que *otros* resuelvan una situación o le posibiliten algunos beneficios; el promotor despliega sus conocimientos para la autogestión, participando en su propio desarrollo y directa/indirectamente del de sus territorios. Para profundizar en relación a los hallazgos de la investigación frente a este tema, se invita a revisar nuevamente el apartado correspondiente a Actividades cotidianas: recursos personales y comunitarios (pág.81).

insatisfechas, donde articulan un trabajo personal y comunitario en miras de la transformación; esto, claramente relacionado con un contexto que limita y profundiza las condiciones de desigualdad de la población ya excluida, en el caso particular, de la población residente de la Comuna 21, así, las mujeres logran identificarse como agentes que pueden posibilitar transformaciones de situaciones problemáticas en sus contextos, como lo afirma Sánchez (1999), las mujeres podrán incidir en dos niveles: microsocial, en la que existen la posibilidad de brindar algunos servicios o contribuir al acceso a derechos; y macrosocial, donde el agente intenta incidir o incide en la estructura social a través de la toma de decisiones en instituciones públicas u organizaciones privadas, constituyendo de esta forma el Tercer Sector.

Adicionalmente, esta idea de intervención social, donde la sociedad civil se dispone a trabajar por y con el otro, se relaciona, de acuerdo con los planteamientos de Gatti (2016) con la construcción del sujeto como víctima, donde son múltiples las problemáticas sociales que atraviesa a cada agente, da lugar a comprender que *cualquiera* puede ser víctima, en el que se es sufriente por efectos de un desastre o por el ejercicio de la violencia, que puede incidir directa o indirectamente. Según el autor, hay múltiples explicaciones para este asunto:

La expansión de la cultura humanitaria y un incremento de la sensibilidad por el sufrimiento; las consecuencias de la “guerra global contra el terrorismo”; el asentamiento de políticas públicas de derechos humanos que necesitan hacer pie sobre un personaje de amplio consenso normativo y político; en la Europa en crisis⁴², la presencia consolidada en la agenda científica, legislativa, mediática y política de los grupos vulnerables o en situación de riesgo. Pero cabe ir más allá, y pensar que víctima es hoy un nuevo subjetivo, un sujeto de enorme y creciente generalización y cada vez más colectivo (pág. 159)

Las mujeres se ubican no solo como agentes en la crisis identificada, sino que son a su vez, víctimas de situaciones serán expuestas en los capítulos siguientes, por lo que están atravesadas por el sufrimiento, las desigualdades, carencias y exclusiones que se han profundizado con el desarrollo y consolidación del sistema económico, a su vez, como forma de complementar el planteamiento del autor, se puede considerar que las mujeres participantes de la investigación, no son únicamente víctimas pasivas y receptoras, para algunas esta identidad como algo transitorio y para otras es entendida como una situación actual para recibir beneficios por parte del Estado, son quienes dan lugar a mantener dicha identidad y configurar sobre la misma formas para que otras personas la

⁴² Debido a que el autor ha desarrollado su trayectoria académica en España, la cita refiere sobre su contexto. Sin embargo, para Latinoamérica, este planteamiento no es lejano a las dinámicas políticas, económicas, sociales y culturales, en donde se asumió los criterios eurocéntricos para configurar sociedad.

asuman y accedan a derechos y servicios que canalizan para la Comuna 21. Entonces, como plantea el autor, ser víctima no es solo una construcción individual, sino que se ha empezado a convertir en una dimensión colectiva, donde todos y todas somos sufrientes por alguna situación característica del contexto donde se ubique el agente, esto no evitará, como se identificó por medio de la investigación, que las mujeres intenten transformar o mantener situaciones indeseables. Entonces, la crisis en tanto profundiza las brechas de desigualdad, también exige y motiva a las mujeres a consolidar sus procesos de agencias donde se proponen trabajar por y con el otro/a (los/las otras).

Dando lugar al segundo punto expuesto como clave para la comprensión de la articulación entre la agencia e intervención social, se identifica que la capacidad de agencia es estimulada por los procesos de intervención – proyectos – en los que las mujeres han participado, y a partir de los cuales han generado conocimientos para sus propios procesos comunitarios, lo que podría denominarse identidades de intervención o huellas de la intervención. Es decir, las mujeres inician participando en procesos comunitario por medio de talleres, seminarios, diplomados, reuniones, entre otras, generados por OG y ONG, en los que lograron comprender las problemáticas personales y comunitarias de sus contextos, y la manera de abordarlas, de tal forma, que se dispusieron a iniciar procesos particulares comunitarios en los que pusieron en prácticas los conocimientos adquiridos. Para ahondar en la cuestión, se identifica que las mujeres logran establecer los siguientes criterios que Corvalán (1996) contempla como fundamentales en los procesos de intervención:

- a) una interpretación de las necesidades humanas;
- b) una visión de la acción social, sea esta un proceso individual o colectivo, en la resolución de la problemática;
- c) una interpretación del receptor de la intervención;
- d) una priorización de un agente en la resolución de la problemática, de preferencia el Estado o la sociedad civil (pág. 11).

Por tanto, las mujeres con capacidad de agencia identifican e interpretan las necesidades de sus contextos, especialmente de la Comuna 21, - como se expondrá especialmente en el subcapítulo 4.2 sobre condiciones transformables; reconocen cómo deben actuar frente a las problemáticas identificadas – referidos en el subcapítulo 4.3 sobre actividades cotidianas, recursos personales y comunitarios -; indican claramente el receptor de dicha intervención, no desde lo que *les hace falta*, sino desde lo que deberían tener o a lo que deberían acceder para mejorar las condiciones

actuales en relación, no solo a situaciones microsociales, sino también frente a las estructuras sociales, porque fijan su atención en lo que no es eficaz en sus territorio y proponen desde su experiencia – expuesto en el subcapítulo 4.4 sobre motivaciones, intencionalidad e iniciativa -, como también, las mujeres logran identificar qué organismos deben responder a ciertas problemáticas, o en su defecto, comprenden las dinámicas organizativas donde logran cooptar servicios y llevarlos a sus comunidades; que a su vez les implicó, fundar organizaciones para continuar respondiendo a las necesidades identificadas en sus territorios – retomar subcapítulo 4.5 donde se expone las estrategias personales y comunitarias con las OG y ONG-. Además, las mujeres realizan intervención social⁴³, con características particulares, según las necesidades y dinámicas propias de sus contextos, por tanto, la consolidación de la capacidad de agencia será fundamental sentirse y ser parte de procesos de intervención social, aunado a una trayectoria y análisis de las necesidades propias del contexto.

Relacionado con lo anterior, se expone el tercer aspecto clave de este apartado, las mujeres participantes del estudio, han estado vinculadas en proyectos de intervención propuestos por OG y ONG, en los que no hay un reconocimiento (simbólico y remunerado) de su agencia, debido a que es más rentable (económica y políticamente) que las mujeres sigan siendo asumidas como receptoras y no como promotoras de bienestar. Lo anterior, se asume debido a que las mujeres se encuentran en un contexto de profundas brechas socioeconómicas, en las que continúan siendo invisibilizadas debido a múltiples factores, entre ellos, se resaltan: su identidad femenina en contexto de alta conflictividad y reproduciendo roles tradicionales de género en sus contextos próximos, el sistema social y económico (representadas en OG y ONG) invisibiliza las trayectorias de vida y habilidades/capacidades construidas a partir de la experiencia, y valoriza el conocimiento formal (profesionalización); en dicho sistema se desea preservar los procedimientos y formas de actuación estandarizadas que permitan dar respuesta rápida y sin un análisis problemático al quehacer, por lo que las propuestas y alternativas que efectivamente puedan proponer las mujeres, no aplican a esta forma tradicional de pensamiento que se mantiene y reproduce en la institucionalidad; y se continua desmeritando e invisibilizando el trabajo de cuidado no

⁴³ Para algunas posturas teóricas, la intervención social está relacionada directamente con la profesionalización, sin embargo, producto del trabajo investigativo, se puede concluir que la intervención social debe contemplar las trayectorias y experiencias de quienes lideran procesos encaminados a mantener o transformar situaciones consideradas indeseables, posibilitando ampliar la mirada conceptual y generar nuevos debates frente al tema.

remunerado, posiblemente porque se diluye la frontera entre lo público y lo privado, y se genera un espacio intersticial - lo doméstico y lo público, en el trabajo con otras/os y para sí mismas - dónde se gesta la capacidad de agencia de las mujeres que conjugan trabajo de cuidado no remunerado con labores comunitarias que les permite atender y extender ese trabajo a ellas mismas y también a los otros, incidiendo en que este no sea reconocido institucionalmente, o en los procesos de intervención.

Para concluir, se puede considerar que el proceso de investigación realizado, permitió identificar la relación intrínseca entre la agencia e intervención social, que dado los hallazgos se hizo fundamental construir este apartado; y que a su vez pueden considerarse como anclajes para analizar las conceptualizaciones de la agencia y la intervención social en contextos de crisis, como también dar la posibilidad de generar en el/la lector/a aspectos para nuevos planteamientos investigativos en los temas en cuestión. Por otra parte, las mujeres participantes de la investigación, permitieron comprender, a través de sus relatos asociados a sus trayectorias, que la agencia es una construcción permanente, en relación con otros/as, especialmente dados para la consolidación de comunidades en contextos de alta conflictividad, como también que siguen siendo invisibilizadas en sus labores cotidianas y sociopolíticas que les implica un doble trabajo: mantener sus roles tradicionales de género en lo doméstico; y posicionar dichos roles en lo comunitario, siendo una función indispensable para transformar situaciones consideradas problemáticas y no atendidas por otros/as, donde su capacidad de agencia les permite configurar estrategias de atención y acompañamiento.

Capítulo 3: La agencia de mujeres en las prácticas sociales cotidianas, en la comuna 21 de Cali.

3.1 Valoraciones del pasado y el presente en el territorio

“Los frutos que uno ha dado”

(Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

El presente apartado da cuenta de los hallazgos frente a las valoraciones⁴⁴ que las mujeres de la comuna 21 refieren sobre el pasado y presente en sus territorios, reconociendo así que el pasado

⁴⁴ Entendidas desde diversas posturas teóricas, refiere al reconocimiento e identificación de un agente frente a una persona, situación o aspecto social que dé lugar a acciones y emociones como respuesta a lo acontecido. Según Pérez y Redondo (2006) las valoraciones cuentan con siete características claves: la primera, las valoraciones se relacionan

es comprendido como las experiencias que al ser habituales generan una identidad y reproducen la vida social, mientras el presente es la capacidad para contextualizar el pasado y proyectar el futuro dentro de las contingencias; por tanto del pasado y del presente dependerá el futuro, en donde existe la capacidad de imaginar alternativas posibles (Emirbayer & Mische, 1998). De manera que, las mujeres a partir de sus relatos dan a conocer las dinámicas propias de sus territorios y la capacidad de agencia que van instituyendo para transformar aquello que consideran problemático, de tal manera se invita a comprender que la capacidad de agencia es un constructo personal del pasado y su incidencia en el presente dentro de un territorio, expresado en la cotidianidad entendiendo que la frontera entre pasado, presente y futuro cambia constantemente, debido a que se transforma dependiendo de las sociedades, generaciones o vivencias humanas particulares (Elias, 2010).

Se encontrará en el presente apartado tres resultados que aportan a la construcción de la agencia en su relación directa con las valoraciones frente al pasado y que inciden en su presente: 1) las mujeres inician sus procesos de agenciamiento a partir de decisiones migratorias (ya sea consensuada en la familia o por situaciones de violencia estructural como el desplazamiento forzado); 2), las mujeres se enfrentan a desarrollar relaciones de cuidado establecidas en la familia y son puestas a disposición de la comunidad posteriormente, especialmente de niños, niñas y adolescentes; y 3), las agentes se deben enfrentar a situaciones de violencia en sus lugares de llegada convirtiéndose en mediadoras y/o negociadoras entre las partes implicadas, serán ellas, quienes promuevan espacios de concertación y transformación de imaginarios, ya sea hacia los jóvenes implicados en los conflictos urbanos o en los señalamientos realizados a personas víctimas del conflicto armado, social, político y cultural de Colombia.

Según lo planteado por las mujeres en las diversas entrevistas realizadas sobre su pasado, se identifica que este se configura por las relaciones familiares y comunitarias generadas para el

directamente con las respuestas emocionales, es decir asuntos subjetivos del agente frente al contexto; segunda, se caracterizan por su diversidad, es decir, frente a una misma situación cada agente tendrá una valoración diferenciada conjugada con distintas emociones; tercera, al evocar o rememorar la valoración existen patrones comunes de expresión y emoción que pueden repetirse en diferentes momentos; cuarta, se constituye por aspectos cognitivos que dan lugar responder frente a las percepciones del entorno gestando respuestas automáticas o controladas; quinta, el agente busca moldear las valoraciones para adaptarse a determinadas situaciones; sexta, existen valoraciones inadecuadas, es decir la percepción de la realidad no es acorde a la establecida socialmente, provocando respuestas emocionales en discordancia; y séptimo, las valoraciones permiten inducir cambios.

cuidado de quienes las rodean en sus territorios, como madres, hermanos, sobrinos o personas allegadas a los espacios comunitarios que al ser reconocidos como vulnerables, se asume una misión de cuidado y protección frente a situaciones problemáticas, asunto que se refleja desde temprana edad, donde transforman sus vidas para estar al cuidado de otros. Igualmente, se interpreta que el pasado de las mujeres está caracterizado por cambios de residencia, que involucró pensarse a sí mismas en relación a nuevas situaciones acontecidas en el lugar de llegada, que implicó pensar su agencia en relación a la migración o desplazamiento forzado:

Nosotros éramos de Caicedonia, estábamos en Caicedonia con mi madre pero como mi mamá se enfermó y fuera de eso pues mi hermana vivía aquí en Cali, entonces en ese tiempo mi hermana necesitó de nosotros porque se quedó sola con dos niños, entonces necesitaba que le cuidara a los niños entonces para poder trabajar, entonces fue por nosotros, y nos vinimos para acá, relativamente pues yo estaba de diez años, prácticamente, nos vinimos, entonces a esa edad llegamos al barrio periquillo, Ciudad Modelo (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

Eso fue en el 2002, cuando se dio el desplazamiento, y pues como te digo gracias a Dios, cuando llegamos aquí ese fue el apoyo más grande, el de Visión Mundial, y el que me dio a mí como esa fortaleza y a conocer ese liderazgo que había dentro de mí y que gracias a Dios, ha dado muchísimos frutos, porque ahí conocí lo que era ser una mujer emprendedora porque metí mi primer proyecto en el que me dieron todos los materiales para poder trabajar con las muñecas de porcelanacrón, flores, floreros (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Mi mamá cuando se vino, se vino buscando una mejor condición de vida para poder salir adelante y pues mantener el resto de la familia.

En el 2006 cuando estábamos en el Asentamiento Brisas de Nuevo Amanecer que es nuestra invasión, entonces yo veía que por lo general casi todos los procesos que hacíamos estaban haciéndolo los hombres allá en el asentamiento, yo no veía casi mujeres que nos gustara el cuento y todo eso, entonces yo empecé como acercarme a ellos, a preguntarles porqué por lo general siempre pues todo lo hacían ellos, y pues fue duro porque había un proceso de machismo ni el berraco, porque ellos querían ser los protagonistas y para que una mujer entrara ahí me tocó, mejor dicho, durísimo, pero pues yo empecé a hacer mi proceso, hacer lo que ellos no hacían, yo empecé a trabajar con los niños (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

En este mismo sentido, las mujeres a partir de situaciones pasadas, como la migración o el desplazamiento forzado, (que en condiciones adversas implica capacidad de obrar), influyen sus acciones presentes, generadas por nuevos aprendizajes y formas de vida en un nuevo territorio. La entrevistada Dani consideró que su presente, dependió de personas y momentos emblemáticos en su vida que le permitieron pensarse como mujer y considerar el rol que actualmente desempeñan para las comunidades.

En cuanto al desplazamiento forzado, se retoma a Motta (2009) indicando que “para la ubicación de ésta población desplazada, la institucionalidad, organizaciones de base u ONGs los direccionan hacia barrios que los van a identificar como desplazados y que puedan recibir las ayudas gubernamentales” (pág. 50) Es decir la atención brindada por la ONG Visión Mundial responde a una iniciativa orientativa de la población víctima de desplazamiento que requiere del despliegue de recursos, en los que el acompañamiento profesional se hace relevante, y como en el caso particular de Dani, constituyó una red de apoyo en el lugar de llegada y le permitió emprender nuevos proyectos, en el que jugó un papel fundamental para su auto denominación como *lideresa* social, logrando adquirir nuevos conocimientos y utilizándolos para generar ingresos familiares y gestionar procesos en su comunidad, “desde una perspectiva de género y edad, el desplazamiento ha significado un cambio de roles entre los hombres y las mujeres con relación al manejo espacial de la ciudad y el acceso al trabajo” (Motta, 2009, pág. 62) Pese a las múltiples rupturas que el desplazamiento forzado genera, algunas mujeres se insertaron en el ámbito productivo, mientras los hombres perdieron su estatus de proveedor, lo que implica transformaciones en las dinámicas familiares y los compromisos comunitarios que iría adquiriendo en su lugar de llegada, la ciudad de Cali.

De igual forma, un aspecto a resaltar que indican las mujeres entrevistadas es que en el territorio donde residían identificaron situaciones que debían ser transformadas y que los hombres que se encontraban con procesos comunitarios activos no intervenían; de esta manera, inician un proceso diferenciador, que implicaba centrar su atención en los niños y niñas del sector, generando una propuesta de atención comunitaria junto con otras mujeres interesadas en la incidencia social. De acuerdo a lo anterior, Segato (2016) indica que los hombres a pesar de tener una tradición en lo público, es decir incidencia en la vida comunitaria, no desarrollaron estrategias para permanecer y agenciar en lo comunitario, debido a que simbolizan al hombre reproductor, blanco, superior y/o centrado en el poder guerrerista, aspecto cuestionable cuando se pretender servir, acompañar y disponerse en lo comunitario, lo cual exige características opuestas, es decir relaciones vinculantes, hecho que las mujeres han venido desarrollando en sus procesos:

La experiencia histórica masculina se caracteriza por los trayectos a distancia exigidos por las excursiones de caza, de parlamentación y de guerra entre aldeas, y más tarde con el frente colonial. La historia de las mujeres pone su acento en el arraigo y en relaciones de cercanía. Lo que debemos recuperar es su estilo de hacer política en ese espacio vincular, de contacto corporal estrecho y menos protocolar, arrinconado y abandonado

cuando se impone el imperio de la esfera pública. Se trata definitivamente de otra manera de hacer política, una política de los vínculos, una gestión vincular, de cercanías, y no de distancias protocolares y de abstracción burocrática (Segato, 2016, pág. 27).

De esta manera, lo comunitario agenciado por las mujeres simboliza tejer la vida en colectivo, obrar colectivamente, que inicialmente fue aislado al ámbito de lo privado, es decir al trabajo doméstico propiciado para los miembros de la familia, pero que en la actualidad puede identificarse como un accionar que politiza lo íntimo y lo trasciende a lo comunitario a partir de las agencias de las mujeres que invitan a la vinculación, agotando la dimensión machista, que Alejandra nombra desde su experiencia, y como se hallará posteriormente, es una idea de anclaje entre las tres entrevistadas, que les ha correspondido enfrentarse a situaciones enraizadas en el patriarcado a partir del posicionamiento del cuidado por y para el otro; de esta manera, el reconocimiento mismo de las entrevistadas frente a sus agenciamientos les permitió y permite una continuidad de sus procesos y tener la convicción que sus procesos dan lugar a transformaciones, aspecto que motiva el trabajo comunitario continuo.

De acuerdo con lo anterior, se puede interpretar que la dimensión de cuidado permite la construcción simbólica del territorio que habitan las mujeres, debido a que, al ser proporcionado dentro de la familia, será aquel referente para generar bienestar a quienes hacen parte de la comunidad. De ahí que, el concepto de cuidado debe reflexionarse al margen del binarismo de género que estableció de forma tradicional que las mujeres son las encargadas de proveer el bienestar a la prole en el ámbito familiar, mientras el hombre se encarga de la productividad, por tanto se asumía una postura femenina que delegaba la acción del cuidado al ámbito privado, donde las mujeres están siempre en *relación a*, sin reconocerse independientes o separadas de la vinculación psicoafectiva con los otros.

Con el posicionamiento político de las mujeres se encuentra, que esta dimensión femenina del cuidado, trasciende en una línea de pensamiento feminista, sin que ellas se lo propongan de manera explícita, que permite asumir que este exige el establecimiento de relaciones horizontales, entre hombres y mujeres dispuestos para otros, no solo para la prole, sino para aquellos que se encuentran en relación con las dinámicas sociales, así, la agencia de las mujeres se asocia con el trabajo de cuidado que no solo implica una responsabilidad permanente con la familia sino con quienes atienden en sus procesos comunitarios, “tales tareas conforman la realidad de un trabajo

no pagado que, cada vez y en mayor medida, se desempeña de manera voluntaria en asociaciones o actividades comunitarias. Tareas que, en todos esos casos resultan imprescindibles para que las necesidades sociales relacionadas con los cuidados y el bienestar cotidianos de las personas queden cubiertas” (Torns, 2013, pág. 89). Por tanto, no solo implicará un trabajo realizado por y para la familia y la comunidad, sino para una sociedad donde el Estado de Bienestar impuesto en Latinoamérica como proyecto en común no satisface las necesidades propias en lo local, por lo que las mujeres empiezan a generar procesos de agencia como respuesta alternativa en sus territorios, donde reconocen que el Estado no ha podido resolver o tramitar en la cotidianidad, siendo las mujeres quien disponen mayoritariamente de su tiempo para el cuidado de otras personas, en Colombia “el 89,5% de las mujeres realizan al menos alguna actividad doméstica o de cuidados por la que no reciben pago alguno, mientras que el 62,0% de los hombres tienen alguna participación en este trabajo sin remuneración, lo que resulta en una brecha de 27,5 puntos porcentuales” (DANE, CPEM y ONU Mujeres, 2020, pág. 59).

Los procesos de agencia de las mujeres inician y se desarrollan en contexto de alta conflictividad y los cuales son caracterizados como *vulnerables*⁴⁵ por agentes institucionales que hacen presencia en las zonas, por lo que las mujeres a partir de sus experiencias logran identificar situaciones en las que han sido implicadas dentro de su territorio por los enfrentamientos, amenazas o situaciones violentas que en su momento pudieron hacer dudar o limitar las acciones que desarrollaban. Como lo afirman a continuación las participantes de la investigación:

Yo me sentía muy contenta y todo pero... ¡ve! Como cosa de Dios a ellos se les olvido que yo existía, o sería que Dios me puso invisible al lado de ellos, y ellos hable y hable y yo al lado de ellos y no... Porque no ve que ellos dijeron que si se alborotaban mucho, y estaban armados, que lo quebraban y lo echaban al río (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

El niño ya tenía como trece años, entonces llegaron unos muchachos, de otro lado, y me le dijeron que tenía que unirse a ellos, que si no se unía a ellos que, no servía, y que entonces algo pasaba... él me dice eso y yo me vengo a pegarme una caminata y que encuentre una casa y que al otro día ya no estamos, a las cuatro de la mañana nos vinimos de allá, yo me vine, y yo le dije a él, yo no quiero que me vayan a dañar los muchachos, me voy, entonces nos vamos (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

⁴⁵ Este concepto se ha construido a partir de diferentes campos de conocimiento, como antropología, sociología, ecología política, las geociencias y la ingeniería, siendo entendida de diversas maneras y teniendo como puntos en común que existe algún tipo de amenaza (evento físico o antropogénico), un grupo poblacional que puede estar en situación de pérdida de algún capital y existen situaciones de estrés antes, durante y posterior a los eventos (Ruíz, 2012). En este sentido, esta categoría empieza a ser utilizada institucionalmente para catalogar situaciones sociales que no generan bienestar, siendo una postura objetiva, medible y contundente para la generación de políticas públicas y sociales, que llegaran a contextos como la Comuna 21 para responder desde una mirada normativa.

En el caso de Dani, se identificó que el desplazamiento forzado del cual fue víctima, corresponde a unas dinámicas de contexto de violencia sociopolítica de Colombia, que le implicó tomar decisiones para salvaguardar su vida y la de sus seres queridos, llegando a la ciudad de Cali a presenciar nuevas expresiones de violencia y exclusión por su condición:

Nosotros vivíamos en asentamientos subnormal Brisas de Caracol, lo llamábamos, quedaba por los lados de Mojica, cuando llegamos allá a Pizamos o Sol de Oriente, nos pusieron Mojiquita, éramos los reubicados de Mojiquita, chistoso porque cada que decían, que “ahí que están, ahí los reubicados de Mojiquita”, y yo estaba en las Juntas de Acción Comunal, yo salía mejor dicho enojadísima, porque yo decía, porque nos dicen así, si nosotros somos Sol de Oriente, nosotros pertenecemos al barrio, porque siempre nos... nos dejaban como aparte de los proyectos que tenían del barrio, sí, porque pues nos veían (...) hoy somos personas que nos hemos integrado mucho y que hay mucha comprensión y que yo tengo como ese respeto de las personas porque han visto el trabajo que yo vengo haciendo como líder (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Por lo anterior, se identifica que Dani encontró un escenario de rechazo por su situación de víctima, que planteado por Gatti (2016), refiere a “un otro cercano, *uno mismo* transformado en sufriente por efecto de un desastre, o de un ejercicio de violencia natural o social inesperado y/o inadmisible que *uno mismo* podría haber sufrido [...], todos lo somos” (pág. 147). De esta manera, ser víctima se asocia tanto una situación que genera sufrimiento, como a una categoría socio-jurídica que permite el acceso a ciertos derechos por la afectación del conflicto armado del contexto. En el mismo sentido, se identifica que ser víctima se enmarca en la categoría de la segunda cuestión social, en el que se plantea que producto de la revolución industrial se generaron problemas sociales, especialmente la exclusión ligado a la pobreza, en el que se estipula una estructura social donde se identifica la ayuda como mecanismo paliativo y a la persona *digna* de recibirla, lo que implicaría “la preocupación de organizar sistemáticamente el socorro sobre una base local” (Castel, 1997, pág. 46) es decir, se generan políticas que correspondan a las situaciones identificadas como problemáticas.

Como respuesta a la categoría de víctima auto asignada, Dani decidió participar de la Junta de Acción Comunal del barrio en el cual había sido reubicada, y abanderar procesos que, a largo plazo, haciendo un comparativo entre el pasado y presente, devinieron en cambios significativos en el imaginario de los moradores más antiguos de los barrios aledaños del barrio Sol de Oriente (correspondiendo al año 2000 aproximadamente). Por ende, debe comprenderse que la agencia es un proceso histórico que se define en su particularidad, como en el caso citado, devino por el

conflicto armado, social, político y económico del país, que como resultado permite generar procesos transformativos y paulatinos en su comunidad. Como lo afirma Motta (2009)

Al establecerse la población desplazada en la ciudad y habitar los barrios donde se encuentran pobladores populares, inicialmente se da una confrontación y una tensión que luego deviene en negociación. La población receptora en la mayoría de los casos comprende que los desplazados permiten allegar fondos que serán ubicados en el barrio, y ello beneficia a todos (pág.77).

Así la capacidad de agencia, es construida a partir del cuidado a otras personas y a su vez de condiciones adversas en el contexto, teniendo la oportunidad de gestar en el territorio transformaciones a las necesidades expuestas por las comunidades, en el que la agencia se convierte en asunto clave para disminuir, atenuar o velar porque determinadas situaciones dejen de suceder y sus actores implicados ocupen un lugar de concertación y conciliación en el territorio.

Por otra parte, se encontró que las mujeres se enfrentaron a situaciones de violencias que les ha implicado reflexionar sobre su agencia e instaurar estrategias para transformarlas, según lo identificado esto es producto de situaciones contextuales, según Quintín y Urrea (2000) una primera dimensión, es el doble juego de la pobreza absoluta y relativa, resultado de la desigualdad, en este caso en zona urbana, en el que se cuenta con un capital sin embargo, es insuficiente con respecto a otros, es decir las mujeres cuentan con recursos, pero comparados y analizados geográficamente con otros, no son los mismos, ni los más adecuados, especialmente la seguridad subjetiva y objetiva; una segunda dimensión es la exclusión económica y socio – racial, es decir las oportunidades con las que cuentan los residentes de oriente de Cali son limitadas, por tanto el desempleo, el pago por actividades ilícitas o empleos precarios serán el común denominador en el contexto. Y como tercera dimensión, se encuentra la insuficiente presencia del Estado en los barrios del oriente de Cali para responder a las diversas problemáticas existentes, donde se estima que “los territorios urbanos (barrios populares) segregados quedan por fuera de la regulación del Estado (incluso la presencia en algunas pocas dimensiones), al igual que otras esferas de la vida social, la dinámica de la violencia urbana puede tener mayores implicaciones” (Ibíd, pág. 32). Sin embargo, esto no impide que las mujeres se apropien de sus territorios y reconozcan lo significativo en sus trayectorias, en particular Alejandra reconoce su vinculación a la Comuna 21:

La comuna 21 digamos que, con todos sus barrios, con todos sus procesos, ¡es una de las mejores comunas, Ave María! Claro, mejor dicho, que también ha tenido digamos muchas dificultades con sus dirigentes, pero

pues ahí vamos, pero pues ahí me quedo (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Por esta razón, puede afirmarse que las amenazas, intimidaciones y desplazamientos forzado e interurbanos de las mujeres a causa de los grupos armados, no solo responde a situaciones particulares de los casos, sino que es una característica del contexto del oriente de Cali, de otras ciudades y del país, donde las mujeres están en diferentes posiciones de desigualdad, y por tanto sus afectaciones tienen repercusiones distintas a las de los hombres, debido a que hay mayor riesgo de ser víctimas de violencia física, económica, sexual, continuar siendo excluidas de ámbito público (empleos remunerados, participación política, acceso a bienes y servicios, entre otros), ejercer el trabajo de cuidado no remunerado, y por tanto tener menos posibilidad de transformar las condiciones de pobreza extrema en las que se encuentran.

De manera que, la agencia entendida desde la incertidumbre, permite comprender el contexto desde una dimensión en interacción y dinámico, donde confluyen acontecimientos en los que diferentes agentes, situaciones y demandas se encuentran en disputa constante, por lo que las mujeres inician agenciando acciones de mediación, acompañamiento y orientación de población particular, en los tres casos, se identifican que comienzan con la atención de niños, niñas y adolescentes, como lo afirman a continuación:

Pues yo tengo ese carisma de saberle llegar a la gente no con tocos o brutalidad, pues yo siempre les llegaba a ellos: “mis muchachos, vengan ustedes porque hacen eso, miren” porque cuando se encendían con los de Mojica y los del otro lado, porque había dos bandos, eso antes pues, no era tanto que cuento de bala, sino piedra, eso era tire piedras y eso rompan vidrios y háganle. Entonces pues uno les sabía llegar así y (...) ninguno se metía conmigo (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

Yo decía: “yo no puedo creer que mis manos sirvan para hacer estas cosas” [refiriéndose a una muñeca de porcelanacrón], y fue la emoción y la felicidad más grande, y me dijo el profesor: “así como usted hizo esto, puede hacer muchísimas cosas más, y transformar el futuro, tanto suyo, como de sus hijas, como de su familia, y de una nación, (...) y esa fue una de mis etapas en las cuales yo dije: “yo voy a estudiar, yo me voy a superar” (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Mi banda de pollitos, mis pollitos, - sonríe- son los chicos que empezamos con ellos desde pequeñitos hasta ahora que ya están grandes, y ahí hemos pasado por todo, han pasado por todas las etapas que pasan, desde niños hasta ahora adolescentes, han consumido, se han auto flagelado, les dio por hacerse cutting, sí, mejor dicho, ¡ah! Y me han embarazado ya a varias (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

De esta manera, la agencia de cada una de las mujeres participantes de la investigación, se gesta a partir de la identificación de habilidades y capacidades, tanto individuales como colectivas que le permitirían asumir responsabilidades comunitarias en miras de la transformación de las situaciones problemáticas. Como lo concluye Alejandra:

Uno en estos procesos se convierte sin haber estudiado, en psicólogo, en amigo, en el primo, en el tío, en guía turística, en la mamá de los niños, si alguien tiene un problema lo primero que hacen es irle a tumbar la puerta a uno, sin contar la hora que sea porque no miran la hora ni nada, entonces, como uno le gusta el corrinche, como yo le digo, ahí a esa hora estaba disponible (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Por todo lo anterior, se considera (también) que la *agencia* siempre es un proceso dialógico por medio del cual los/las actores/as inmersos en la *duración* de la experiencia vivida se involucran con otros en contextos de acción organizados colectivamente, en lo temporal como también en lo espacial. La *agencia* depende del camino y también se inserta en una situación; le da significado a las modalidades de respuesta a problemas que la afectan, a veces a lo largo de amplias extensiones de tiempo y de espacio (Emirbayer, 2009). Entonces, se puede considerar que la *agencia* se construye bajo una crisis de la institucionalidad, como lo afirma Martucelli (2016) hay una “ruptura del orden simbólico tradicional” (pág. 29), es decir, las poblaciones de interés que atienden las mujeres participantes de la investigación en sus territorios e incluyéndolas, no otorgan a la institucionalidad la credibilidad en tiempos atrás se le consagraba, por el contrario hay un cuestionamiento permanente que permite entrever la crisis a la que se enfrenta, que propicia como lo afirma Pérez (2016) que “el nuevo desorden que conlleva la crisis induce a la percepción de que con las viejas formas de acción individual y colectiva no pueden resolverse ciertos problemas y por ello induce también, como inercia, a la pasividad y a la percepción de que los seres humanos somos más objetos, pasivos de la crisis que agentes capaces de resolver problemas” (pág. 57). En este intersticio encontramos las mujeres participantes en esta investigación, que a pesar de hallar múltiples dificultades en sus procesos continúan apostando a la actividad, agenciamiento y afianzan en la crisis una forma de afrontamiento distinto al que socialmente se asume como receptor; por lo que la motivación misma de la *agencia* es la propia intervención.

De acuerdo a lo abordado en este apartado, se identifica que las valoraciones del pasado y el presente de las mujeres, son el entrecruce de decisiones personales y familiares, el contexto donde se encuentran y la percepción construida sobre lo vivido. Por lo tanto, las migraciones, las diversas exposiciones a las violencias en sus territorios, las desigualdades persistentes (género, generación, clase social, ubicación territorial, etc.) que las afectan por sus condiciones de mujeres, el ausentismo estatal, y demás situaciones que caracterizan los territorios en los que se encuentran, son en sí mismas las motivaciones y/o referentes para *agenciar* (obrar) los procesos comunitarios,

encontrando por una parte, que las mujeres indican que dichas situaciones *no deberían* suceder, es decir, presuponen que el sufrimiento y malestar social de sus territorios no deben acontecer, de tal forma, que el trabajo que realizan en pro del territorio, como construcción simbólica del presente y futuro, debe ser diferente a lo que ellas han vivido, en miras de quienes hacen parte de estos territorio, y a su vez de las nuevas generaciones. Por otra parte, se evidencia que los procesos de agenciamiento son el resultado de acciones consecutivas en el pasado y presente para palear, disminuir, prevenir o eliminar las situaciones no deseadas, encaminándose a construir en el territorio a partir de lo que *debería ser*, es decir, la agencia de las mujeres no solo se resguarda en la idea de lo que socialmente no debería generar sufrimiento, sino que se asume la necesidad de obrar frente a esa realidad valorada, percibida y sentida.

3.2 Condiciones transformables

“yo también puedo aportar para que mi vida sea mejor y cambie”
(Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

La agencia implica una dimensión transformadora de una realidad que puede considerarse inamovible, dando la posibilidad de comprender que cada situación cuenta con una dimensión reproductiva y transformadora, en tanto continúa siendo temporalmente, por lo que se asume que es posible generar cambios a partir de la acción social en la rutinización o en la problematización de la experiencia. De esta manera, se entrevisté que el presente, como una de las dimensiones mencionadas en las que se desarrolla la agencia, será el mecanismo por el cual la transformación será necesaria, por tanto los “actors strengthen their ability to exercise agency in a mediating fashion, enabling them (at least potentially) to pursue their projects in ways that may challenge and transform the situational contexts of action themselves (although, given the contingency and uncertainty of interactions, the consequences of their actions cannot be controlled and will often “feed back” in ways that necessitate new agentic interventions)” (Emirbayer & Mische, 1998, pág. 994).

En el presente apartado se dará cuenta de cuatro aspectos hallados en el proceso investigativo: 1) Las mujeres identifican las problemáticas de sus comunidades y se encaminan a gestar sus procesos comunitarios, coincidiendo en que trabajan por y para niños, niñas y adolescentes en sus inicios, y explicando que existía desatención por parte de madres, padres y figuras de cuidado; 2)

Las entrevistadas construyen estrategias de respuesta a las problemáticas identificadas como: las relaciones con representantes políticos, la creación y/o participación en procesos organizativos; 3) Los resultados que percibieron las mujeres en sus intervenciones con los niños, niñas y adolescentes, se asocian a limitadas condiciones socioeconómicas, algunos logros adquiridos por ellos y ellas, y la dificultad que las familias les representan, siendo percibidas como disfuncionales; y 4) Se exponen los procesos agenciados por las mujeres que han permitido la transformación de situaciones en sus comunidades y territorios, que les ha implicado participación ciudadana y conocimiento frente a las funciones del Estado.

En referencia a las problemáticas que identificaron las mujeres en sus territorios, las tres entrevistadas coincidieron en la importancia de atender, acompañar y orientar a niños, niñas y adolescentes, interviniendo y proponiendo alternativas a sus situaciones. Como ellas lo narran:

En ese momento [el problema era] madres solamente teniendo niños con no sentido de responsabilidad. Madres que quedaron embarazadas los tuvieron, pero no se sacrificaban, porque ellas seguían su vida, se iban a bailar, seguían su rutina con su hombre o sus hombres. (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

Llegamos aquí como víctimas del conflicto armado, la mayoría de las familias, o las mujeres, tenían que salir a buscar días de trabajo y buscar otras alternativas, como las ventas ambulantes, y tenían que irse ambos y dejar los niños solos, y a veces los dejaban sin alimentación, los dejaban en la calle (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Resulta que en ese tiempo como estábamos en la orilla del río, entonces los peladitos no hacían otra cosa que: los que estudiaban, salían del colegio y la diversión era el río, los que no estudiaban todo el día se la pasaban en el río, entonces nosotros buscamos una manera diferente de contrarrestar eso (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Por lo anterior, se identifica que en los tres casos expuestos, Gloria, Dani y Alejandra, inician su proceso de agenciamiento, identificando como una problemática generalizada en su contexto la inobservancia por parte de madres de los niños, niñas y adolescentes, quienes permanecían el mayor tiempo en calle, por lo que la intervención de cada una de estas agentes se centró en brindar cuidado, protección y adecuada inversión del tiempo libre, dando herramientas para la escolarización y estimulando actividades recreativas y/o culturales. Adicionalmente, se identifica que esta respuesta a dicha problemática se ancla en la crisis social, en la cual las familias deben solventar sus necesidades básicas, laborar informalmente por largos periodos de tiempo durante el día, lo que genera dificultades para la atención y atención de las nuevas generaciones, así las mujeres que agencias procesos comunitarios en los territorios, responden a las problemáticas identificadas y reproducen los roles tradicionales de género en los que las mujeres son quienes

brindan los cuidados *eficientes, idóneos y necesarios* a quien lo necesita, en estos casos particulares, a niños, niñas y adolescentes, de forma inicial.

Adicionalmente, las entrevistadas identifican que las responsables directas del cuidado de los niños, niñas y adolescentes son las mujeres, esto permite entrever que hay una idea machista dominante en sus discursos, donde asumen que son ellas las únicas responsables del cuidado y protección de la prole, y niegan dicha posibilidad a otros miembros de la familia o comunidad, por lo que se asume como una exigencia dirigida únicamente a las mujeres, dado que consideran que deben cumplir el rol asignado tradicionalmente, por lo que sus intervenciones están dirigidas a evitar que “abandonen” a sus hijos o hijas en su proceso de socialización primaria y secundaria. Las participantes del estudio, señalan negativamente las situaciones de inobservancia, negligencia o abandono, sin embargo, dentro de las familias y comunidades, cada miembro es responsable del cuidado de las nuevas generaciones, y dicho señalamiento desdibuja la función de cuidado que se puede ejercer sobre el otro o la otra, independientemente del rol o el género asumido. Cabe mencionar, que estos roles tradicionales de género tan marcados y reiterados por las participantes, están dados por sus creencias personales, las prácticas culturales asumidas en su vida personal que puede incluir concepciones religiosas e ideológicas, donde las mujeres continúan cumpliendo por obligatoriedad un papel centrado en la vida privada, especialmente el del cuidado de niños y niñas, y que a su vez esto se ve reflejado en las intervenciones que realizan en sus comunidades.

Por otra parte, frente a las condiciones transformables, se encuentra que las mujeres en sus procesos de agencia asumen el compromiso de crear estrategia de respuesta a dichas problemáticas descritas, por parte de Gloria se identifica que se convierte inicialmente como mediadora entre el Estado y la comunidad, haciendo demandas a figuras políticas, en el caso de Dani, se interesa en aportar desde sus conocimiento a la atención de niños y niñas mediante la creación de una organización, y posteriormente cofunda otra organización que trabaja en pro de las mujeres; y Alejandra crea una Fundación que tiene la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes a partir de los servicios ofertados y acceso a derechos promovidos en el territorio. Lo anterior, se expone a continuación.

Las mujeres logran identificar las necesidades de las comunidades, barrios o comunas en las que se encuentra, y exigen, gestionan o hacen el llamado a agentes o figuras que representan las acciones estatales, como se identifica en el caso de Gloria, quien acude a representantes políticos para gestionar recursos y facilitar las condiciones socioeconómicas en las comunidades:

Él nos cumplió [refiriéndose a un candidato político] y estuvo como muy de la mano, y ahí a esos niños él los apadrinó, entró a estudiar y les dio sus uniformes, y las mamás si le correspondieron con el voto, lo que correspondía, pero la gente [refiriéndose a los habitantes del barrio] como tal con lo del pavimento no, entonces esa experiencia pues le deja a uno los sinsabores de que, de que a veces dicen es que ese fulano no cumple, pero a veces la gente sí cumple, pero la otra gente si incumple, ¿me entiende? Entonces no está el compromiso de dar... con esa persona se haga y que las cosas salgan (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

De tal forma, el clientelismo ha sido una tradición de la acción política en las zonas excluidas de las ciudad de Cali, que permitió la conformación y consolidación de barrios que serían posteriormente legalizados, esto como resultado de una limitada planeación municipal en la infraestructura de la ciudad que evidencia los pocos recursos públicos invertidos por el gobierno municipal en las periferias de la ciudad, como lo afirman Urrea y Murillo (1999), en la constitución del oriente de la ciudad de Cali han intervenido diferentes actores externos, que bajo una negociación con los residentes de los barrios, lograron adecuar su infraestructura, se destacan los partidos políticos tradicionales que permitieron a partir de la década de los 60, la legalización de terrenos; los grupos de izquierda liberal y comunista que motivaron un movimiento popular urbano, dichos partidos actuaron motivados por las elecciones y sus resultados; y por último, los representantes religiosos que dieron lugar a un sistema de servicios en educación, empleo y asistencia en emergencia. Por tanto, la promoción, divulgación y negociación entre candidatos y las comunidades que tienen como agentes mediadoras a las mujeres, en épocas electorales, son una manifestación de aquellas necesidades insatisfechas que por intercambio de intereses pueden generar beneficios a las comunidades y que el Estado no solventa.

Igualmente, el clientelismo político debe comprenderse como un intercambio de bienes y servicios por votos, en la que se establece una relación personal e informal entre las partes interesadas (candidatos o líderes-as políticos y representantes de la sociedad civil -líderes-as comunitarias, organizaciones o grupos de particulares) en el que hay una negociación permanente; sin embargo estas acciones han deteriorado la construcción democrática y ciudadana, como lo mencionan Pedroza y Romero (2018) afecta el empoderamiento ciudadano y su participación, se privilegian

intereses lo que divide a la ciudadanía y el objetivo que en común puedan alcanzar, se establecen beneficios de poco alcance y de corto plazo, se perpetúan inequidades en la distribución de las riquezas, se monopoliza los recursos, se generan respuestas a necesidades particulares y no colectivas, hay un aumento considerable de la corrupción y alejamiento del ciudadano frente a los deberes para con la sociedad. Por consiguiente, las prácticas clientelistas promovidas por las participantes del estudio profundizan las situaciones de desigualdad en sus territorios y contribuyen al deterioro del sistema democrático desde lo local.

Dani, mujer participante, inicialmente gestiona propuestas transformadoras a las condiciones de niños y niñas, creó un proceso organizativo de base que le permitió incidir en lo que venían encontrando como situaciones a resolver en el espacio comunitario:

Trabaje en una organización que se llamó: Mujeres sobre la roca, la cual también la creamos con otra compañera, la compañera Nancy, una hermana diría yo, que el trabajo que hicimos comunitario con ella que también es víctima de desplazamiento; vinimos como en ese acompañamiento de trabajo social ayudando a los niños, a los jóvenes en lo cultural, en la educación y en la recreación, en tenerlos ocupados en sus espacios libres, ayudarlos con las tareas (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

En el caso de Alejandra, consolida en el 2009 la Fundación Afrocolombiana Coretta King, en la que participaban seis mujeres cabeza de familia en el acompañamiento y atención de las necesidades de la población focalizada, frente al objeto comenta:

El objeto inicial, inicial, con el que arrancamos fue la educación, y después pues ya a medida que fue pasando el tiempo, nos fuimos vinculando en otros procesos y toda la cosa, entonces digamos que ya nos conformamos como comedor, o sea a medida que fue ameritando la situación, nos fuimos acomodando también (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

La Fundación se crea con el objetivo de continuar laborando en pro de los niños y niñas, resolviendo situaciones problemáticas que la señora Alejandra identificaba, y proponiendo condiciones transformables acorde a las necesidades de la población de interés, gestionando nuevos recursos que consolidara el proceso, especialmente el comedor comunitario, que recepcionaba a los niños, niñas y sus familias del territorio. De esta manera, la Fundación se constituye como un espacio propicio para que tanto los niños, niñas y adolescentes, como las familias, se acercaran a una socialización secundaria alrededor de valores como el respeto, en su experiencia relata que los menores de edad podían llegar a tener un comportamiento adecuado en dicho espacio, sin embargo, al estar en casa retrocedían en los logros alcanzados; por lo que

Alejandra y sus compañeras generaron un espacio de atención que implicó una serie de rutinas para el acompañamiento de los niños y las niñas:

Inicialmente que el niño llegara e hiciera su tarea porque los papitos más de uno no tenía tiempo, porque salían a trabajar, no tenían tiempo pues para estar pendiente de eso, segundo, cuando ya terminaban de hacer la tarea empezábamos a leer cuentos, a pintar, hacer actividades para mantenerlos entretenidos, pues para que no fueran para la calle, y así, así no la pasábamos ahí, a veces daban la seis, seis y media y los papitos se olvidaban de que no éramos una guardería, que no éramos un espacio para estar ahí, nosotros siempre, siempre teníamos tiempo para estar pendiente de esos niños (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Estas acciones realizadas inicialmente por las mujeres, fueron efectuadas para atender realidades que encontraron en los lugares de llegada, a raíz del proceso de desplazamiento a una ciudad y posterior reubicación, que no respondían a las necesidades y particularidades que tuvieron en sus territorios de origen, por tanto les implicó cambiar sus dinámicas familiares y de producción, donde las mujeres empezaron a cumplir un rol de proveedoras, que les exigió dejar en segundo lugar las acciones de cuidado que tradicionalmente habían asumido en sus comunidades.

Por otro lado, se identificó que las mujeres expusieron diversas percepciones sobre los resultados que generaron las anteriores estrategias encaminadas hacia la transformación de diversas situaciones en sus territorios, se encuentra en el caso de Gloria que hay un relato de desilusión a la realidad que viven los niños, niñas y adolescente con en el inicio su proceso de agenciamiento; en Dani, se evidencia que encuentra dificultades y potencialidades en la población que orientó en su momento; mientras que Alejandra se situó en las familias como un aspecto que dificulta la transformación de las realidades de los niños, niñas y adolescentes. Como se denota a continuación:

Lastimosamente esos niños, esos niños yo los vi crecer, fueron prácticamente como tres no más que están vivos que están de la edad de mi hijo, mi hijo tiene treinta y dos años, los otros, unos los mataron, los otros están ahí vivos, condenados de por vida y hay como dos en silla de ruedas. Yo quise que ellos no (...) fueran algo malo a la sociedad (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

Todos esos niños y adolescentes que llegaron en ese tiempo, el destino que llevaban era diferente porque el descuido de los padres era absoluto, y al uno poder tener esos niños ocupados, y verlos ahora unos profesionales, o verlos que al menos tienen un empleo que tienen sus familias y que pues las protegen y las cuidan como cuando se protegieron ellos, entonces esa es la satisfacción, de que uno hizo un trabajo que no fue desperdiciado, pues así mismo hay jóvenes que también agarran malos pasos, y se van por otro camino (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Desde que nosotras comenzamos ha sido una lucha dura por qué, porque resulta que uno trata de avanzar dos, tres pasos con esos niños y van a la casa y retroceden cuatro o cinco con los papitos, porque estos niños vienen por lo general de unas familias bastante disfuncionales con bastantes problemas y todo, entonces era

como esa lucha diaria que uno trataba pues de corregirle cosas (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Frente a lo anterior, se puede afirmar que las problemáticas identificadas por las mujeres son producto de las condiciones sociales de desigualdad en la que las comunidades se encuentran, para la presente investigación se hace referencia a la comuna 21, por tal motivo, las mujeres reconocen la responsabilidad del Estado y los limitados recursos sociales con los que cuentan para garantizar alternativas de vida a las nuevas generaciones, que son aquellas a las que atienden. De esta manera, las mujeres propusieron formas de atención y acompañamiento a niños, niñas y adolescentes por las condiciones problemáticas que los afecta, es decir, existen cambios significativos en los territorios, sin embargo, las situaciones estructurales que afectan a las familias de esta comuna no han sido atendidas adecuadamente, por lo que las diferentes generaciones en su socialización, se encontraran en riesgo permanente, de las siguientes situaciones: reclutamiento por organizaciones ilegales, abuso sexual, explotación infantil, malnutrición/desnutrición, escolaridad con altos índices de deserción en grados de secundaria, entre otras situaciones; que al ser atendidas por procesos organizativos concretos, previenen y transforman situaciones particulares, será solo cuando el agente se inserta en el ámbito público y procesos ciudadano para atención de problemáticas en discusión con el Estado, que habrá una incidencia a nivel estructural.

Según el proceso de agenciamiento de las mujeres entrevistadas, se puede identificar que logran estar presentes en los desarrollos cognitivos, físicos y emocionales de los niños y niñas hasta sus adolescencias, en relación a sus contextos; se percibe en las entrevistas, que a pesar de las diversas iniciativas de transformación que planteó cada una de las mujeres para evitar los riesgos a los que eran expuestos, dichos jóvenes no tuvieron posibilidades para *escapar* de las situaciones que el contexto les presentaba: embarazos a temprana edad, consumo de sustancias psicoactivas, hurtos, asesinatos y demás, que es resultado de las decisiones individuales – particulares de los sujetos y las condiciones de desigualdad en las que se encuentran. De esta manera, se puede afirmar que las mujeres tienen motivaciones e iniciativas propias, pero que al no ser respaldadas por los contextos socioeconómicos estructurales adecuados (entidades del Estado con programas y proyectos de largo alcance dirigido a este grupo población, ejemplificando), es probable que el acompañamiento, de un tercero, en este caso de las mujeres, a pesar de ser una alternativa, no genere el cambio esperado, aunado además a condiciones particulares de las familias (dificultades

para obtener ingresos estables, ausencia psicológica y/o física por parte de algunos de sus miembros, inestabilidad emocional, consumo de sustancias psicoactivas, para ejemplificar) que están intentando resolver situaciones de la sobrevivencia cotidiana y dejan de lado prácticas de cuidado fundamentales para las generaciones en desarrollo.

Por otra parte, se encuentra que las mujeres se han implicado en la transformación de sus territorios de diferentes formas; en el caso de Gloria logró solicitar al Estado mejorar las condiciones de su comunidad a partir de la participación en la Junta de Acción Comunal, Dani de forma paralela al trabajo desarrollado con niños, niñas y adolescentes, se implica en la divulgación de la Ley 1257 de 2008 gestionando recursos que prevenga y transforme las violencias contra las mujeres; mientras que Alejandra se desvinculó de las Organizaciones Gubernamentales y decidió realizar las transformaciones en el día a día con su población de interés. Como se indica a continuación.

La participación de las mujeres en procesos organizativos ha contribuido al mejoramiento estructural de los barrios en los que habitan, como se describió en el marco contextual, Cali se configura a partir de la constitución de Asentamientos de Desarrollo Incompleto, que implicó el asentamiento de población de forma no planeada, especialmente en el oriente y ladera, donde inicialmente no se concebía como un problema debido ya que no existía una proyección urbanística, sin embargo, al encontrar población en terrenos ejidales – o sea de propiedad del Estado -, la respuesta inicial se genera con fuerza policial, y posteriormente, se empieza la configuración de barrios, por iniciativas organizativas de sus mismos habitantes, donde predominó la relación clientelista “impulsando el crecimiento de la ciudad, respondiendo a la lógica de los intereses políticos y no de la planificación” (Marín, 2015, pág. 21). En dichos procesos organizativos, las mujeres toman parte, generado procesos de largo alcance, que permiten identificar transformaciones individuales y colectivas en sus comunidades, por una parte, generan estrategias de organización que les permitieran establecer contacto con el Estado y demandar, cuando se cree conveniente, condiciones dignas para los residentes de su sector, y además les ha implicado independizarse de procesos con ONG, para conformar otros procesos organizativos:

El problema que había ahí en el Jarillón era que no éramos escuchados, en ninguna dependencia, ni en secretaria, ni en salud, nada, y en los servicios, a nosotros no nos mejoraban los servicios, entonces ya cuando hicimos la pre junta y todo eso, ya hicimos un comunicado (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

Todo empieza por una problemática personal lo que pasa es que todas las mujeres tenemos situaciones diferentes (...) empecé a tener problemas con mi compañero sentimental, y él era muy machista (...) más sin embargo yo le demostré que las cosas no eran tan así (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Al barrio han llegado mejoramiento de vivienda, han llegado programas de recreación, de deporte, de cultura, han llegado los programas de ICBF para la protección y el cuidado de los niños (...) todos estos programas se ha visto el avance tanto de la comunidad, de que ya pasamos de ser esa comunidad ignorante, a ser una comunidad más consciente de que nosotros podemos ser lo que nosotros queremos (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Por lo anterior, se encuentra que las mujeres canalizan diversos programas que permiten transformar situaciones en la comunidad y a los(as) beneficiarios (as) de los diferentes programas, pasando de un desconocimiento sobre las ofertas institucionales y la responsabilidad del Estado frente a los ciudadanos, a reconocer que es un derecho acceder a los mismos y que será la comunidad quien puede gestionarlo y hacerlos llegar a los territorios para beneficio de los habitantes de los diferentes sectores, es decir hay una intencionalidad y un compromiso personal y comunitario frente a los recursos ofertados por el Estado. Por las características halladas, se considera que las mujeres y los procesos comunitarios adelantados son agenciados por la participación ciudadana, no solo entendida como la posibilidad de elegir y ser elegida, sino también como la oportunidad de participar y gestionar en la vida pública, creando espacios no tradicionales donde se hace efectiva la política, como lo explica Montoya (2009a):

La lucha por la democracia ha sido para las mujeres la lucha por incluirse y ser incluidas, reconocerse y ser reconocidas con signos nuevos, transformando los contenidos tradicionales de la democracia patriarcal. En este sentido, han sido pioneras en proponer prácticas diferentes de hacer política y de ejercer la ciudadanía, esforzándose por construir su empoderamiento político desde espacios locales como: organizaciones sociales, comunales, entre otros, y desde la cotidianidad, haciendo de lo personal un asunto político (ppág. 145 – 146).

Por otra parte, las mujeres reconocen que su trabajo es respaldado por otras mujeres que al igual que ellas se interesan por la atención a las comunidades, y que, a pesar de tener diferentes perspectivas o diversas poblaciones focalizadas, aportan desde sus saberes y generan respuestas a las diversas problemáticas que se presentan en el territorio en común, la comuna 21.

Nosotras somos lideresas y estamos en los diferentes sectores, Dora es de Valle Grande, Mary Luz de Compartir, Cristina vive en el sector de Compartir pero hemos recorrido toda la comuna, está la compañera Janet Maya que es discapacidad, Edna que es la de salud, entonces todo eso ha sido un espacio en común, (...) Mary Luz, ella tiene una fundación, se llama Pan y Libro, y también tiene un club de jóvenes deportistas, ha sacado chicos profesionales ya para el futbol, tiene una escuela, ella es docente de primera infancia, es profesional en eso (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Como se identifica con lo anterior, las mujeres agencian procesos en paralelo y según las necesidades que identifiquen en la cotidianidad, diversos procesos organizativos, focalizando sus

acciones en problemáticas que requieren de atención permanente y de acompañamiento de su parte, lo que les implicará disponer de diversos recursos (tiempo, capacidades de gestión, capacidad para gestionar recursos económicos) para hallar respuestas a las situaciones identificadas, donde se implican personalmente y se disponen a construir estrategias de transformación.

Algunas de las entrevistadas, han identificado que su vida familiar se contrapone con las iniciativas comunitarias, Sabater (2014) explica que existen un problema de conciliación para las mujeres entre el trabajo y la familia por tres asuntos claves: primero, debido a que las mujeres se incorporaron al mundo laboral; segundo, porque coexisten los estereotipos de género, en el que se asocia al hombre a tareas de producción y a las mujeres a espacios de cuidado y tareas domésticas; y tercero, a las incipientes políticas orientadas hacia la familia en los que no se asumen esta redistribución en los roles.

Para la pertinencia de este estudio, se identificó que las labores desempeñadas en el ámbito público requieren por parte de las mujeres disponibilidad de recursos personales y movilización de los recursos comunitarios, constituyendo una forma de trabajo, sin embargo, no es remunerado, debido a que esta economía a pesar ser reconocida como una fuente productiva, en la cotidianidad no representa ingresos permanentes para las mujeres que la realizan, como se expondrá posteriormente en este documento.

Para los casos de Gloria y Dani, se identifica que hay una amplia trayectoria en la transformación de sus territorios a partir de la participación en las Juntas de Acción comunal, que se convierten para las mujeres en un escenario que posibilita transformar situaciones problemáticas en sus comunidades, definido por la Ley 743 de 2002 se explica que:

La junta de acción comunal es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa.

Por tal motivo, la participación activa de las mujeres en los cargos propios de la Junta de Acción Comunal, permite definir un problema a solucionar en el ámbito local y tramitar recursos por

medio de las entidades correspondientes, encaminándose en la búsqueda de acciones transformadoras para sus comunidades, en el caso particular de Gloria, mejorar el acceso a los servicios públicos y reconocer legalmente el barrio constituido como Samanes del Cauca, y en Dani quien conjuga su participación en la Junta de Acción Comunal con el proceso organizativo de la Mesa Municipal, hallando que han logrado el mejoramiento de vivienda, atracción de programas de recreación, deporte, cultura, atención por parte de ICBF y de entidades de salud; generando no solo una transformación para la comunidad residente, sino configurándose como agentes de ciudad.

A diferencia de los casos de Gloria y Dani, Alejandra hizo énfasis en la transformación de su territorio a partir de las acciones cotidianas, es decir de los acompañamientos realizados diariamente a niños, niñas y adolescentes, reconociendo las dificultades en la representatividad de la Junta de Acción Comunal de Potrero Grande, asunto que se abordará en otro apartado del presente documento.

En efecto, se identifica que Alejandra no solo aportó a la transformación de su territorio asumiendo un rol de cuidadora dentro del espacio de la Fundación que constituyó, sino en la atención y acompañamiento a los niños y niñas, que trascendía a espacios más íntimos. Como a continuación lo explica:

Los papitos se volvieron conformistas, con tal que vos se los tengas ocupados, se los tengas como entretenido entonces ellos, con eso tienen, usted se crea una actividad donde los vaya a llevar todo el día, ellos madrugan y se lo dejan tira'o, de ahí para allá váyase usted si quiere dos o tres días con ellos y no tienen ningún problema porque así nos pasaba, yo iba y pedía permiso: “¡Ah! No... si es Alejandra tenga, lléveselo” (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Por lo anterior, se puede considerar que las familias de los niños y niñas no comparten tiempo entre sí, por lo que terminan delegando el cuidado a otras personas o entidades, o aceptando la permanencia en calle de los mismos, en el caso particular de Alejandra, se denota que gestionaba actividades para invertir el tiempo de los niños de manera productiva, sin embargo, los padres, madres o figuras cuidadoras del hogar, significaban este espacio como una oportunidad de no tenerlos a su cargo; por lo que Alejandra representaba una figura fundamental, como lo demuestra la siguiente afirmación: “¡Ah! No... si es Alejandra tenga, lléveselo” (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021), de esto se puede percibir que los padres y madres de familia depositaban la confianza del cuidado de los niños y niñas, y ello no requería de

mayor evaluación o reflexión, dejando que ellos y ellas participaran activamente de lo planeado por la participante de la investigación.

Según lo identificado en el caso particular de Alejandra, la Fundación ha generado alternativas para transformar las situaciones consideradas problemáticas en el territorio, desde la atención en el espacio mismo de la Fundación con acciones puntuales, como también realizando actividades pensadas para los niños, niñas y las adolescentes en la cotidianidad, es decir desde las prácticas cotidianas efectuadas en el territorio día a día:

Nosotras buscamos alternativas, a buscarle pues qué les gustaba a ellos, para ir saltando esa etapa, la idea era como ir con algo, paso a paso con ellos para ver si así íbamos cambiando esa mentalidad, la forma de ser y todo eso (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Según esta afirmación, se puede comprender que el acompañamiento se basa en estar día a día con el grupo y proponerles actividades alternativas para invertir su tiempo, sin embargo, estas formas de acompañamiento no se encuentran aisladas del contexto, por el contrario, se efectúan según las posibilidades gestionadas por la Fundación y las condiciones mismas de la comuna, que presenta dificultades para generar condiciones dignas para sus habitantes.

Para concluir el apartado, se puede identificar que las mujeres en sus procesos de agenciamiento lograron identificar las situaciones que se debían transformar en sus territorios, por supuesto desde sus propias construcciones, buscando estrategias de atención iniciales: cuidados permanentes a niños, niñas y adolescentes, acompañamientos escolares, proporcionar alimentación y usar/invertir el tiempo libre en acciones lúdicas y recreativas. Estas estrategias iniciales en el caso de las tres entrevistadas, implicó que con el pasar del tiempo se fuera consolidando desde la formación y la experiencia, encontrando que al participar, fundar o crear algún proceso organizativo, daría lugar a cooptar recursos y mantener los procesos adelantados, es decir, la agencia se asocia a la construcción colectiva de acciones consecutivas, por un lado se encuentra la aprobación y participación en escenarios políticos como la Junta de Acción Comunal, en los casos de Gloria y Dani, y por otra parte de acciones autónomas efectuadas: en el caso de Gloria con su Fundación El Progreso donde es la directora; Dani, con la Mesa de Mujeres de la Comuna 21 donde es cofundadora, y Alejandra con la Fundación Koretta King donde es cofundadora; cada una orientando las acciones según las necesidades que identificaron quienes participaron en la investigación y a las que pueden contribuir para transformarlas. Este apartado dio cuenta de las trayectorias que las mujeres asumieron alrededor de situaciones que consideraron transformables

en su territorio, lo que permite identificar que su agencia se construye en el día a día, es decir a través de la (y en la) cotidianidad, haciendo una continua valoración de su presente, actuando frente al contexto de crisis y efectuando el trabajo de cuidado no remunerado en los espacios comunitarios, haciendo parte de proyectos de intervención y asumiendo responsabilidades bajo los roles tradicionales de género.

3.3 Actividades cotidianas: recursos personales y comunitarios

“Todo lo que yo hago es para dejar una semilla”

(Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

La agencia es configurada a partir de las actividades cotidianas realizadas por el agente, en el que acontecen experiencias en el pasado, presente y futuro, generada a partir de los recursos personales y comunitarios con los que cuente, para Emirbayer & Mische (1998) esto responde a los medios con los que el agente cuenta o gestiona para hacer efectiva su misión, por lo que “extend, rearrange, and transform-the master frames extant in the broader political culture” (pág. 993), es decir, los medios o recursos serán el mecanismo por el cual se tendrá la posibilidad de posicionarse, y sí es el caso, transformar la estructura. De esta manera, en el presente apartado se expondrán las actividades cotidianas y los recursos personales y comunitarios que las mujeres identificaron en su agencia.

Durante los procesos de agencia las mujeres logran identificar problemáticas, que con los recursos personales y comunitarios con los que cuentan, ven la posibilidad de transformar, construyendo para sí mismas y sus contextos soluciones a corto, mediano y hasta largo plazo. De acuerdo a esto, se puede identificar que las mujeres tienen diversos recursos personales, entendidos como las dimensiones subjetivas percibidas por la persona sobre sí, que interfieren en su actuar y en el relacionamiento con otros, desde una perspectiva psicológica, se asocia a la configuración de la personalidad del agente que se objetiviza mediante logros, intereses o motivaciones realizadas o efectivamente observables en el entorno. Según los hallazgos investigativos que se encontrarán a continuación, se identifica que los recursos personales 1) se construyen por las mujeres en la cotidianidad, 2) son influenciados por la percepción de los otros sobre el trabajo comunitario que se realice, 3) se hace necesario involucrar a otras personas en los procesos sociales para su mantenimiento, 4) la formación académica se configura como un asunto fundamental para agenciar

los procesos, 5) las violencias contra las mujeres se hacen visibles en los acciones comunitarias, y 6) existen cualidades y habilidades que las mujeres narran como fundamentales para agenciar.

Los procesos de agenciamiento inician desde la cotidianidad establecida por cada una de las mujeres, que se relacionan enteramente con los servicios que pueden brindar a la comunidad:

Cuando estábamos en el comedor y todo eso, yo a las seis de la mañana ya estaba en el comedor, empezaba a preparar, porque a mí, siempre me ha gustado, pues a mí misma hacer mis cosas y eso, empezaba a preparar los alimentos y todo eso, cuando llegaba las compañeras ya tenía casi todo adelantado ya había hecho la mayoría de las cosas, cuando los niños llegaban a las once de la mañana, yo ya les tenía almuerzo para que fueran a estudiar y así dejaba todo listo, sí por la tarde había alguna reunión, pues no me faltaba ni una, siempre era la primera en salir, entonces madrugaba hacia todo y a la hora de la reunión ya estaba disponible, entonces si había un evento o algo que hacer, la primera en llegar era Alejandra, entonces siempre así como que madrugaba más para poder dejar hecho las cosas para poder salir y cuando llegaban las otras yo ya había hecho [...] A veces daban las once, doce [...] entonces ese era mi día a día, madrugaba y a veces era tarde de la noche y todavía estaba ahí (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Por lo anterior, se puede considerar que la agencia se consolida en la vida cotidiana, es decir en el día a día, por lo que se puede presumir que no hay ruptura entre lo privado (doméstico) y lo público, porque las mujeres se encargan de establecer una continua relación y mantenimiento con los demás, por lo que no se necesita indagar en momentos históricos excepcionales o trascendentes, para comprender que en la cotidianidad es donde se debe situar la agencia, según Ortega (2008):

En lugar de buscar una agencia en los momentos grandiosos y transgresores de la historia, es en los libretos cotidianos de resistencia donde debe ubicársela. Nada malo hay en esta manera de conceptualizar lo cotidiano, pues tiene la ventaja de mostrar que la sociedad se hace de modo constante, no es algo dado. El problema es que la noción de cotidianidad se asegura con facilidad excesiva en estas etnografías, porque casi nunca consideran las tentaciones y las amenazas del escepticismo como parte de la realidad vivida y, por tanto, no nos dicen que está en juego en lo cotidiano que han descubierto (pág. 317).

En este orden de ideas, se identifica que las mujeres disponen de su tiempo para la atención de las comunidades y/o población de su interés, especialmente porque residen en el barrio donde intervienen y, adicionalmente, se deciden realizar acompañamiento y orientación a quien lo solicite en cualquier hora, hay una disponibilidad incluso los fines de semana, por lo que se continua con el mismo ritmo de acompañamiento, atención y gestión:

Igual, nosotros, uno por lo general, después de que uno no salga del barrio... si alguien tiene un problema lo primero que hacen es irle a tumbar la puerta a uno, sin contar la hora que sea, porque no miran la hora ni nada (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) en su informe Tiempo de cuidados: las cifras de la desigualdad (2020), indican que

existen tres tipos de cuidado: el primero, cuidados directos, referido a involucrar relaciones interpersonales y dedicación de tiempo exclusivo y en continuidad; el segundo, cuidados indirectos, que no requiere interacción entre quien lo provee y el beneficiario; y el tercero, cuidado pasivo, que se debe asociar a la vigilancia y atención, las cuales se pueden realizar de forma simultánea a las actividades de cuidado directo o indirecto. Además, en Colombia los cuidados directos e indirectos se refieren al Trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCnR), compuesta por seis funciones: suministro de alimentos, mantenimiento de vestuario, limpieza y mantenimiento del hogar, cuidados y apoyo de personas, compras y administración del hogar y voluntariado (referido a actividades que incluye los cuidados y apoyos proporcionados a personas enfermas, de edad avanzada o menores de otros hogares).

Las mujeres realizan un trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que se duplica por la atención a nivel comunitario, según el informe, las mujeres pueden invertir 7 horas con 14 minutos en promedio en el día en estas tareas, concluyendo que:

Las mujeres son quienes realizan más de tres cuartas partes del trabajo no remunerado que realizan los hogares colombianos. Que ellas son por lo general adultas jóvenes, en edades de plena productividad laboral, que sin embargo se encuentran en elevada proporción fuera del mercado de trabajo, lo que sugiere la existencia de barreras a la participación laboral asociadas a las tareas de cuidado no remunerado. También se documentan reducciones considerables en el tiempo que destinan al autocuidado, el ocio o la recreación. Esto, a su vez, puede generar limitaciones al bienestar y desarrollo de las capacidades y talentos de las cuidadoras, además de afectar su potencial de generación de ingresos, acceso a la protección y la seguridad social y, con ello, su autonomía y posibilidades de sobrellevar o superar la pobreza (Ibid., pág. 48).

Adicionalmente, el tiempo reservado para el cuidado es donde se establece la capacidad de agencia de las mujeres, por lo que si tradicionalmente se ha invisibilizado la inversión de tiempo para estar al pendiente de otros, también lo serán los procesos adelantados por y para la comunidad, en este caso, un resultado de la presente investigación, permite comprender que las mujeres se hallan en una doble invisibilización: una, debido a que tradicionalmente han asumido el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en sus hogares, donde realizan actividades alrededor de otros, garantizando su bienestar; y dos, continúan realizando estas acciones también en el ámbito comunitario, en el que no sólo los miembros de sus familias invisibilizan, sino también la estructura social donde se encuentran. Lo comunitario es un espacio intersticial entre lo público y lo privado, por lo tanto, poco valorado y reconocido.

Lo anterior muestra, que las mujeres participantes de la presente investigación cuentan con poco o ningún tiempo para el autocuidado, ocio o recreación, por el contrario, lo invierten en la atención comunitaria, es decir se involucran de forma personal en sus procesos comunitarios, destinan tiempo de cuidado a familiares y personas que no se incluyen en sus hogares, laboran de forma adicional para solventar sus gastos y sumar financieramente a sus organizaciones, fundaciones o procesos comunitarios, sin embargo, son trabajos informales que generan pocos ingresos, de tal forma, las mujeres que participaron en esta investigación hacen parte de las desigualdades de género. Lo cual se puede ilustrar con cifras del DANE (2020): Para las mujeres el trabajo de cuidado no remunerado en una jornada de 24 horas representa el 30% del tiempo (de las mujeres), mientras que para los hombres solo el 14%.

Teniendo en cuenta el tiempo dedicado al trabajo de cuidado no remunerado las mujeres cuentan con 6 horas para trabajar, estudiar, capacitarse, divertirse; mientras que los hombres cuentan con 10 horas para las mismas actividades. Las mujeres dedican más tiempo al trabajo de cuidado no remunerado sin importar pertenencia étnico-racial y territorial.

Cabe resaltar, que las mujeres a pesar de caracterizarse por la precariedad en la disposición de tiempo, asumen que las labores que realizan están dadas por la motivación de trabajar por, con y sobre los otros, que a su vez les permitió asumirse como agentes, encontrando en esa relación yo – *comunidad*, la posibilidad de transformarse a sí mismas en el quehacer cotidiano, es decir, las potencia, empodera y detona nuevas formas de concebirse a ellas, a otras mujeres y a sus comunidades que se entrecruzan en el territorio. En palabras de Gatti (2016) es la capacidad de agencia en la crisis, en los bordes.

Por otra parte, se identificó en las diferentes entrevistas realizadas, que la percepción de las personas que rodean a las mujeres, influye en el quehacer cotidiano y permiten identificar los recursos personales que han construido a partir de la experiencia. Gloria identifica que el trabajo comunitario le ha implicado conocer diferentes personas, quienes tienen una percepción de su quehacer, por una parte identifica a aquellas que la apoyan, reconocen y valoran positivamente la labor realizada, y por otra, aquellas que no valoran su trabajo, desprestigiando las acciones efectuadas; Dani, encuentra que los recursos personales se han configurado por la experiencia y el reconocimiento en el territorio adquirido en su agenciamiento desde y para la comunidad; por su parte, Alejandra manifestó que su capacidad de agencia era puesta a disposición de organizaciones

que requerían de sus conocimientos y habilidades, por lo que era reconocida como *lideresa o enlace comunitario*, es decir, una persona que al conocer y vivir en el territorio podía ser un puente entre las entidades y la comunidad; como se expone a continuación:

Lastimosamente la cizaña, las personas cizañosas (...) no me dejaban avanzar en el sentido de la envidia, la rabia porque yo conseguía (...) eso, me limitaba, también fue con el presidente de la Junta y todo eso, “usted no puede tomar decisiones propias, porque usted tiene que decirle a julano, porque usted no puede actuar” (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

Hoy somos personas que nos hemos integrado mucho, y que hay mucha comprensión, y que yo tengo como ese respeto de las personas, porque han visto el trabajo que yo vengo haciendo como líder (...) entonces el presidente de la Junta y los demás compañeros dicen que yo soy una ficha muy importante para los procesos de la comunidad (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

A uno lo buscan para que uno les consiga la gente y les haga firmar la asistencia y tomar la foto, y el recurso y todo eso uno no lo ve, porque pues, como el proyecto es de ellos, uno solo, y uno que le gusta el corrinche uno siempre está como pues presto a dejarse ayudar, ayudarles, sí, eso es lo que pasa (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Por lo anterior, se interpreta que toda acción motivada y efectuada por las agentes tiene como antecedentes su posicionamiento en relación a las dinámicas sociales que acontecen en el territorio, es decir, las actividades cotidianas realizadas por las mujeres en sus contextos han permitido que otras personas reconozcan su trabajo, e inclusive la afirmación de desaprobación, negación, rumores, felicitaciones, premios o reconocimientos propios entre personas de la comunidad hacen suponer que dichas acciones realizadas, tienen alguna incidencia y su existencia es lo que da lugar a conocer de estas afirmaciones, que pueden o no ser generadoras de conflicto según la gestión que hagan las mujeres frente a las mismas. Por lo que se puede interpretar que

el problema no es que las mujeres se hallen o no presentes físicamente en los ámbitos de toma de decisión o cuerpos consultivos, sino que su presencia no garantiza que puedan reconocer, exteriorizar y defender sus intereses: al contrario, pueden expresar lo que las facilitadoras y los facilitadores de los proyectos desean oír en función de los intereses que reproducen su situación de opresión, es probable que las mujeres se sientan socialmente incapaces de expresar sus intereses, por el temor a la confrontación con los hombres (Delgado, 2008, pág. 119)

Por otra parte, se encuentra que las mujeres en su proceso de agencia cuentan con recursos personales y comunitarios para exigir y estimular en otros la participación activa y comprometida en los procesos, es decir, según el acercamiento investigativos, las mujeres tienden a involucrar a otras personas en los procesos y exigen la voluntariedad de su presencia, aunando esfuerzos sin necesidad de efectuar seguimiento a las acciones a realizar, porque se presupone que se desarrollan por disposición propia y no por obligatoriedad; como también han intentado delegar sus responsabilidades a otras personas para dar continuidad al proceso

como yo siempre digo si usted quiere participar y, y hacer, pues colabore, venga, úntese ¿no?, haga lo mismo que yo estoy haciendo, gestionando, pero yo no puedo sentarme aquí y a criticar, cuando yo ¿qué estoy haciendo? (...) siempre era, doña Gloria tiene que arreglar, doña Gloria tiene que lavar la caseta, doña Gloria tiene que ta, ta, ta... (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

Ahora con la otra compañera estamos haciendo las vueltas y todo para ver si continuamos, pero la mayoría de las veces, uno tiene toda la intención, uno quiere vincular a muchas personas a que se unan a los procesos pero resulta que estas personas son como que sí usted no le dice “vaya por aquí” no hace, si usted no le dice “muchachas movámonos pa’ca” no se mueven, tienen todas las ganas del mundo, son muy colaboradoras pero pues toca estar empujándolas para que hagan (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Así, se encuentra que las mujeres exigen una agencia permanente, solidaria, constructiva y dada en la cotidianidad, donde se gesten acciones voluntarias, se aprenda a gestionar recursos y se actúe en la cotidianidad, donde se impulsan acciones para lo comunitario, como lavar ollas, organizar los espacios comunales, recepcionar los víveres para el comedor comunitario; acciones que realizadas de manera permanente consolidan y ofertan procesos desde la asistencia y acompañamiento social.

Frente a delegar y asumir las responsabilidades que las mujeres desempeñan en sus procesos, se puede identificar que estas dificultades para que otras personas lo asuman, se asocia a las limitaciones frente al relevo generacional o intergeneracional⁴⁶, los cuales consisten en identificar una o más personas interesadas en los procesos y con el perfil para adelantar las acciones que individual o grupalmente se venían desarrollando, sabiendo que en determinado momento esto permitiría delegar funciones y daría lugar a que dichas personas o colectivo asumiera un rol orientativo en los procesos particulares u organizativos, es decir, una sucesión de esfuerzos, conocimiento y planes a largo plazo que son transmitidos por quienes conocen el procedimiento o la gestión comunitaria. El fin último del relevo generacional o intergeneracional, es lograr la supervivencia de los objetivos planteados en un proceso, tanto a nivel individual como colectivo, sin embargo a nivel comunitario se presentan dificultades considerables para tal objetivo, se resaltan tres aspectos: primero, las comunidades se acercan a la persona con quien tienen mayor afinidad (empatía – simpatía) para encontrar la transformación a sus conflictos personales, familiares y/o comunitarios, es decir, si no hay dicha afinidad será difícil asumir un proceso en el que se implique una tercera persona; segundo, las nuevas generaciones no cuentan con las

⁴⁶ Estos conceptos se han profundizado desde una perspectiva administrativa y de gestión empresarial, dentro de las búsquedas realizadas no hay una asociación específica de algún autor o autora que ahonde el tema en relación al ámbito comunitario, sin embargo, se encuentra relevante este aspecto que permite reflexionar cómo a largo plazo pueden mantenerse y transformarse los procesos de base comunitaria.

condiciones para asumir o responsabilizarse por procesos sociales activos no remunerados, están desempleados, se encuentran en un contexto altamente conflictivo, tienen una débil red familiar o comunitaria que estimule acciones colectivas, y además sus gustos e interés se encaminan hacia otras actividades propias de su generación, distantes al trabajo comunitario; tercero, en los procesos organizativos participan personas que se disponen a ser orientadas y acompañadas para el cumplimiento de actividades concretas, sin embargo no hay un reconocimiento de los procesos, como un asunto de largo alcance y con acciones que deben ser consecutivas, reflexionadas y que implican completa disponibilidad.

Lo anterior, permite comprender que acciones que tradicionalmente se consideraban necesarias para la preservación del ámbito privado (cocinar, limpiar, velar por el bienestar de otros, producir recursos para el colectivo), trascienden a lo público para gestar procesos de atención, orientación o acompañamiento a la comunidad, en este sentido puede considerarse que la dicotomía de lo público y privado se desdibuja permanentemente, “porque los límites de lo privado y lo público se definen social e históricamente. En consecuencia, qué mejor argumento que éste para aceptar que el sujeto desde la perspectiva de género ‘se diluye y se mezcla’ aportando matices y miradas que no permiten ubicarlo como estático” (Delgado, 2008, pág. 123). Por tanto, las mujeres se ubicarán en un lugar móvil que les permite hacer de lo privado algo público, y viceversa; al exigir en sus procesos comunitarios el cuidado del otro, el interés, la afectividad y permanencia en lo propuesto, pero que de igual manera, el contexto les sigue exigiendo que realicen labores asociadas a los roles tradicionales de género, es decir, aquellas labores desarrolladas cotidianamente en lo privado se proyectan a la vida pública y se convierte en una necesidad de las familias y las comunidades que atienden, especialmente del cuidado de los niños, niñas, adolescentes o personas en situación de riesgo.

Adicionalmente, las mujeres reconocen en sí mismas sus recursos personales, es decir habilidades y conocimientos que les permiten desarrollar acciones en pro de las comunidades:

Yo no pude terminar la primaria, el bachiller, yo ya lo terminé ya, hace tres años, más o menos, yo estaba en Samanes entonces se dio una oportunidad en un colegio acá cerca de estudiar nocturna tres veces a la semana. Me gradué en el Concejo Municipal (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

Estoy más preparada que un yogurt, ¡Ave María! Porque si hacían quinientas capacitaciones yo ya había hecho quinientas una porque que berraca para buscar capacitación y coleccionar diplomas ¿qué no estudie?! (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Este recurso personal, relacionado con la formación académica permanente, les ha implicado a las mujeres conocer de temas que las afectan a ellas y a otras mujeres de la comunidad, dando lugar a identificar otras problemáticas a transformar y generar estrategias de acción, como se expone a continuación:

También estudié todo lo que tiene que ver con primera infancia, lo de cultura, porque teníamos ya a los chicos y todo eso, entonces me empecé a meter con todo lo que tenía que ver con cultura, aquí donde estoy pues, hice todo lo que tenía que ver con el proceso de manejo de bibliotecas (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

De igual manera, la señora Alejandra vio la necesidad de conocer el tema de conformación y organización de bibliotecas, para orientar a los niños, niñas y adolescentes que iban a la Fundación a consultar libros, revistas y artículos para sus tareas, lo que le implicó conocer del tema y especializar su servicio; esto a su vez le permitió ser contratada como Fundadora por el Tecnocentro Somos Pacífico, encargada de la biblioteca dispuesta en el lugar. Por lo anterior, se interpreta que las mujeres buscan alternativas de formación, para complejizar, complementar y/o adquirir nuevas estrategias de actuación, sumando así nuevos conocimientos que serán de beneficio personal y a su vez puestos a disposición a las comunidades que atienden.

Lo anterior, ha sido estudiado por diferentes organizaciones internacionales, que denotan la desigualdad de las mujeres con respecto a los hombres en sus procesos formativos, por tanto, no solo es una acción individual de las mujeres el retomar y adquirir una certificación de educación formal, sino que es un compromiso político, económico y social de los Estados frente a las condiciones de las mujeres. Según el informe denominado Brechas de género y desigualdad: de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2017), se encuentra que las mujeres en Colombia cuentan con mejores condiciones socio económicas y culturales que en décadas pasadas, sin embargo, el trabajo del Estado frente a las brechas de género debe ser un compromiso permanente, en este informe se resalta que las mujeres cuentan con mayor posibilidades de acceder a la educación básica, mientras que en la educación secundaria y superior sus niveles de vinculación se reducen, aunque se han equiparado con los de los hombres, sí se analiza a aquellas mujeres víctimas de violencia, se observa que a mayor formación menos posibilidades de ser nuevamente violentadas y están tendientes a tener menos hijos, que quienes no cuenta con educación, por tanto “la escolaridad actúa como un factor de protección contra la violencia si las mujeres han cursado un equivalente secundaria o superior” (Ibíd., pág. 75). Sin

embargo, en el ítem de empleabilidad según su nivel profesional se encuentra una desigualdad de condiciones frente a los hombres, debido a que son contratadas como técnicas, aun siendo profesionales, y contando con menos salarios en el mercado, así realicen las mismas funciones de un hombre en el mismo cargo, “en Colombia las mujeres aunque estén más entrenadas o educadas son contratadas en oficios que requieren menos educación, o que se decodifican culturalmente como femeninos, y por ende reciben menos remuneración” (Ibíd., pág.144).

Por otra parte, la historia personal de las mujeres permite comprender las acciones que han realizado para identificarse a sí mismas como mujeres agentes en sus comunidades y que la violencia basada en género es una constante. De esta manera, las mujeres en su trayectoria de vida autoreconocen las situaciones que las afectan y que deben ser transformadas, y que posteriormente serán usadas como experiencias significativas para contribuir a la comunidad. Por este motivo, hay que preguntarse, ¿por qué son ellas quienes asumen un rol direccionado a la transformación?, pues como se ha mencionado, las mujeres se encuentran en relación continua con la estructura, constituida por sus instituciones, que se encuentran a su vez en crisis, como lo enlista Santiago (2016), nos enfrentamos a “la desinstitucionalización, el declive del programa institucional, la multiplicación de las desigualdades sociales y de los ámbitos de socialización y la creciente singularización de las trayectorias individuales” (pág. 110). Así, las mujeres asumirán una función social protagónica, al responder a demandas sociales, que en la primera modernidad era responsabilidad directa de la Iglesia, y posteriormente del Estado benefactor; entonces, son las encargadas de socializar en valores, prácticas y acciones dirigidas al bienestar, asunto que, a pesar de concebirse socialmente como una labor otorgada a las instituciones, se identifica que no cumplen con su función; siendo las mujeres quien en el día a día instauran dinámicas comunitarias para *soportar, resguardar* algunos *mínimos* colectivos de la crisis.

En los tres casos se identifica las violencias basadas en género, ejercida mayoritariamente por sus parejas, como se identifica a continuación:

Yo me separo del papá de mi hijo, cuando yo me separo del papá de mi hijo, él ya tenía otra relación, entonces pues se puso punto final, él se lleva a mi hijo porque él dice pues que como yo era una mujer inútil, y que yo no sabía ganarme la vida, y que yo me moría de hambre y dejaba morir de hambre al hijo, entonces se me llevó al hijo para donde los papás para una finca (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

Dani, también comenta: él decía que “vos no sos sino una callejera, mantenés en tu calle, a mí así no me sirve”, y empezó como a menospreciarme, a humillarme, a ponerme por el suelo, y mis hijas aún estaban

pequeñas cuando él tenía ese vocabulario y me golpeaba horrible, me golpeaba horrible, yo permanecía hasta cinco días en cama de las golpizas que él me daba (...) entonces ya decidí denunciarlo (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Alejandra por su parte: Estuve estudiando políticas públicas para mujeres, ese fue uno de los que más me gustó, porque (...) tenía que poder trabajar el día a día con las mamás de los peladitos y todo eso, poder llegar a la casa y decirles “¡no! Mujeres, pero si el man les está dando duro ustedes qué hacen metidas ahí ¡no hombre! Muchachas, hay esto pa’ hacer, esto y lo otro” (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Frente a lo anterior, es claro que dos de las participantes en la investigación se reconocieron como víctimas de violencias basadas en género, esta situación no es representativa solo en los casos en cuestión, sino que es un asunto común y preocupante en la sociedad colombiana.

La violencia hacia las mujeres si bien ocurre en escenarios e interacciones microsociales, contiene, mantiene y deja ver las desigualdades de género como una cuestión de carácter estructural que exige análisis en la perspectiva de género, es ejercida sobre las mujeres en tanto mujeres. Esta violencia estructural de género, materializada mediante distintas clases de agresión, articula la estructura de poder para mantener la dominación masculina, con el objetivo de reprimir la potencialidad de las mujeres o de reconducir dicha potencialidad hacia determinados ámbitos (la familia, el hogar, la naturaleza), de tal forma que no interfiera en la hegemonía masculina. (Munévar y Mena, 2009, pág. 362)

Dichas violencias, estaban ejercidas por sus (ex) parejas, lo que permite identificar que las mujeres están expuestas en una sociedad donde hay una profunda brecha de desigualdad de géneros, que “a pesar de los avances en las leyes y la idea de igualdad que se pretende establecer entre hombres y mujeres, la cultura patriarcal sigue arraigada en nuestra sociedad, manteniendo relaciones de poder asimétricas y perpetuando la subordinación y desvalorización de las mujeres” (Molina, 2019, pág. 18).

Realizar la denuncia y aceptar el acompañamiento psicosocial en el marco de las violencias basadas en género permitió que las mujeres participantes de la investigación reconocieran dichas violencias como una situación problemática a transformar, en donde se identifica que no es la única persona afectada, sino que se encuentra que en distintos escenarios otras mujeres en su misma condición, este proceso no solo transforma la situación vivida, sino que les implicó pensarse en relación a otras personas e iniciar proceso de acompañamiento y orientación frente a las violencias contra las mujeres en su territorio, justificado a partir de la centralidad que se les debe otorgar:

Yo sigo trabajando y sigo en la lucha con las mujeres, porque nosotras como mujeres somos ese eje central de la familia, y si nosotras estamos bien, nuestros hijos van a estar bien, la seguridad de la familia va a ser excelente y hay más motivación, porque nosotras somos ese pilar (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Entonces las mujeres son en general las primeras afectadas por este flagelo, debido a que existen factores de riesgo incidentes como la cultura patriarcal, la imposición de roles tradicionales de género, exclusión social, pobreza, y consecuencias a nivel individual (físico y psicológico). Por lo

anterior, Colombia se encuentra comprometida en la participación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la prevención y eliminación de las violencias por razones de género, debido a que a pesar de los esfuerzos realizados se continúa evidenciando que existen un subregistro de los casos, las violencias son invisibilizadas y normalizadas, y las mujeres continúan presentando limitantes para acceder a la ruta de atención, por tanto los datos serán una muestra mínima de la problemática social que representa las violencias basadas en género, donde, según el Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas UNFPA (2020), el 30% corresponde a la violencia sexual en mayor medida ejercida a niñas y mujeres entre 0 a 15 años, el 50 % refiere a las violencias físicas que afecta a las mujeres entre 20 a 39 años mayoritariamente, y las violencias psicológicas que a pesar de ser las más difíciles de cuantificar, son las más reportadas, correspondiendo al 70%, siendo la pareja sentimental quien generalmente ejerce las violencias físicas y psicológicas.

De acuerdo a lo anterior, se puede considerar que las tres participantes de la investigación aludieron al concepto de víctima para identificarse, especialmente en relación a las violencias contras las mujeres, esto permite indicar que la categoría víctima es explicativa y es asociada a una o múltiples situaciones, como lo afirma Gatti (2016) “es el personaje central de la subjetividad contemporánea” (pág. 158), de tal manera que “son sujetos comunes, ciudadanos ordinarios que a través de las demandas de reconocimiento y de reparación de “su daño” acceden de hecho a la ciudadanía activa” (pág. 159). Lo anterior, permite comprender que el reconocerse como víctimas de violencia de género, hace parte de una oleada de situaciones que atraviesan a todos los agentes, y no alude a una particularidad o singularidad; por el contrario, hay una masificación de esta categoría, que expone múltiples y complejas situaciones sociales que la institucionalidad no logra resolver. Así, las mujeres harán parte de la ciudadanía activa, es decir, el ejercicio mismo de acceder a derechos por autodefinirse en la categoría de víctimas, pero a su vez agenciaran procesos para transformar las situaciones que la generan.

En el proceso investigativo se ahondó en aquellas características que las mujeres señalan para autoreconocerse y que las personas deben abanderar para agenciar los procesos comunitarios, como se expone a continuación:

Las cualidades verdaderamente en una persona, en una mujer líder u hombre líder... realmente trabajar con la población, con ellos, para ellos y con ellos (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

Las cualidades de una mujer lideresa es tener mucho amor, mucha humildad, más que todo humildad, cuando somos humildes somos capaces de dar, de recibir, de compartir, bueno, de muchísimas cosas (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Tiene que ser alguien que le guste, que le nazca y que realmente ame lo que hace, porque sinceramente sí uno, si uno no tiene esa convicción entonces para qué (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Estas características anteriormente nombradas por las entrevistadas, indican que los recursos personales se construyen a partir de la experiencia del agente en relación a un contexto social, que les exigirá un comportamiento acorde a los constructos personales, sobre lo que significa ser y estar en sociedad, de tal forma que las mujeres participantes del estudio manifiestan estas situaciones por haberlas vivenciado y reconocido en otras personas a través de su trayectoria de vida.

En este orden de ideas, se encuentra que cada mujer destaca el “deber ser” de una persona que agencia procesos sociales, que es construido por su condición personal, los valores fundamentados en el actuar y la disposición e inversión de los recursos. Así los recursos personales serán las características propias y ajenas que se describen en la actuación frente a los demás, especialmente en los espacios comunitarios, y según lo indicado por las entrevistadas debe haber una disposición para trabajar por y con los demás, denotando que los recursos económicos o individualistas no deben orientar el agenciamiento en los procesos.

Adicionalmente, se puede interpretar a partir del acercamiento investigativo que las participantes cuentan con diferentes recursos personales, los que a continuación se presentan, y permiten comprender la interacción entre el agente y contexto: 1) la constancia en el trabajo desarrollado que a pesar de las vicisitudes, especialmente el conflicto en los territorios, dio lugar a generar estrategias para permanecer e interactuar con los agentes presentes; 2) sensibilidad frente a las problemáticas sociales, que ha sido la motivación para generar cambios desde sus capacidades; disposición de tiempo que es el recurso indispensable para el mantenimiento y fortalecimiento de los procesos adelantados; 3) convicción, asumen una postura frente a la realidad social y se asegura de trabajar por transformarla; conocimientos y experiencia puestos a disposición, se identifica que cada una de las mujeres al iniciar el proceso de agenciamiento tenían un desconocimiento frente al *hacer*, sin embargo las acciones reiteradas desarrolladas por cada una, señalaron nuevos aprendizajes y deseos de continuar formándose en tema específicos; 4) y por último, se destacan

las habilidades sociales necesarias para interactuar con otras personas que le permiten continuar los procesos y ser referentes en sus comunidades.

A continuación se expondrán los recursos comunitarios que se hallaron en la agencia de las mujeres, haciendo referencia a: 1) el conocimiento adquirido por las agentes frente al funcionamiento de las entidades y organizaciones, 2) los recursos económicos limitados que les implica identificar y atraer servicios de entidades y organizaciones a la comunidad, y gestar formas de conseguir dinero para el mantenimiento de los procesos, haciendo uso de sus recursos personales, 3) las mujeres brindan apoyo a las organizaciones que hacen presencia en el territorio sin retribución económica, poniendo a disposición sus conocimientos y habilidades, bajo la figura de voluntarismo.

Las mujeres reconocen las funciones de entidades y/u organismos del Estado, específicamente del Comité de Planificación Territorial, en el caso de Gloria y Dani, las dos participan en el espacio, comprendiendo su función y gestando propuestas que pueden ser aprobadas, como es indicado a continuación:

El Comité de Planificación es muy importante para los barrios porque allá se debaten todo lo que es los presupuestos que entran a las comunas, entonces en base a eso se formulan los proyectos de comuna (...) sí el proyecto es viable, entonces ya lo aprueban, entonces ya viene por situado fiscal para que sea activo y sea aprobado, pero eso tiene que pasar por el filtro de los presidentes de Junta (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

Siempre soy yo la que gestiono, entonces los proyectos que se dan por el Comité de Planificación, entonces Sol de Oriente está ahí presente, entonces se planifica día y hora que va a ir a dar las capacitaciones en el sector de Sol de Oriente, y dónde llegan, a la Junta de Acción Comunal, sí, porque sí no hay una persona que esté presente ahí para reclamar esos espacios entonces simplemente lo llevan para otro lugar (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Lo anterior, permite entrever que las mujeres consideran que deben hacer presencia constante en los espacios de intercambio con el Estado, en los que deben identificar las necesidades de su comunidad, expresar en los espacios dispuestos para la interlocución de la importancia que dichos programas lleguen al barrio en cuestión y ratificar el compromiso de recibirlos y aceptarlos en el entorno definido, debido a que se asume la responsabilidad de convocar, inscribir, citar y hacer seguimiento de los programas dispuestos. Sin embargo, estos espacios de participación *monopolizan* intereses de ciertos colectivos, es decir se entretejen alianzas entre los y las interesadas y se exige que proyectos y programas sean aprobados, por tanto quienes no participan o desconocen de la dinámica interna, se encontrarán excluidos, de tal manera que en este espacio

a pesar de concebirse como un mecanismo de participación local, continua generando desigualdades en lo particular, redistribuyendo los recursos a quienes logran disputar y exponer sus intereses, que a pesar de poder beneficiar colectivamente a una comunidad, no logra solventar necesidades que tienen causas estructurales.

Con respecto a la participación en las Juntas de Acción Comunal por parte de las mujeres, se identifica que es una forma de actuar y presentar ante el Estado las demandas que las comunidades tienen, por tanto van gestando propuestas y configurando aquello que es posible realizar en el marco institucional, siendo un *punto* entre las demandas comunitarias, en las que se incluyen quejas, reclamos e inoperancias, y las acciones válidas para el marco Estatal; siendo las mujeres quienes buscan transformaciones por medio de estas demandas en propuestas alcanzables y objetivables, permitiéndose conocer y manejar recursos según la conveniencia particular y colectiva.

Por otra parte, las entrevistadas refirieron que no cuentan con recursos económicos en sus labores cotidianas, es decir, que deben conseguir sus recursos para el mantenimiento de los procesos adelantados, por lo que buscan alternativas para que las necesidades explícitas sean atendidas, logrando articulaciones con entidades que pueden ofertar servicios, como se identifica a continuación:

Me queda el sin sabor porque nosotros queremos, por lo menos no hemos podido ensayar porque no tenemos tambor, entonces uno dice, bueno entonces ahora... doña Gloria, ¿cuándo va a empezar de nuevo el grupo?, démosle una esperita a ver qué, porque pues yo no tengo recurso pa' comprar tambor, ni marimba ahorita, no, no tenemos (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

No, recursos no, [haciendo énfasis en que no contaban con recursos económicos] de programas que nos apoyaran a nosotras que veníamos ocupando ese espacio de actividades, entonces buscar gente profesional, y que el Estado tenía programas que los niños podían aprender por medio de actividades lúdicas, los valores, los derechos, todas esas cosas que nos habían alimentado a nosotras, entonces poderlas inculcar en los niños para que no se perdieran (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Todas somos lideresas independientes, que construimos las fundaciones para ver si tenemos la oportunidad de recibir los recursos para poder apoyar a esas comunidades que tanto lo necesitan, es como en estos momentos, en estos momentos nosotros queríamos hacer una campaña de donación para los niños que no tienen computadores, ni celulares, ni nada de eso, por las clases virtuales, pero nosotros como organización somos sin ánimo de lucro, y somos una entidad que fue constituida, la Mesa fue constituida por un decreto de la Mesa Municipal, somos hijas de esa Mesa Municipal, entonces nos acobia ese decreto, y eso hace que nosotros no podamos gestionar recursos por ningún medio (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Frente a esto último, de acuerdo a lo establecido por el Decreto 0421 de 2017 el cual fue modificado posteriormente con el Decreto 0889 de 2017, se crea en el Municipio la Mesa Municipal de Mujeres que es una instancia de concertación, construcción y veeduría que representa los intereses de las mujeres de la ciudad, compuesto por diferentes organizaciones, redes, grupos,

colectivos en pro de la efectiva ejecución de la política pública, este Decreto a su vez avala la participación ciudadana de las mujeres en las diferentes comunas de la ciudad, denominando esta acción como Mesas Territoriales de las Comunas de Cali y zona rural, en la que las mujeres hacen efectiva la política pública dentro de sus propios territorios.

Por lo anterior, se considera que las mujeres entrevistadas para los fines investigativos logran identificar los proyectos y programas que gestan las entidades Estatales u otras organizaciones para beneficio comunitario, haciendo uso de recursos personales e identificando que no cuentan con ingresos permanentes que les permita realizar un trabajo integral o mayor al que ya vienen realizando.

De igual forma, esto ha ocasionado que las mujeres identifiquen recursos potenciales, según Marchioni (1997), son aquellos que son descubiertos y alcanzados colectivamente, generando nuevas potencialidades, lo que implica para las mujeres una continua búsqueda de oferta de servicios dados por la administración municipal y que a su vez se ponga a disposición para los territorios. Ejemplo de ello, es cuando las mujeres identifican que las violencias hacia las mujeres aumentaron considerablemente en el marco de la pandemia mundial, lo que les implicó acudir a diferentes entes para responder a esta situación:

Empezamos hacer jornadas y campañas de prevención, campañas de cómo las mujeres debían poner los denuncios, cómo darles a conocer que la ley doce cincuenta y siete nos protegía y que nosotros deberíamos empezar a identificar cuáles eran los tipos de violencia (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Adicionalmente, las mujeres responden a situaciones de emergencia que ameritan la gestión de recursos para la comunidad, es decir atraen a los territorios los entes encargados de responder a situaciones particulares, y son ellas las encargadas de encaminar los servicios, acceder a los derechos y generar un resultado satisfactorio y benéfico para quienes participan, es decir que la agencia implica procesos colectivos:

Una de las cosas que hemos logrado es que ahora con lo de la pandemia, muchas mujeres pudieron tener el beneficio de recibir los mercados por estar inscritas dentro de una organización (...) Y pues ahora con lo de Guardianes de Vida, las iniciativas, tuvimos una que se llama Amor a cucharadas, que fue a través de un comedor donde se le enseñaban a los niños los valores, como cuidar la vida a través de actividades lúdicas, entonces fue algo bonito, se les compartía pues el alimento (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Según lo anterior, con la crisis de salud pública por la pandemia mundial, las mujeres han tenido que actuar respondiendo a las necesidades básicas de la comunidad, generalmente sus procesos

son asociados a acompañamientos pensados a largo plazo, en los que logran reconocer su contribución y generar estrategias para casos particulares, sin embargo, la situación de pandemia, les ha implicado acciones inmediatas y con incidencia masiva, dado que las necesidades básicas de las familias en la comuna 21 no han podido ser satisfechas por sus mismos miembros debido a las restricciones en los distintos ámbitos comerciales, que afectó a las familias que contaban con ingresos diarios para su mantenimiento. En consecuencia, los recursos comunitarios gestionados por las mujeres se convierten en un aspecto fundamental para quienes se benefician y logran solventar situaciones inmediatas que en otra situación no sería posible, su labor se centra en identificar la oferta y encaminarla a quienes lo pueden necesitar.

Según la experiencia de la investigadora, se identifica que las mujeres y sus organizaciones generalmente cuentan con una base de datos que contempla a una población objeto en particular y que al llegar recursos, conocen por anticipado a quiénes pueden hacerle las entregas, esto genera ocasionalmente que se canalicen beneficios para la misma población en diferentes momentos, por lo que una familia puede recibir varias veces diferentes tipos de *ayudas*, según las exigencias del cooperante y la visión de la mujer que lidera el proceso.

Según lo referido, las entrevistadas cuentan con recursos personales que le han permitido afrontar situaciones adversas, sobreponerse y revisar opciones para atender las necesidades expuestas por la comunidad, de tal forma que los recursos comunitarios son un reflejo de los recursos personales, es decir aquellas habilidades adquiridas a través de la experiencia individual son puestas a disposición de otras personas. De tal forma, se encuentra que las mujeres asumen el compromiso de acompañar a la comunidad implicándose física y emocionalmente, y poniendo a disposición sus habilidades para continuar a pesar de las dificultades que se les presenten, como ellas lo relatan:

Las mujeres que hacemos parte de esta Mesa, somos mujeres que el corazón lo tenemos dispuesto para entregar, son cosas dura y difíciles por las que hemos pasado, porque desafortunadamente para este trabajo que hacemos nosotras las mujeres, de apoyar, de ayudar, lideresas o líderes, que trabajamos por el bien de la comunidad, nunca hay un apoyo, nunca hay algo que nos respalde a nosotras para hacer ese trabajo, entonces a veces nos toca trabajar quince, veinte días, de ahí sacar para los transportes, de ahí sacar para actividades, de ahí sacar [...] debería haber un incentivo para esas mujeres, pues realmente, todos, todos somos seres humanos y tenemos dificultades (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021). Empezábamos que vendiendo manjar blanco, que arroz de leche y uno decía: pero bueno, carambas, habiendo supuestamente habiendo tantos entes gubernamentales que ayudan, habiendo tantas fundaciones que dicen que trabajan en red, se supone, dicen trabajar en red, pero trabajan en red, solo sus proyectos con ellos y a uno lo buscan para que uno les consiga la gente y les haga firmar la asistencia y tomar la foto, y el recurso y

todo eso uno no lo ve, porque pues, como el proyecto es de ellos, uno solo, y uno que le gusta el corrinche uno siempre está como pues presto a dejarse ayudar, ayudarles, sí, eso es lo que pasa (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

De acuerdo a lo expuesto, la agencia se construye en la cotidianidad, identificando recursos propios y de la comunidad, que implica a las mujeres emocional y/o económicamente, sin embargo, se presentan diferentes dificultades, especialmente la falta de recursos económicos para mantener sus procesos, por lo que deben buscar formas de solventar las necesidades identificadas por medio de la gestión. Esto no es aislado a un proyecto de vida, por el contrario, las mujeres construyen en su proceso de agenciamiento una visión de futuro que es trabajado continuamente, es decir, el objetivo trazado se desarrolla en el día a día, con la relación construida con y para la comunidad, por tanto, las mujeres al permanecer en el territorio, escucharán e identificarán las necesidades para posteriormente, generar una estrategia de paliar, solventar o atraer recursos para sus territorios.

En el mismo sentido, las mujeres comentan que las fundaciones las han buscado para agenciar sus propios proyectos, ayudándoles al cumplimiento de sus objetivos, que implicó asumir tareas fundamentales, como convocar a las personas que pueden ser beneficiarias del mismo, y donde las fundaciones solicitan firmar los listados de asistencias y tomar registro fotográfico de la actividad, sin embargo, identifican que no hay una retribución de las acciones realizadas en el proceso, es decir el recurso económico dispuesto por las fundaciones son utilizados para las actividades planteadas y no para las personas de la comunidad, como Alejandra, que facilitan la convocatoria o acompañan el proceso. Según lo indicado, se puede considerar que las mujeres que agencian los procesos comunitarios, no cuentan con recursos permanentes y asumen apoyar a otras organizaciones o entidades con la intencionalidad que sus personas de interés o quienes precisan de atención, puedan ser beneficiarios de los procesos ofertados. Es decir, en la cotidianidad del territorio y de las trayectorias de las mujeres, se encuentran con diferentes organizaciones que inciden y ofertan servicios, los cuales pueden o no estar acordes con las necesidades de la comunidad, por tanto, serán las mujeres, que, al conocer las dinámicas internas de sus territorios, ayudarán a las diferentes organizaciones a ser parte de la cotidianidad de los mismos contextos.

Adicionalmente las entrevistadas explican que dichas organizaciones, cuentan con recursos pensados para la operación de sus proyectos, disponiendo a profesionales que desconocen el territorio o la población que deben convocar para el proceso, por tanto, serán los profesionales que

bucarán del apoyo de personas de la comunidad, como Alejandra, para la identificación de problemáticas, actores y acciones por operar en el contexto:

Ellos [refiriéndose a las fundaciones] cuando mucho tiene su recurso para sus profesionales porque en estos casos se da que para los profesionales que ellos tienen hay recurso, pero para salir y meterse a los sitios más peligrosos, para salir a buscar los chicos, cuando digamos que el proceso es de chicos de conflicto para que uno los identifique, ahí sí, pero no hay recurso, vos sos la voluntaria y entonces después de ese, te manda al fulanito del tal, al doctor no sé quién, al doctor no sé cuánto, y vos sos la que haces el trabajo y ellos cobran (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Según lo referenciado, la cotidianidad se configura a partir de la interacción permanente entre las agentes y los recursos puestos a disposición y su gestión, estos últimos, cuando son ejecutados en la comunidad, al contratar a profesionales, quienes no conocen el territorio, mientras que las mujeres son identificadas como voluntarias del proceso, a quienes no se le reconoce económicamente su labor; mientras que los profesionales que hacen la conexión o *enlace* con los denominados *lideres* o *lideresas* para delegar responsabilidades, serán quienes recibirán la retribución económica. De esta manera, la cotidianidad de las mujeres se configura al estar disponible para trabajar con las diferentes organizaciones, llevando las ofertas institucionales y generando estrategias de atención acorde a las propuestas de intervención dadas por dichas organizaciones.

En relación a lo anterior, hay dos maneras de comprender el voluntarismo, uno como construcción organizativa, es decir un conjunto de personas que ejercen esta actividad y que se denominan como organización; y dos, como las acciones efectuadas por una persona de forma vocacional y consecutiva; retomando lo expresado por Alejandra, estas dos miradas se entrecruzan en el proceso de agenciamiento, debido a que representa a una organización, pero a su vez lo indica como una acción voluntarista individual. Esta práctica está enmarcada en la Ley 720 de 2001 que comprende el voluntariado como “el conjunto de acciones de interés general desarrolladas por personas naturales o jurídicas, quienes ejercen su acción de servicio a la comunidad en virtud de una relación de carácter civil y voluntario” (pág. 1); este acercamiento normativo permite explicar cómo el tercer sector ha fortalecido sus estrategias de atención sin comprometerse a proporcionar recursos económicos a quienes asumen labores o responsabilidades propias de las mismas entidades, “este hecho se ha visto propiciado por la pérdida de protagonismo del Estado en la producción del bienestar colectivo, fruto de la crisis que atraviesa el Estado de Bienestar” (Rubio, 2007, pág. 276).

Adicionalmente, el voluntarismo es la extensión de acciones de las ONGs sin involucrarse directamente con quienes las efectúan, generando una multiplicidad de estrategias de atención en las cuales los y las voluntarias se hacen responsables de ejecutar las directrices de la organización; esta estrategia de acción hace parte de una fuerza no cuantificada con exactitud, por su multiplicidad de expresiones y actores involucrados; además se configura como legítima por asociarse al concepto de participación ciudadana en la que converge la entidad pública y privada con intereses en común, es decir, responder a unas demandas y/o problemáticas sociales a partir de diferentes maneras (asistencialismo - políticas sociales).

Adicionalmente, se identifica que las organizaciones o entidades que ejecutan proyectos en territorio tienen la fortaleza de ser reconocidas socialmente, es decir cuentan con un estatus institucional que les permite realizar acciones y ser aceptadas con sus propuestas y modalidades de trabajo, asunto que, según la entrevistada, a su vez es una desventaja para las fundaciones como la cofundada por ella, que al no ser reconocidas masivamente entre otras organizaciones, no les hacen entrega de recurso para ejecución de proyectos:

[Las fundaciones] son las que se llevan el mérito, que son ya las reconocidas por todo el mundo, que son las que van a la Alcaldía y presentan su proyecto y nunca les dicen no, pero usted va con su proyectico bajo el brazo, ni siquiera se lo miran y lo tiran por allá, y pare de contar, y competir con ellos es perder (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Según lo interpretado, se identifica que las mujeres en su cotidianidad, intentan gestionar recursos para sus acciones en lo comunitario, sin embargo, su intencionalidad y las acciones relacionadas para alcanzarlo, se hacen insuficientes debido a que entran a competir con entidades y/u organizaciones que cuentan con un reconocimiento mayor, tienen procedimientos técnicos y profesionales que les permiten la concreción de ideas y propuestas alrededor de las exigencias de los organismos del Estado, como también conocen del personal encargado que dará vía libre a sus proyectos, donde el lobby realizado puede catapultar el proceso ideado; lo que limita a las organizaciones de base y a las mujeres que gestionan sus proyectos, la posibilidad de ganar la licitación establecida por el Estado, según Medina (2014):

Se nota que las instituciones siguen utilizando enfoques a puerta cerrada en materia de participación en los procesos de toma de decisiones, donde son los expertos quienes determinan cuáles son las necesidades de la comunidad. [...] existen circunstancias en donde la comunidad ha sido considerada para ejecutar acciones durante el desarrollo de los proyectos, pero se nota que la concepción de éstos no considera la experiencia y el saber popular. Este último aspecto guarda estrecha relación con lo denominado por Saforcada y col (2010)

como la relación tradicional establecida entre el Estado y la sociedad civil con respecto a los debates de política, dado que la población se entiende como receptora y beneficiaria de las acciones y servicios, donde la responsabilidad del aparato estatal decide cómo y cuándo debe proporcionar estos beneficios (pág. 233).

Lo anterior, permite comprender que las organizaciones y entidades del Estado continúan teniendo una intervención vertical, en la que se focaliza población beneficiaria y despliegan diversas estrategias, que incluye la cooptación de personas claves de la misma comunidad para ejecutar acciones, haciendo uso de sus conocimientos, especialmente de la identificación de la población y necesidades de la misma, pero sin reconocer sus saberes y potencialidades en los alcances de las organizaciones y entidades, siendo una visión tradicionalista que designa al proveedor de derechos o servicios y se configura al beneficiario, es decir la población de interés que aceptará lo ofertado, sin reconocer que las comunidades cuentan con la capacidades de agenciar programas y proyectos con recursos en sus mismos territorios.

Por lo anterior, se comprende que las mujeres cuentan con ingresos económicos personales y los disponen para las iniciativas comunitarias debido a que su labor no es considerada como una actividad que deba ser remunerada, a pesar de cumplir un rol fundamental para la prevención, promoción y contención de problemáticas dentro de los territorios. Por lo anterior, las funciones desempeñadas por las mujeres se comprenden desde la economía del cuidado que

refiere a todas las actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana de las personas en la sociedad en que viven. Incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas (la actividad interpersonal de cuidado), la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinación de horarios, traslados a centros educativos y a otras instituciones, supervisión del trabajo de cuidadoras remuneradas, entre otros). El cuidado permite atender las necesidades de las personas dependientes, por su edad o por sus condiciones/capacidades (niños y niñas, personas mayores, enfermas o con algunas discapacidades) y también de las que podrían auto proveerse dicho cuidado (Rodríguez, 2015, pág. 36)

A pesar, que algunas perspectivas ubican únicamente la económica del cuidado en el ámbito doméstico, se identifica que este se ha extendido a lo público, en el que se efectúan las mismas prácticas de cuidado, pero con personas con las que no se cuenta con una relación consanguínea, y que, aun así, por afinidad se constituyen vínculos fundamentales para el mantenimiento del agente y la misma estructura social. Así, retomando lo expresado por las mujeres, en sus procesos no cuentan con estímulos económicos para agenciarlos y, por tanto, los ingresos generados por sus oficios, les permitirá solventar lo que acontece en lo comunitario, así mismo puede considerarse

que para las organizaciones, las mujeres son utilizadas para la ejecución de los proyectos sociales y se desconoce su capacidad de agencia.

Para concluir el apartado, se encuentra que las actividades cotidianas son las que dan sentido a la agencia, sin ellas no habría una comprensión de las situaciones transformadoras que las mujeres proponen en sus contextos. Los resultados se plantearon en dos subcategorías: 1) los recursos personales, en los que se identifica que las mujeres disponen de su tiempo para el cuidado de otros en la vida privada y pública, que a su vez las potencia y empodera a sí mismas, también en sus procesos, se encontró que hay una percepción de sus acciones por parte de personas de la comunidad que se asocian desde situaciones de desaprobaciones hasta reconocimiento positivo de acciones. Adicionalmente, se identificó que las mujeres desean involucrar a otras personas en sus procesos, pero hay dificultades cuando solicitan el compromiso permanente que requiere el trabajo comunitario. Y como punto en común, los recursos personales se amplían cuando se sobrepusieron a las violencias que experimentaron por su condición de mujeres; reconociendo cualidades y potencialidades de sí y de otras personas. En la segunda subcategoría se encuentran 2) los recursos comunitarios, en el que se concluye que las mujeres conocen las funciones de OG y ONG, no cuentan con recursos económicos permanentes, por lo que deben gestionarlos, y durante sus trayectorias han logrado de apoyo de OG y ONG, sin embargo, presentan dificultades y limitantes en el trabajo comunitario. De esta manera, se puede considerar que la agencia se configura en el día a día donde deben hacer uso de sus recursos personales, asociado a su trayectoria, los recursos comunitarios, referidos a los dispuestos por y para la comunidad, indicando que están relacionados permanentemente y en los intersticios de lo privado y lo público.

3.4 Motivación, intencionalidad e iniciativa

“Aquí estoy, y cada día estoy pensando qué proyecto vamos a meter”
(Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

La agencia cuenta con tres asuntos claves que generan el deseo de actuar en la vida social, la motivación entendida como la posibilidad de actuar estableciendo unos medios y fines de acuerdo al contexto social, se configura como una construcción personal que responderá a las relaciones

sociales establecidas. Por su parte, la intencionalidad, refiere al constructo dado por una situación acontecida, en el que implicará que el ser humano asuma un supuesto, según sus conocimientos y contexto. Y, por último, la iniciativa que es comprendida como la posibilidad de crear y proyectar sobre lo estimado, que generará el actuar. De esta manera, la motivación, intencionalidad e iniciativa permitirán analizar en la cotidianidad de las mujeres la agencia asumida en su dimensión temporal, reconociendo que son cambiantes y dependerán del contexto donde se ubiquen.

Se encontrará en el presente apartado cuatro resultados que aportan a la construcción de la agencia en relación a tres subcategorías de esta investigación: motivación, intencionalidad e iniciativa: 1) La motivación de la agencia en los tres casos de las participantes, surge al identificar problemáticas sociales que pueden transformarse, encontrando apoyo de personas cercanas; 2), Las intencionalidades fueron propuestas no efectuadas por las mujeres, especialmente se encontró que deseaban tener un nivel formativo universitario, reactivar el comedor comunitario, realizar un encuentro de parejas y crear una empresa comunal y colectiva; 3), las agentes han gestado diversas iniciativas en pro de sus comunidades; y 4) Se encontró una relación permanente entre las tres subcategorías, que en el caso particular de Alejandra se expresa al haber ganado un premio por su extensa experiencia y labor comunitaria.

La agencia de las mujeres cuenta con la motivación como asunto fundamental para ingeniar y proponer estrategias transformadoras en sus contextos próximos, que son caracterizados por su desigualdad y dificultades para acceder a derechos por parte de la población que residen en el mismo, para el caso particular de la presente investigación, la Comuna 21, con todas sus problemáticas y la necesidad, identificada por parte las mujeres, por proponer nuevas alternativas de vida se motivan a iniciar una sistemática intervención que les implica disponerse subjetivamente para acompañar y gestionar a quienes solicitan de sus atenciones. Aspectos abordados a continuación:

Ahí en el barrio Mojica, empecé yo como a, a ver los niños, a ver pues que se iban pa' la calle, como andar sin ropa, las mamás, entonces pues yo les preguntaba ¿dónde está su mamá? Mi mamá está trabajando, ¿y usted ya desayuno? Que no, entonces yo venía, venga yo le doy, yo ya no tenía que llamarlos porque ellos llegaban a la casa (...) y cuando menos pensé resulte como con quince niños (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

Vinimos como en ese acompañamiento de trabajo social ayudando a los niños, a los jóvenes en lo cultural, en la educación y en la recreación, en tenerlos ocupados en sus espacios libres, ayudarlos con las tareas, entonces fue algo que nos motivó como más, porque estábamos en una ciudad muy diferente al campo donde

nosotros vivíamos y había como que buscar una opción de vida para adaptarnos y continuar (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Nos montamos una biblioteca allá en el barrio, en la invasión y un comedor comunitario con unos cristianos, entonces desde ahí, empecé como con esas ganas de estar trabajando y todo eso, entonces, éramos como una guardería gratis y los fines de semana se les daba comida a los niños (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

A partir de lo anterior, se puede considerar que algunas de las participantes al llegar a Cali e iniciar un proceso de adaptación a las dinámicas sociales instauradas en una urbe desconocida, identificaron como objetivo trabajar con y por los niños y niñas, siendo una forma de resignificar el espacio y aportar desde los conocimientos personales, Motta (2009) plantea que

las mujeres son las protagonistas importantes de la nueva ciudad que se empieza a constituir con su llegada. Es el momento donde no por opción sino por la situación, la mujer debe empoderarse y asumir roles que en su educación tradicional solo eran para los hombres, debe salir a un espacio geográfico más amplio y público que no era posible imaginar con las obligaciones que tenía en su casa o en su finca (pág.69).

Por otra parte, la creación de bibliotecas comunitarias y populares en Colombia surgen entre las comunidades consideradas vulnerables en conjunto con la Iglesia católica – y otras -, con el objetivo de proporcionar conocimiento en colectivo y gestar ideas de transformación social y política en las comunidades, es decir acercar el conocimiento a quienes históricamente se les ha negado, por lo que Quintero y Bornacelly (2018), refieren que ha sido una tradición latinoamericana:

Muchas de las experiencias bibliotecarias populares y comunitarias de las ciudades de Medellín, Cali o Bogotá tuvieron el apoyo e impulso del pensamiento social de la iglesia, sobre todo las ideas de la teología de la liberación y de la Educación popular que se extendieron por toda Latinoamérica desde los años 50, 60 y 70 del siglo XX (pág. 41)

De acuerdo a lo anterior, la propuesta gestada por Alejandra en conjunto con sus compañeras, fue una expresión de ideas transformadoras que se venían planteando en Latinoamérica desde mediados del siglo pasado, que implicó repensarse la forma de construir conocimiento con el otro y acercarlo a quienes no pueden acceder al mismo por una tradición institucional que aísla y clasifica entre los poseedores de sabiduría (expertos) y quienes no son dignos de ostentarla (ignorantes), manteniendo una tradición enseñanza – aprendizaje desde la verticalidad. Por tanto, la propuesta de la Fundación que representaba Alejandra dio lugar democratizar el conocimiento y gestar procesos de transformación desde la cotidianidad.

Frente a la motivación, se encuentra que Alejandra participaba de los procesos que eran ofertados para la comuna donde residía, disponiendo de su tiempo y conocimiento, es decir, asociaba su

motivación con los beneficios que podría traer el participar y ser voluntaria en los procesos activos de su comunidad:

Entonces uno el voluntario que nunca dice no, que no, más de uno, que hay que hacer una cosa, todo el mundo como que – simula resistencia – pero nunca falta la que dice “bueno, yo me le mido” [...] después de que se trate de mis chiquitos, después que tenga algo que los peladitos se puedan beneficiar, yo estoy ahí de primera (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Por tal motivo, se identifica que Alejandra se autodenominaba como voluntaria que, según lo expresado, se asocia a agenciar procesos comunitarios que otras personas no estarían dispuestas a realizar y que a su vez se evalúa según el impacto o beneficio en la población que se consideraba de su interés, particularmente en los niños, niñas y adolescente que acoge en la Fundación. De este modo, se evidencia que la motivación de las mujeres se enmarca en la identificación y valoración de situaciones posibles de transformarse, que les implicará evaluar los recursos con los que cuentan y generar estrategias para acompañar, apoyar y orientar, de esta manera la motivación generada por la situación problemática permitió plantearse estrategias para el cuidado de otros.

Igualmente, los procesos adelantados por las mujeres están respaldados o limitados por las personas que están a su alrededor, es decir, se reconocen a algunos miembros de la familia como aquellos que las motivan en sus iniciativas e intencionalidades en pro de las comunidades que atienden.

No participe porque había que estar en todo el cuento de reuniones y por el tipo de personaje que yo manejaba [refiriéndose a la ex pareja], era un problema, yo por evitarme problemas yo les dije a ellos, yo les colaboro acá un tiempito, pero cuando este este señor yo no los conozco a ustedes para evitarme problemas (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

Entonces yo dije: “no, esto no puede seguir más, así no” dije yo: “nosotras las mujeres somos el centro de la familia y si permitimos esto, entonces esto va a destruir nuestra familia”, no íbamos a poder continuar con un hogar, entonces ya decidí denunciarlo (...) incluso me he ido retirando un poco de las organizaciones con las que pues yo he venido trabajando, porque pues, como él dice, hay que entregar un poco más para la casa y no tanto para la comunidad (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Por lo anterior, se identificó que las participantes tuvieron como motivación la identificación de problemáticas sociales y las alternativas a las que podían apostarle para transformar y beneficiar a su población de interés, en las que pudieron plantear estrategias y formas de actuación acorde a las necesidades de la comunidad; en las que sus familiares cercanos, por un lado cuestionaron su labor y por otro han sido un apoyo fundamental en los alcances logrados desde sus acciones cotidianas, en los casos de Gloria y Dani, se encuentra que las parejas, en momentos específicos de sus trayectorias no las motivaron para dar continuidad a los procesos sociales, por el contrario se

mostraban en desacuerdo y realizaron fuertes críticas a sus actuaciones; situaciones que se transformaron paulatinamente, en el caso de Gloria, para establecer una nueva relación de pareja con quien logran planear y apoyarse mutuamente, y por su parte Dani, manteniendo su relación y generando puntos de consenso para dar continuidad a sus procesos. En relación a la trayectoria referenciada por Alejandra, se encontró que su familia viene de una tradición asociada a brindar acompañamientos sociales, especialmente, su madre era quien conocía de dinámicas comunitarias y transmitió a Alejandra sus conocimientos y motivación frente a agenciar procesos, donde encontró un respaldo fundamental, lo que podría interpretarse como un proceso de transmisión de saberes y una renovación generacional familiar directa.

Igualmente, en lo que se refiere a las motivaciones, se identifica que hay una necesidad de actuar no solo para satisfacer necesidades de las personas del territorio que demandan de apoyo en un momento específico, sino que hay una postura prospectiva frente a las acciones realizada para otros:

Uno hace las cosas más que todo por dejar una semilla, dejar un legado de gratitud y que, pues el momento que tenga que partir yo sé que, que mis hijos en la calle alguna de tantos que le hice favores me les va a tender la mano (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

Según lo anterior, las mujeres realizan acciones por motivación personal y deseo de *ayudar a quienes lo necesitaran* siendo un actuar de carácter momentáneo, sin embargo por la experiencia durante años, dicha idea se transforma, asumiendo que los procesos deben ser intencionados y a largo plazo, es decir, se espera que los resultados o respuestas de los participantes de los procesos se evidencien de manera posterior, y además que las acciones motivadas en el presente tengan incidencia en las nuevas generaciones. Dicho esto, se puede evidenciar que existe tácitamente un principio de reciprocidad en la agencia que motiva a las mujeres a continuar sus procesos, en la medida que esta será una garantía para beneficiar a sus familiares en un futuro; de igual manera, la motivación surge al encontrar que ellas cuentan con las capacidades y habilidades para acompañar y gestionar procesos, se sienten identificadas con quienes precisan de su ayuda y consideran que pueden y deben hacer *algo* para transformar lo que en la Comuna 21 se ha naturalizado.

Por otra parte, frente a la intencionalidad, se encuentra que las mujeres tienen como objetivo formarse en los temas relacionados a los procesos que adelantan, sin embargo, hay iniciativas inconclusas de formación y de acciones de atención, como lo expresan:

No soy universitaria porque no he tenido el tiempo y como el apoyo, de las instituciones (...) pero igual uno no pierde la esperanza de superarse de... yo aún quiero ser psicóloga o trabajadora social, pero aún estoy esperando la oportunidad que Dios me la de, no pierdo la fe (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Antes de maluquiarne, antes de enfermarme, estaba haciendo todas las vueltas para iniciar el proceso del comedor, sino pues me ha tocado dejarlo parado, porque pues a toda hora estoy en el hospital, me ha tocado estos días dejarlo parado, pero la meta era reiniciar el comedor, buscar pues como, como alianza con otras organizaciones a ver qué podíamos hacer (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Es que ahora con lo de la pandemia, muchas mujeres pudieron tener el beneficio de recibir los mercados por estar inscritas dentro de una organización [y además la atención a] cien familias a parte de los niños, imagínese que nosotros alimentamos como unas quinientas personas, adultos mayores, madres cabeza de hogar (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Por lo anterior, se identifica que en las experiencias que las mujeres que agencian procesos de atención comunitaria logran acceder a un sin número de capacitaciones (talleres, diplomados, cursos, entre otros) y participar de experiencias de orientación y atención a otras personas, lo que configura un conocimiento empírico, fundamentado desde la continua relación con las necesidades identificadas en los territorios y el contacto con profesiones y/u organizaciones encargadas de atenderlas. Sin embargo, el acceso a la educación superior está limitado por el aspecto económico (pago de pruebas o inclusive de matrícula) y las exigencias que realizan las universidades para poder mantenerse en los procesos académicos, como disponibilidad de tiempo completo o la presencialidad, que implica una inversión económica en los transportes. De esta manera, la profesionalización de las mujeres puede convertirse en una intención e iniciativa no resuelta, que dependerá de la disponibilidad de organizaciones o entidades que cuenten con los recursos económicos para solventar los gastos que las mujeres por iniciativa personal no pueden hacerlo.

Estas iniciativas son planeadas por las mujeres con las gestiones que realizan con las diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales, utilizando los recursos que les ponen a disposición, encaminándolos a las personas que son identificadas como vulnerables, intentando resolver situaciones de emergencia y contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las personas que han sido afectas, especialmente por la pandemia. Una iniciativa fundamental, como se identifica en las trayectorias de las entrevistadas, son los comedores comunitarios como una forma de encaminar recursos hacia sus territorios, estos se gestaron aproximadamente hace 24 años

por la gestión de la Iglesia Católica que ha transformado su modelo de atención según las dinámicas contextuales que se presentan, en Cali a partir del 2015 las entidades gubernamentales invirtieron recursos económicos para la atención a población vulnerable, por lo que tienen como finalidad “hacer operativa la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de garantizar a la población vulnerable el derecho a la alimentación y el mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional” (Aguado, Manyoma y Revelo, 2018, pág.13).

Por otra parte, se identifica que las mujeres han planteado proyectos a futuro, que permite identificar que ellas han logrado realizar lectura de las necesidades de sus comunidades y las posiciona como agentes con iniciativas permanentes encaminadas a la transformación de las realidades existentes y problemáticas, específicamente Dani indica dos intenciones a futuro (como ya se había descrito):

Yo digo que esa es una de las partes esenciales, por las que he peleado con la Secretaría de Salud, diciéndoles: “¡vea! los encuentros de pareja son súper importantes para la transformación de las familias, para mantenerlas unidas (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Estoy con la gran idea de que se monte una empresa comunal, una empresa como la quieran llamar, colectiva, hemos capacitado a mujeres en confección, en marroquinería y en belleza, el Centro Comercial Rio Cauca es un espacio que se está perdiendo ahí hace tanto tiempo que eso está desocupado, y con toda esa mano de obra que tenemos desperdiciada, habiendo un Centro Comercial, por qué no nos apoyan, nuestros empresarios, son pequeño pero si los apoyamos pueden llegar a ser grandes empresario, unas mujeres muy emprendedoras que tenemos en nuestra comuna (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Estas intenciones dan cuenta que las mujeres están continuamente en la planeación, reorganización y reinversión de sus intervenciones sociales, comprendiendo que hay situaciones por resolver y que un trabajo tanto familiar como comunitario, permitirían la transformación de la estructura social.

Por otro lado, las mujeres generan iniciativas para palear problemáticas de emergencia, en el caso de la pandemia, Dani, ha gestado iniciativas como la atención a las mujeres que hacen parte de la Mesa de Mujeres para disminuir el estrés; es decir planeó una atención endógena:

Lo de Reto Mujer, también fue otra de las iniciativas de la Mesa, que fue sacar a las mujeres lideresas de todo ese estrés, a través de las artes marciales, eso fue algo motivante porque si estábamos demasiado cargadas, estábamos estresadas, estábamos frustradas porque pues el apoyo no se conseguía como uno realmente lo necesitaba por la cuestión de pandemia que no podía estar yendo a todas partes, pero al mismo tiempo pues cargada por toda la situación de violencia que se incrementó para las mujeres (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Estas iniciativas permiten comprender que las mujeres se encuentran en un sinnúmero de situaciones por resolver, algunas están asociadas con las afectaciones de tipo individual y otras de índole colectivo.

En el proceso de agenciamiento de Alejandra, se encuentra que la motivación, intencionalidad e iniciativa se vieron reflejadas en su proceso al ganar un premio por las labores desarrolladas como Fundación, en el que decidieron inscribir su iniciativa (biblioteca y comedor comunitario) y concursar, inicialmente lo realizaron porque consideraban que contaban con las exigencias y características para participar, sin embargo, la señora Alejandra y sus compañeras estuvieron incrédulas al ganar el segundo puesto como mejor iniciativa comunitaria de la ciudad de Cali, esta experiencia la recordó como una de las más significativas:

Quando participamos de un concurso y nos ganamos un premio, si porque pues nunca nosotros, que íbamos a imaginarnos que al hacer esto íbamos a participar, en ese tiempo se llamaba Por una Cali mejor, entonces nos inscribimos, pero pues no, uno que iba a pesar que uno iba a llegar a ganar un premio ni nada, cuando ¡uf! Cuando los nominados todo eso, cuando nosotras, ¡uf! ¿Cómo así? Cuando nos ganamos el premio [...] Era como visibilizar los procesos que se hacían en los barrios a nivel ciudad y entonces nosotros quedamos en el segundo lugar, y nos ganamos esa vez ocho millones, y con esa plata compramos esa casa donde ahora tenemos el comedor (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

De esta experiencia, Alejandra resalta su incredulidad frente al reconocimiento realizado por parte del gobierno municipal bajo el lema “Por una ciudad mejor” en el año 2011 que tuvo como objetivo premiar los procesos sociales y comunitarios de base adelantados en los diferentes barrios de la ciudad de Cali, por lo que la Fundación ganó ocho millones de pesos, que fueron invertidos en la compra de una casa para continuar con la biblioteca comunitaria, recibiendo el apoyo de diferentes organizaciones no gubernamentales para su acondicionamiento, como Fundación Gases de Occidente y World Vision, en el que lograron recolectar nuevamente libros y utensilios que les permitió reactivar su proceso en el barrio Potrero Grande y gestar posteriormente el comedor comunitario.

Para concluir, se identifica que las mujeres construyen su proceso de agenciamiento a partir las motivaciones, intencionalidades e iniciativas; la primera, se ve reflejada al considerar que las problemáticas sociales las implicaban y las motivaban para ser transformadas desde acciones cotidianas, encontrando en sí mismas la fuerza para gestar sus procesos y ocasionalmente en familiares; la segunda, referida a las intencionalidades, en el que expresaron que han encontrado

dificultades para profesionalizarse, comenzar con proyectos como reactivar el comedor comunitario y consolidar la idea de realizar encuentros de parejas y la empresa comunal. Y la tercera, referida a las iniciativas, se asocia a acciones desarrolladas para sí y otros, como la actividad denominada Reto Mujer, agenciado por Dani. Lo anterior, permite considerar que las mujeres agencian porque encuentran en sus contextos las motivaciones para realizarlo y con un fundamento que trasciende el presente, es decir, el pasado se constituye como la experiencia y la trayectoria del *hoy*, y a su vez es la catapulta para un futuro que está configurándose a partir de lo recorrido. Adicionalmente, las motivaciones, intencionalidades e iniciativas, dependen del contexto donde se encuentran las mujeres, debido a que sí esto se reproduce en un contexto hostil, de violencia y de inequidades, se identifica que las mujeres intentan realizar gran cantidad de acciones para responder a las dinámicas del entorno y considerar que su intervención se ajusta a las necesidades identificadas – que generalmente son desbordantes- , lo que ocasiona una discontinuidad en los procesos y una saturación para las mujeres y sus organizaciones.

3.5 Estrategias personales y comunitarias con las Organizaciones Gubernamentales (OG) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG)⁴⁷ en sus territorios.

“yo estoy ahí de primera”

(Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

La agencia de las mujeres en la comuna 21 se ha caracterizado por generar estrategias personales y comunitarias que les permite gestionar recursos dados por las OG y ONG en sus territorios, “han pasado de ser receptoras y beneficiarias a ejecutoras y administradoras de recursos económicos de manera directa sin ninguna intermediación. Esto les ha exigido asumir tareas administrativas que pasan por la formalización de su existencia mediante la creación de alguna figura jurídica como fundación o asociación” (Bermúdez, 2010, pág. 53).

Se encontrarán en el presente apartado tres resultados que aportan a la construcción de la agencia a la luz de las estrategias personales y comunitarias consolidadas por las mujeres con las OG y ONG: 1) las mujeres conciben a las OG y ONG como entes que ayudan y respaldan los procesos comunitarios que adelantan, gracias a las estrategias personales consolidadas a partir de las redes institucionales construidas en sus trayectorias; 2), Las estrategias comunitarias se concretizan

⁴⁷ A partir de este encabezado y durante el apartado se utilizarán las siglas correspondientes OG y ONG.

cuando las mujeres llevan al territorio las ofertas institucionales, estas pueden ser para beneficio personal y/o comunitario; y 3), las agentes identifican claramente las fortalezas y debilidades/limitantes de las OG y ONG, especialmente se centran en los proyectos creados a corto plazo, el poco recurso económico con el que cuentan para las *lideresas*, las dificultades administrativas para responder a problemáticas como las violencias contra las mujeres, el desconocimiento del territorio y sus necesidades y la desventajosa competencia entre ONG para adquirir recursos.

En referencia a las estrategias personales se identifica que las mujeres logran reconocer a las OG u ONG que les permitan dar continuidad a sus procesos, especialmente durante sus primeras iniciativas comunitarias, estas son reconocidas como entidades que apoyaban o asistían a los residentes de los barrios, quienes fueron considerados como beneficiarios, brindándoles un servicio. En el caso de Gloria, se especifica que en el barrio donde residía hacían presencia diferentes OG (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Junta de Acción Comunal) y ONG (comedores comunitarios, Plan Padrino, Visión Mundial), como también tuvo contacto con un representante político; en el caso de Dani, se identifica que su proceso de agenciamiento lo desarrolló durante dieciséis años en los que fue beneficiaria y participó de las acciones de la ONG denominada Visión Mundial; y la estrategia personal de Alejandra fue iniciar el proceso de atención y acompañamiento a niños, niñas y adolescentes en el asentamiento donde residía, logrando articularse con la Policía Nacional. Lo anterior indicado a continuación:

Era más difícil que un programa llegara, era súper difícil, (...) desde ese tiempo, los comedores (...) Ese Plan padrino existió mucho en Mojica en lo que tiene que ver con los padrinos del exterior que apadrinaban unos niños y entonces les daban, le apoyaban por medio de un bono para que ese niño estudiara. Aún, todavía funciona, pero ahora más que todo es Visión Mundial, porque Visión Mundial también... en Visión Mundial sí estuvo mi hijo.

El señor estaba ahí y me (...) voy a lanzarme al Concejo y entonces pues yo ando en campaña y veo que usted es activa con estos niños, y me gustaría apoyarla y quien quita que los papás de ellos me apoyen con el voto (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

Ya [son] dieciséis años y uno de los logros más grandes con Visión Mundial que yo digo me independice, fue que logramos organizar la Mesa de Mujeres con otras excelentes compañeras (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

En ese tiempo empezamos con la Policía comunitaria de ahí de Desepaz, ellos nos ayudaban pues, digamos con los alimentos, con otra compañera empezamos pues, empezamos a pedir libros, a buscar para poder tener, como el espacio de la biblioteca y todo, y ahí arrancamos nuestro proceso (...) Nosotros digamos que a la que más, más le damos gracias es a Gases de Occidente porque fue la que creyó en nosotros (...) trabajamos también con Paz y Bien, estuvimos en su tiempo mal que bien, pues también trabajamos con ellos; el

Tecnocentro Cultural también trabajamos bastante rato con ellos y Visión Mundial, que no puede faltar porque pues Visión Mundial desde que llegó, desde que llegó Visión Mundial al barrio hasta ahora hemos estado con los procesos comunitarios.

En el Tecnocentro sí contratamos directamente con la biblioteca del Tecnocentro porque ya éramos contratistas ahí en el proceso, y así sucesivamente trabajamos como dos o tres veces como contratistas, y el resto era voluntaria como siempre (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Las mujeres logran generar estrategias personales a favor de las demandas comunitarias, debido a que encaminaron los recursos de estas organizaciones para solventar las necesidades propias en el territorio, identificando personas dentro de dichas organizaciones que se dispongan a trabajar por la comunidad, atrayendo al territorio sus recursos y poniéndolos a disposición de quien los necesite, puede ser tanto para acciones puntuales de asistencia, como procesos de mediano alcance que pueda brindar o cubrir situaciones no resueltas en el territorio. La vinculación entre las mujeres y las organizaciones surgen en dos vías: una, para dar cumplimiento por parte de las organizaciones a sus indicadores programáticos; y dos, las mujeres desean y se disponen a trabajar por suplir necesidades propias de la comunidad. Por ende, como se evidenció en los relatos anteriores, hay una mistura entre OG y ONG, porque simultáneamente ofertan y prestan sus servicios.

En cuanto al trabajo que logró desarrollar con OG, las mujeres explican que la mayoría de personas conocen las funciones que cumplen estos organismos, sin embargo, al presentarles un proyecto, este no cuenta con viabilidad, y frente a la Junta de Acción Comunal en la comuna 21, se indica que esta se convirtió en un espacio en el que cada persona que llega, se reúne con la intención de beneficiarse de manera individual.

Todo el mundo sabe para qué están [refiriéndose a las OG], todo el mundo sabe cómo funcionan, pero presénteles usted un proyecto, usted le presenta su proyecto, le dicen: “siii, lo vamos a revisar”, pero nunca dicen en qué años, en qué mes, en qué siglo. En el barrio, para nadie es un secreto que la Junta de Acción Comunal, nunca funcionó, siempre ha sido un desorden, todo el mundo llega allá y es como, como mirando en qué se puede beneficiar y no piensan como en el barrio, entonces uno trata de hacer lo de uno por aparte, cada quien allá jala pa’ su costal, como se dice, si, por eso es que salen tantos grupos de líderes que usted mejor dicho no acaba de salir de uno cuando ya han nacido otros veinte, si, y todos te llaman, todos te invitan y ya cuando los que organizan eso consiguen lo que ellos necesitan también pasa lo mismo, entonces pues ahí vamos, ahí vamos (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

De lo anterior, se puede considerar que los procesos organizativos en la comuna 21 convergen cuando se convocan reuniones para presentar y socializar proyectos, en los que hacen presencia diferentes personas autodenominadas o reconocidas por otros como *líderes* o *lideresas*, quienes llevan sus propuestas, son avalados y defienden sus intereses, pero al alcanzar sus objetivos se

retiran del territorio, aspecto que evidencia una multiplicidad de propuestas organizativas (asociaciones, fundaciones, cooperativas, entre otras) que son representadas por una persona que al tener una constitución legal, le permite posiciones sus intereses, sin embargo no hay una construcción de pensamiento y actuar colectivo que beneficie a largo plazo los procesos dentro del territorio.

Por todo lo anterior, se puede considerar que las mujeres se apropian de conocimientos brindados por las OG y ONG que les serán útiles en el trabajo con y para la comunidad, en el caso particular de Gloria y Dani, después de haber recibido los beneficios o haber hecho parte de Visión Mundial y otras organizaciones, lograron conformar su propio proceso organizativo con enfoques específicos y según los intereses a los que deseaban orientarse; y en el caso de Alejandra, se identifica que encontró aliados para iniciar sus procesos comunitarios, junto a otras mujeres que tenían afinidad con el proceso que deseaba generar en su territorio, sin embargo, a diferencia de las experiencias expuestas por las otras dos participantes, Alejandra realiza una distinción entre las ONG y las OG, en la que las primeras fueron un respaldo, mientras las segundas se ubican bajo un interés particular.

Cabe resaltar, que las mujeres fueron beneficiarias de algunos de esos servicios ofrecidos por las organizaciones, y lograron reflexionar sobre su función social, los beneficios y acciones perjudiciales que podían traer las organizaciones a los contextos donde estaban presentes, lo que posteriormente les motivó a consolidar y hacer parte de procesos organizativos, como lo afirma Sáenz (2008) “con estas formas organizadas de la sociedad civil, el Estado trata de mantener la responsabilidad pública desde una gestión privada de los servicios sociales. Así de cara a la crisis de las instituciones de representación tradicionales... las ONG emergen con fuerza en la asunción de responsabilidades y funciones públicas” (pág. 5).

En relación a las estrategias comunitarias, se identifica que las mujeres lograron consolidar procesos organizativos, con el objetivo que la comunidad participe y sean beneficiarios directos, dando lugar a actividades que convoquen y generen espacios de distensión, recreación y sentido comunitario entre quienes participen, siendo las familias residentes en los territorios que pueden asumir un papel activo en el proceso.

Yo siempre hacia el pesebre, tenía la tradición del pesebre con cajitas, ellos mismos me traían muñequitos, y hasta muñequitos de esos dando bala, yo les decía ¿y esto qué? – no póngalo ahí, es que el pesebre esto no es, no va aquí, tráigame un niño, una ovejita, un perrito, pero no me traiga eso... - es que ese esta bacano doña Gloria, ¡no! Ese no está bacano, tráigame otro” Y... bueno yo decía, Dios mío yo qué le voy a dar a estos niños, de navidad, - colabóreme porque es un regalo para su mismo hijo (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

Las estrategias desarrolladas por las mujeres permiten atraer a las comunidades ofertas institucionales, debido a que cuentan con un poder de convocatoria y son ellas quienes garantizan la permanencia de los procesos, generando una confianza entre la institución y las comunidades consideradas beneficiadas por los servicios ofrecidos, indicado a continuación:

Se capacitaron y les dieron una unidad productiva avaluada en millón quinientos, a unas les dieron mesas, maquinas, sillas, a otras les dieron salón de belleza, y a otras el carro sandwichero, sucesivamente hay muchas cosas, entonces si genera, y es impacto, porque la gobernación ha tenido mucho, mucho, acogida en todos estos programas (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

Empezamos orientando a las mujeres hacia dónde tienen que ir, dirigirse, cómo tienen que activar la ruta, y que en caso de que no activen la ruta, hemos llegado a tanto: unos pronunciamientos, porque en la comuna se vieron siete feminicidios al principio del veinte - veinte, entonces fue algo que nos alertó, nos impresionó porque estábamos en pandemia, [...] nosotras empezamos a mover Casa Matria, empezamos a mover Secretaría de Equidad de Género, y Seguridad y Justicia, por qué, porque nosotros estábamos viendo que las más afectadas éramos nosotras, por lo que ellos eran los que se quedaban con nosotras, [...] con la Policía incluso nos íbamos en el carro, dando las pautas, la ley (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

De lo anterior, se puede entrever que las mujeres buscan que los recursos sean entregados o que favorezcan directamente a la comunidad, por tanto, serán ellas las responsables de identificar a la población de interés para cada propuesto o proyecto que llegue a la comunidad, harán las invitaciones correspondientes y motivarán a las personas a participar, conociendo de primera mano, los recursos o posibilidades que están de por medio. Deteniéndonos en la atención de necesidades, encontramos que las participantes no sólo configuran sus estrategias personales y comunitarias en pro de la canalización de recursos, como se indica en el relato de Gloria, sino que también se empieza a exigir la presencia del Estado cuando una problemática de la comunidad se identifica como de interés público, en lo relacionado con lo expuesto por Dani frente a las violencias basadas en género, donde activó los servicios ofertados por Casa Matria⁴⁸, la Secretaría de Seguridad y Justicia y la Policía Nacional, como estrategia pensada para la comunidad, en dos

⁴⁸ Denominada así a las instalaciones de la Subsecretaría de Equidad de Género de la Alcaldía de Santiago de Cali, creada en el 2015, con el objetivo de prevenir las violencias basadas en género, efectuar atención a las víctimas, generar procesos de empoderamiento económico y productivo de mujeres, realizar seguimiento y veeduría a la implementación de la Política Pública y transversalizar la perspectiva de género en la administración pública local. Lo anterior contemplando tres líneas de trabajo: participación e incidencia política, empoderamiento económico y productivo de mujeres, y formación integral. Para mayor información, acceder a: https://www.cali.gov.co/bienestar/publicaciones/116970/casa_matria_un_espacio_para_las_mujeres/

sentidos: el primero, como una forma de constituirse como una red de apoyo para las mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia, quienes podían acudir en situaciones de riesgo a las organizaciones y las mujeres que las conformaban, brindándoles sus números de teléfono personal; y el segundo como una estrategia preventiva en la que lograban dar a conocer la ruta de atención del Estado frente a las violencias contra las mujeres; exigiendo la respuesta de los organismos encargados y haciendo la solicitud para que hicieran presencia en el territorio. De acuerdo con lo planteado en el noticiero local 90 Minutos, (Noviembre 17, 2020), se evidenció un aumento considerable de violencia contra las mujeres durante la pandemia en Valle del Cauca expresados en el 40,9% de feminicidios entre enero – octubre de 2020, mientras que en Cali, para julio de 2020 según el periódico El Tiempo (Julio 29, 2020), las violencias se incrementaron en un 400%, sumado al desempleo, la precarización del trabajo con triples jornadas, el cuidado no remunerado y concentrado en las mujeres, embarazos no deseados y abortos inseguros.

Además, se identificó que las mujeres buscan generar redes de apoyo institucional, no solo para el goce de la comunidad, sino también para beneficio personal, estimando que para configurar la red de apoyo se hace necesario contar con intercambios de intereses y una relación de trabajo y afinidad establecida en el pasado. De esta forma, para el caso de Gloria, se identifica que el candidato político con quien había trabajado en una oportunidad estaba en un puesto de trabajo que le permitió tomar decisiones frente a candidatos para puestos laborales, por tanto, recurre a él para solicitar un empleo:

Yo le dije pues doctor con el dolor, con la pena que me da, pues no sé ¿usted puede colaborarme en algo? Lo que pasa es que yo pues, mi matrimonio se me daño, él busco otro hogar y todo eso, y pues la verdad yo necesito trabajar, yo no vengo a usted a pedirle para un mercado, ni nada de eso, yo necesito trabajar, por favor doctor mire que puede hacer conmigo, pues me dijo, vení y tu experiencia laboral y tu estudio, y yo ¡Ay! Doctor, es lo básico, cuando eso solo primaria (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

En otras palabras, las mujeres hacen uso de dichas redes institucionales con dos intencionalidades, una, para beneficio personal, y otra para beneficio comunitario que pasa por la veeduría de la mujer a cargo. El beneficio personal, se asocia con generar asistencia en emergencia (mercados, hogares de paso, dinero, entre otros) y a condiciones de largo plazo que mejoren su calidad de vida en el lugar donde residen y por lo general donde realizan sus actividades comunitarias; y para beneficio comunitario al solicitar acciones en pro de la comunidad (pavimentación de calles, crear juegos infantiles, empleos, subsidios, emprendimientos, entre otros).

Según lo identificado, las participantes de la investigación, logran exponer las dificultades o limitaciones que tienen las OG y ONG, que, al ser el sector encargado de responder a situaciones problemáticas en los contextos, las mujeres se convierten en veedoras de los procesos y acciones desarrolladas por dichas organizaciones, como lo explican a continuación:

Si hay un programa de, decir de que hagan aretes, collares, listo muy bonito pero entonces, terminan, hacen ese collar, esos aretes y qué más sigue de ahí, si ellas no tienen presupuesto para avanzar, entonces ahí se queda, muy lindo el collar y puede que lo venda, y de pronto si vendió ese collar y le quedó, y le encargaron otro lo vendió pero no pasa a más (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020). Al principio fue súper angustiioso, porque era que nosotros buscábamos los medios, o sea, buscábamos la Policía, buscábamos diferentes entes que nos apoyaran, que nos ayudaran para que las mujeres pudieran sacarlas en el momento en que estaban viviendo la agresión, y nos decían: “no, es que ella tiene que poner el denuncia, no, es que ella tiene que hacer esto, no es que ella ya tenía que haber ido a Medicina Legal”, entonces era algo que nos parecía tedioso, porque una mujer que esta vulnerable, es difícil que corra de un lugar a otro, entonces decíamos: hay que buscar un sitio donde la mujer tenga toda la atención, donde esté la Fiscalía, donde este la Comisaría... entonces peleamos por eso, busquemos Seguridad y Justicia, busquemos la Defensoría, la Personería, en qué nos pueden colaborar, y si, gracias a ese pronunciamiento que hicimos, se logró que Seguridad y Justicia se sentara con nosotros y organizáramos un SAT, el Sistema de Alertas Tempranas, para las mujeres víctimas, y eso fue como una parte de alivio para nosotras, pero igual sigue siendo tedioso porque la justicia no nos está haciendo como ese caso que realmente nosotros necesitamos de que se actué inmediatamente, sino que hay un proceso bastante tedioso para estos casos (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

De esta manera, se puede interpretar que las mujeres junto con sus organizaciones, logran plantear algunas de las necesidades emergentes a las entidades estatales y consiguen ser escuchadas, favoreciendo la creación de una estrategia de impacto comunitario que permite disminuir los riesgos hacia las mujeres, sin embargo, se percibe dicha estrategia continua siendo insuficiente, debido a que en el acompañamiento en salud y la orientación jurídica para las mujeres es deficiente y a largo plazo no genera una atención integral. Por tanto, como se identificará a continuación, el hallazgo de estas barreras para el acceso a los derechos son una situación que la organización en la que participa Dani continuará cuestionando:

Lo vemos que no solamente nosotros como Mesa, sino que muchas mujeres que han sido profesionales, abogadas, fiscales, gente profesional que conoce de estos procesos y saben cómo se deben manejar, tampoco han podido porque la justicia que tenemos en nuestro país, es ciega, es ciega ante estos casos (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

En este mismo sentido, se identifica que las mujeres consideran como estrategia fundamental la transformación del sistema judicial para la protección de las mujeres que cumplen diferentes roles en la sociedad, en lo que se mantiene la idea que las mujeres son el centro de la vida familiar. De acuerdo a estas apreciaciones, Puyana (2007) explica que al asociar la familia en su dimensión tradicional, da lugar a posicionar a las mujeres como su pilar, lo que implicaría redundar en una

mirada patriarcal, donde se continúa con una postura excluyente y jerarquizada de sus miembros, se sacraliza la maternidad y sus expresiones afectivas dadas por la figura femenina, se excluye al padre del hogar y a la madre del ámbito público, se perpetua la monogamia desvalorizando otras formas de conformación familiar (extensas, monoparentales, homoparentales, por afinidad, entre otras), imposibilidad de redistribuir actividades domésticas, especialmente el cuidado, que tradicionalmente se asocia a las mujeres, entre otros asuntos que dan lugar a comprender la desigualdad de poder en la familia.

Adicionalmente, frente a las problemáticas y las respuestas de las OG y ONG que identifican las mujeres en sus territorios, se puede interpretar que ellas encuentran fortalezas institucionales de dichas organizaciones, es decir identifican los recursos dispuestos para el funcionamiento mismo de la entidad y la respuesta que pueden dar a las problemáticas, sin embargo, al mismo tiempo las mujeres hallan que la debilidad radica cuando los funcionarios desconocen las necesidades de los territorios y no se disponen para cumplir sus funciones, dejando de lado las responsabilidades que tienen con los ciudadanos. En este sentido, la identificación de estos aspectos, permite comprender que existen una cercanía con la institucionalidad, que da lugar a cuestionar las dinámicas y procedimientos de la misma. En cuanto a este mismo contraste de debilidades y fortalezas:

Las instituciones privadas han sido una alianza buena, porque hay unas que son humanitarias y nos han aportado mucho en materiales, pero sí, debería haber un incentivo para esas mujeres [refiriéndose a las lideresas], pues realmente, todos, todos somos seres humanos y tenemos dificultades.

Yo digo que las fortalezas institucionales: que ellos tienen el poder y la capacidad para ayudar a los demás (...) pero no caminan los territorios, cuando yo conozco un territorio, conozco su necesidad yo sé por dónde tengo que trabajar y qué debo hacer para mejorar esas comunidades, o ese espacio (Entrevistada Dani Iturry, comunicación personal, marzo 10 de 2021).

Lo que le pasa a toda organización, lo que le pasa a todo el mundo cuando no tiene recurso, entonces la mayoría de los proyectos, de los procesos se caen, por qué, porque resulta que si tú no eres la organización X o Y, que tengas el amigo político que tenga X o Y recomendación a ti no te dejan avanzar (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Lo anterior permite interpretar que las mujeres exigen una retribución económica por su labor; la cual no sólo debe ser proporcionada por entidades privadas, sino también estatales. Adicionalmente, manifestó que hay una dificultad considerable con las OG, que desconocen las necesidades de las comunidades, los territorios y no encaminan los recursos adecuadamente, además otra de las dificultades identificadas por las mujeres es quien se consolida como proceso organizativo, como Fundación, tienen desventaja frente a otras ONG para la presentación de

proyectos y su financiación, debido a que desconocen los procedimientos para ser elegibles, deben invertir dinero que no estiman o no pueden gestionar a tiempo para iniciar el proceso, o las entidades financiadoras ya han contemplado a otras organizaciones de manera previa, lo que provoca que las Fundaciones sean descartadas cuando aplican a las convocatorias; sumado a ello no cuentan con recursos permanente para dar continuidad a los proyectos, a pesar de ser quienes identifican las *mejores* estrategias para paliar las necesidades identificadas en la comunidad; de tal forma que una solución frente a esta dinámica de competencia desigual en acceso a recursos, ha sido gestar acciones para obtener dinero y solventar gastos de los procesos de manera particular y no dependiendo de recursos que pudieran propiciar las entidades del Estado. Por lo anterior, según Gómez (2014) existe una lucha permanente entre las organizaciones por mantenerse y encontrar financiamiento de sus procesos:

Podemos encontrar a muchas Esal [Entidades Sin Ánimo de Lucro] en Colombia que funcionan como empresas privadas que gestionan la cuestión social con el principal ánimo de su propia supervivencia. La mayoría, como lo han reflejado algunos estudios (Vargas *et al.*, 1992; Salamon, 1999), vive precariamente de la autofinanciación y por eso compiten por los recursos de la cooperación internacional en una lucha darwiniana (pág. 371).

Como se identifica, las mujeres buscan apoyo económico para sus procesos comunitarios debido a que sus recursos son limitados, por ello generan estrategias de intercambio y concertación, poniendo a disposición los recursos con los que cuentan y demandando otros que por medio de la gestión puede hacerse efectivo. Adicionalmente, se encuentra que las mujeres logran gestionar apoyos institucionales que les permita continuar o formalizar sus procesos comunitarios, acudiendo a ONG's para generar procesos de atención a la comunidad, en el caso de Gloria alude al trabajo realizado con la Iglesia Católica, que le implicó hacerse beneficiaria de las estrategias de asistencia social en su territorio;

El Padre, el de la Iglesia de, por allá por la Medalla Milagrosa, que era muy humanista, y todo eso, entonces todo el recurso que llega, que dan las familias aristocráticas de Cali pues que ayudan en la Iglesia con recurso, ese recurso él lo, él lo dirige para unos comedores, así, independientes de la Arquidiócesis, y los sostiene, porque cada ocho días era el mercado, y llegaba, y él venía y nos traía todo, todo, llegaba con la silla, la mesa, y tenían amigos quesque europeos y todo eso entonces que ellos les mandaba recurso (Entrevistada Gloria Quintero, comunicación personal, febrero 19 de 2020).

Adicionalmente, las mujeres manifestaron que las estrategias comunitarias tienen una dificultad de ser agenciadas cuando las organizaciones no cuentan con recursos (propios) para ejecutar los proyectos que construyen, y señalan que existe una preferencia por parte de algunas entidades de organizaciones que les permiten avanzar en el proceso de licitación, ya sea por conocer a una

persona que toma la decisión frente a la aceptación del proyecto (*amigo político*) o es recomendado:

Lo que le pasa a toda organización, lo que le pasa a todo el mundo cuando no tiene recurso, entonces la mayoría de los proyectos, de los procesos se caen, por qué, porque resulta que si tú no eres la organización X o Y, que tengas el amigo político que tenga X o Y recomendación a ti no te dejan avanzar, tu puedes presentar cincuenta mil proyectos pero siempre va a haber la organización de fulanito de tal que se va a llevar esos proyectos, y las organizaciones así como uno que realmente vive en el barrio, que realmente sé cuáles son las necesidades y todo eso, esa no la apoyan, a esa no la apoyan, pero llega la fundación XY a esa si le dan el proyecto, llegan firman la asistencia, toman la foto y se van, se fue, y uno que se queda pues guerreándosela día a día con los muchachos, uno que realmente sabe cómo y por dónde se podía atacar pues la necesidad de los pela'os, ni siquiera uno existe, entonces es como difícil, entonces la mayoría de las veces que caíamos era por eso, nos tocaba a nosotras salir a hacer actividades para recoger plata, para comprar un refrigerio, una cosa, la otra (Entrevistada Alejandra Castillo, comunicación personal, marzo 23 de 2021).

Para concluir, se reconoce que las mujeres empiezan a ser parte de procesos organizativos como respuesta a las necesidades que encuentran para sí mismas y de la comunidad, así las OG y ONG se consideran un actor más en el entramado social, y no el único para la transformación de realidades, por tanto “las instituciones apenas tienen otra opción que la de ser más democráticas y más políticas si no se quiere contemplar cómo son arruinadas por la nostalgia de las edades de otro. La virtud nuclear de las instituciones no es la de ser sagradas, sino justas” (Dubet, 2010, pág. 25). Así, el papel del Estado y la Iglesia católica empieza a desconstruirse, pues se concebían como entidades únicas y benefactoras en los contextos sociales, en tanto su intervención se ha dirigido de forma tradicional a aquellas zonas consideradas vulnerables; por tanto la agencia de las mujeres empieza a encontrarse frente a la tensión establecida por Saenz (2008), la idea de la organización por ser agentes de transformación y a su vez mantener el *statu quo*, jugando como un nuevo agente organizativo.

Consideraciones finales

- La investigación realizada, a diferencia de los estudios identificados en el estado del arte, se desarrolló en el contexto colombiano, específicamente en la ciudad de Santiago de Cali, con metodología cualitativa, en la cual las mujeres hicieron parte del proceso investigativo, se deja de lado la asociación que en el extranjero se ha realizado entre agencia y migración, dando lugar a estudiar la agencia como un proceso complejo y dinámico, proponiendo una mirada temporal (pasado, presente y futuro), diferente al asumido por algunas de las investigaciones presentadas en el estado de la cuestión, que desarrollaron la idea de agencia en situaciones mediatas, entendida como capacidad, resistencia y/o transformación, aspectos teóricos que limitan la comprensión de las formas de desistimiento o proyectividad de las mujeres con respecto a las posibilidades de acción en sus comunidades, que también deben ser comprendidas en el marco interpretativo del agenciamiento.

El estudio desarrolló cinco categorías analíticas para profundizar en la consolidación de la capacidad de agencia y el ordenamiento territorial de las mujeres residentes de la Comuna 21: las valoraciones del pasado y el presente en el territorio, las condiciones transformables, las actividades cotidianas y los recursos personales y comunitarios empleados; las motivaciones, intencionalidades e iniciativas; y las estrategias personales y comunitarias con las OG y ONG. Por último, se planteó una aproximación analítica frente a la agencia y la intervención social, teniendo en cuenta tres aspectos claves hallados en el proceso investigativo.

- Frente a las valoraciones del pasado que realizaron las mujeres se identificó que: ellas iniciaron sus procesos de agenciamiento a partir de decisiones migratorias (ya sea consensuada en la familia o por situaciones de violencia estructural como el desplazamiento forzado); las mujeres se enfrentaron a desarrollar relaciones de cuidado establecidas en la familia y que son puestas a disposición de la comunidad (especialmente el cuidado de niños, niñas y adolescentes), y las mujeres con capacidad de agencia se

enfrentan a situaciones de violencia en sus lugares de llegada (lugar de reubicación) convirtiéndose en mediadoras y/o negociadoras entre las partes implicadas.

- En cuanto a las condiciones que las mujeres consideraban transformables, se identifica que: ellas lograron reconocer las problemáticas de sus comunidades y se encaminaron a gestar sus procesos comunitarios, expresando que trabajaban por y para niños, niñas y adolescentes en sus inicios, y explicando que existía desatención por parte de madres, padres y/o figuras de cuidado; se halló que las mujeres construyen estrategias de respuesta a las problemáticas identificadas como: las relaciones con representantes políticos, la creación y/o participación en procesos organizativos; las mujeres indicaron que los resultados – en su mayoría negativos -que percibieron de las intervenciones con los niños, niñas y adolescentes, se asocian a limitadas condiciones socioeconómicas, algunos logros adquiridos por ellos y ellas, y la dificultad que las familias les representan, siendo percibidas como disfuncionales; y las participantes del estudio expusieron los procesos que lideraron y que permitió la transformación de situaciones en sus comunidades y territorios, que les ha implicado participación ciudadana y conocimiento frente a las funciones del Estado.
- En relación a la categoría de actividades cotidianas: recursos personales y comunitarios, se identificó que los recursos personales son construidos por las mujeres en la cotidianidad, son influenciados por la percepción de los otros/as sobre el trabajo comunitario que se realizan, para ellas, se les hace necesario involucrar a otras personas en los procesos sociales para su mantenimiento, consideran que la formación académica se configura como un asunto fundamental para agenciar los procesos, indican que las violencias contra las mujeres son una problemática que las afectó en su vida personal y que es visible en los procesos comunitarios, y manifestaron que deben existir ciertas cualidades y habilidades para agenciar en sus territorios. En cuanto, los recursos comunitarios que se hallaron en la agencia de las mujeres, se identifica que las mujeres tienen conocimientos frente al funcionamiento de las entidades y organizaciones, los recursos económicos son limitados, lo que les implica identificar y atraer servicios de entidades y organizaciones a la comunidad, y gestar formas de conseguir dinero para el mantenimiento de sus procesos,

haciendo uso de sus recursos personales; las mujeres brindan apoyo a las organizaciones que hacen presencia en el territorio sin retribución económica, poniendo a disposición sus conocimientos y habilidades, bajo la figura de voluntarismo.

- En concordancia con la cuarta categoría analítica denominada motivación, intencionalidad e iniciativa, se encontró que la motivación de la agencia en los tres casos de las participantes, surge al identificar problemáticas sociales que pueden transformar, encontrando apoyo de personas cercanas; en relación a la intencionalidad, estas se asocian a propuestas no efectuadas por las mujeres, especialmente se encontró que deseaban tener un nivel formativo universitario, reactivar el comedor comunitario, realizar un encuentro de parejas y crear una empresa comunal y colectiva; además que las mujeres han propuesto y activado diversas iniciativas en pro de sus comunidades; y se encontró una relación permanente entre las tres subcategorías, que en el caso particular de Alejandra se expresa al haber ganado un premio por su extensa experiencia y labor comunitaria.
- Frente a la última categoría analítica denominada: estrategias personales y comunitarias con las Organizaciones Gubernamentales (OG) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) en sus territorios; se encontró que las mujeres conciben a las OG y ONG como entes que ayudan y respaldan los procesos comunitarios que adelantan, gracias a las estrategias personales consolidadas a partir de las redes institucionales construidas en sus trayectorias; las estrategias comunitarias se concretizan cuando las mujeres llevan al territorio las ofertas institucionales, estas pueden ser para beneficio personal y/o comunitario; y las participantes de la investigación identifican claramente las fortalezas y debilidades/limitantes de las OG y ONG, especialmente se centran en los proyectos creados a corto plazo, el poco recurso económico con el que cuentan para las *lideresas*, las dificultades administrativas para responder a problemáticas como las violencias contra las mujeres, el desconocimiento del territorio y sus necesidades y la desventajosa competencia entre ONG para adquirir recursos.

- Se concluye frente a la relación entre agencia e intervención social que: generalmente, se ha pensado que en condiciones adversas no surge la capacidad de agencia, producto de la investigación – y el estado del arte construido - se identifica lo contrario, es decir, las mujeres agencian procesos aún en difíciles condiciones sociales, políticas, económicas y culturales; además que la capacidad de agencia es estimulada por los procesos de intervención – proyectos – en los que las mujeres han participado, y de los cuales han generado conocimientos para sus propios procesos comunitarios, lo que podría denominarse identidades de intervención; y las mujeres participantes del estudio, han estado vinculadas en proyectos de intervención propuestos por OG y ONG, en los que no hay un reconocimiento (simbólico y remunerado) de su agencia, debido a que se puede considerar que es más rentable (económica y políticamente) que las mujeres sigan siendo asumidas como receptoras de bienestar y no como promotoras de bienestar).

Referencias bibliográficas

- Aguado, R., Manyoma N., y Revelo, L. (2018). *Sistematización de la experiencia del proceso de transición de funcionamiento en un comedor comunitario en Santiago de Cali* (Trabajo de grado). Cali: Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium.
- Ahearn, L. (2001). Language and agency. *Annu. Rev. Anthropol.*, Rutgers University, New Brunswick, New Jersey (30), 109 – 137.
- Alcaldía de Santiago de Cali. (2019). Caracterización en Seguridad y Convivencia - Comuna 21. Observatorio de Seguridad.
- Alcaldía de Santiago de Cali (22 de junio de 2017). Mesa Municipal de Mujeres de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones. [Decreto 0421 de 2017].
- Alcaldía de Santiago de Cali (29 de diciembre de 2017). Mesa Municipal de Mujeres de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones. [Decreto 0889 de 2017].
- Aldana, K. y Cordoba A. (2020). La agencia de las mujeres saharauis y la paz en el Sahara Occidental. *Revista de la Escuela de Ciencias Administrativas y del Área Transversal Sociohumanística*. 73 – 82.

- Alonso, J., Arcos, M., Solano, J., Vera, R., y Gallego, A. (2007). Una mirada descriptiva a las comunas de Cali. Departamento Administrativo de Planeación Universidad Icesi. Cienfi Centro de investigación en economía y finanzas. Cali: Universidad Icesi.
- Alonso, L. (1998). *La mirada cualitativa en la sociología*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Armijo, L., Caro, P., y Roman. H. (2020). Agencia individual y colectiva en dirigentes sindicales de la industria de la minería. *Revista Izquierdas*, Universidad Santo Tomás, Chile 49, 2730 - 2751
- Barba Ramírez, L (2016). *Recursos psicológicos y cambio en el estado de salud*. (Tesis de maestría) Colegio de la Frontera Norte. México
- Barón, G. y Muñoz, J. (2016). Aciertos y fallas en la implementación de la Política de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá. *Revista Papel Político*. Universidad Pontificia Javeriana, 21 (1), 101-120.
- Bermúdez, C. (2010). Intervención social y organizaciones comunitarias en Cali. *Prospectiva*, (15), 49 - 68.
- Bonilla – Castro, E. y Rodríguez, P. (1997). *La investigación en Ciencias Sociales: Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Editorial Norma.
- Bourdieu, P. (1977). *La ilusión biográfica*. España: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Cadena Chasoy, K. (2020). *Proceso de organización comunitaria y capacidad de agencia de las mujeres del Cabildo Inga de Santiago de Cali durante el año 2018* (Trabajo de grado). Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium. Cali
- Calvo, M. (2017). Explorando la agencia de las mujeres encarceladas a través de sus experiencias amorosas. *Revista sociológica*, 102 (2), 311-335.
- Cañas, S. (2018). Las Mujeres Indígenas y Campesinas del Sureste Mexicano: Agencia Femenina a Debate. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 7(2), 1634-1656.
- Carvajal, A. (2006). *Planeación Participativa. Diagnóstico, plan de desarrollo y evaluación de proyectos*. Cali, Colombia: Unidad de Artes Gráficas de la Facultad de Humanidades.
- Carvajal, A. (2010). *Elementos de investigación social aplicada*. 3ª Edición. Cali: Unidad de Artes Gráficas. Facultad de Humanidades. Universidad del Valle.
- Castel, R. (1997). *Metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

- Castel, R. (2002). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios*. Buenos Aires: Paidós.
- Caicedo-Hurtado, M y Castillo-Valencia, M. (2021). Tipologías de pobreza en Cali: un análisis con base en el SISBEN. *Tendencias*, XXII (1), 39 – 70.
- Chica Fernández, I. (2020). *La promoción por parte del Gobierno Nacional Colombiano de la capacidad de agencia de las mujeres exguerrilleras. Un estudio de caso en el Departamento de Antioquia (2008-2019)*. (Tesis de Maestría) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Argentina.
- Chóliz, M. (2004). Psicología de los motivos sociales. Recuperado de: <https://www.uv.es/=cholz/Motivos%20sociales.pdf>
- Congreso de Colombia. (04 de diciembre de 2008). Sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. [Ley 1257 de 2008].
- Congreso de Colombia. (1 de agosto de 2018). Cali Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de servicios. [Ley 1933 de 2018].
- Congreso de Colombia. (24 de diciembre de 2001). Acción voluntaria. [Ley 270 de 2001].
- Congreso de Colombia. (5 de febrero de 2013). Régimen para los Distritos Especiales. [Ley 1617 de 2013].
- Congreso de la República de Colombia. (07 de junio de 2002). Organismos de acción comunal [Ley 743 de 2002]
- Corvalán, J. (1996). Los paradigmas de lo social y las concepciones de la intervención en la sociedad. *Estudios Sociales*, (92).
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
- De Sousa Santos, B. (2015). Una Epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social, México: Siglo XXI.
- Delgado, Y. (2008). El sujeto: los espacios públicos y privados desde el género. *Revista estudios culturales*, (2), 113-126.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres). (2020). *Tiempo de cuidados: las cifras de la desigualdad*. Recuperado de

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/tiempo-de-cuidados-cifras-desigualdad-informe.pdf>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM), Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres). (2020). Mujeres y hombres: Brechas de género en Colombia.
- Dietrich, L. (2014). La compañera política: mujeres militantes y espacios de agencia en insurgencias latinoamericanas. *Colombia Internacional*, (80), 83-133.
- Domínguez, M. y Contreras. P. (2017). Agencia femenina en los procesos migratorios internacionales: Una aproximación epistemológica. *Empira Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (37), 75-99.
- Dubet, F. (2006). El programa institucional. En: El declive de la institución. Editorial Gedisa, Madrid, 29-58
- Dubet, F. (2010). Crisis de la transmisión y declive de la institución. *Política y Sociedad*, 47 (2), 15 – 25.
- Elias, N. (2010). Sobre el tiempo. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ema, J. (2004). Del sujeto a la agencia a través de lo político. *Athenea digital*, Universidad de Castilla La Mancha, (6), 1 – 24.
- Emirbayer, M. (1997). “Manifesto for a Relational Sociology”. *The American Journal of Sociology*. Vol. 103 (2), pp. 281-317.
- Emirbayer, M. (2009). Manifiesto En pro de una sociología relacional. *Revista CS*, (4). 285-329.
- Emirbayer, M. & Mische, M. (1998). What Is Agency? *The American Journal of Sociology*, 103 (4), 962 – 1023.
- Escobar Delgado, R. (2010). Las ONG como organizaciones sociales y agentes de transformación de la realidad: desarrollo histórico, evolución y clasificación. *Diálogos de saberes*. Bogotá: Universidad Libre.
- Espino Torres, D. (2020). “Aquí, yo trabajo en casa”. Redes migratorias, inserción laboral y agencia de mujeres zapotecas del Istmo de Tehuantepec en el servicio doméstico de Baja California, México (1970-2018). *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 4 (9).
- Estrada, V. (2011). Trabajo social, intervención en lo social y nuevos contextos. *Prospectiva, Revista de Trabajo Social e intervención social. Intervención y práctica en Trabajo Social*.

- Familias en la contemporaneidad. Posibles artistas en el Trabajo Social.* Universidad del Valle, Facultad de Humanidades. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, 16, 21-53.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ONU Mujeres y Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2017). *Brechas de género y desigualdad: de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.* Bogotá.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2020). Infografía Violencias por Razones de Género. Análisis de la Situación en Colombia. Bogotá.
- García Elskamp, R. (1988). Intencionalidad y acción social. *Thémata Revista de filosofía*, (5), 81-87.
- García, F. (2016). Pensar la agencia en crisis: de la acción y la agencia a la actancia En B. Tejerina y G. Gatti (Eds.) *Pensar la agencia en crisis* (pp. 83 - 102). Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Gatti, G. (2016). Pensar la agencia en crisis: de la acción y la agencia a la actancia En B. Tejerina y G. Gatti (Eds.) *Pensar la agencia en crisis* (pp. 145 - 164). Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Giddens, A. (2006). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Gómez-Quintero, J. (2014). Organizaciones no gubernamentales y entidades sin ánimo de lucro en Colombia. Despolitización de la sociedad civil y tercerización del Estado. *Gestión y Política Pública*, 23 (2), 359-384.
- Guzmán-Carrillo, K. Y., González-Veduzco, B. Sh. y Rivera-Heredia, M. E. (2015). Recursos psicológicos y percepción de la migración en menores con familiares migrantes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (2), 701-714.
- Hernández Peña, Y. (2010). El ordenamiento territorial y su construcción social en Colombia: ¿un instrumento para el desarrollo sustentable? *Revista Colombiana de Geografía*, (19), 97-109.
- Hernández, J. (2012). La sociología de O. Fals y la intervención social en Colombia: una hipótesis. En C. Mejía (comp.) *Sociedad, intervención social y sociología XI Coloquio Colombiano de Sociología* (91-123). Cali, Colombia: Unidad de Artes Gráficas de la Facultad de Humanidades.
- Hernández, O. (2014a). *Entre el habitus y la agencia: trayectorias de vida de un grupo de mujeres indígenas Nãño* (Tesis Doctoral). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México.

- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación Social*. Mcgraw-Hill – Interamericana. México D.F.
- Jiménez, J. (2018). Aproximaciones sobre la contraposición Acción y Estructura en Teoría Social. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, 80, (2) 293-321.
- Klein, J. (2005). Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal. *Revista eure*, 31, (94). 25-39.
- Kunin, J. (2018). Prácticas de cuidado, mujeres y agencia en el interior rural de Buenos Aires, *Revista Periferia*, 23(2), 43 – 69.
- Lesmes Umbariba, C. (2020). *Poder y agencias: análisis de la implementación del enfoque psicosocial y de género en el marco de las experiencias de reincorporación de mujeres farianas* (Trabajo de grado). Universidad Externado de Colombia Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Programa de Psicología. Bogotá.
- Lisón, C. (Coord.). (1998). Cap. Trabajo de campo. En *Antropología: Horizontes teórico*. (219 - 240). Granada: Comares.
- Livingston, R., Shelby, A., & Washington, E. (2012). Can an Agentic black woman get ahead? The impact of race and interpersonal dominance on perceptions of female leaders. *Psychological Science*, 23, (4), 354 – 358.
- Mahmood, S. (2006) “Teoria feminista, agência e sujeito liberatório: algumas reflexões sobre o revivalismo islâmico no Egito”. *Etnográfica*, 10.
- Marchioni, M. (1997). *Planificación social y organización de la comunidad. Alternativas avanzadas a la crisis*. Madrid: Popular.
- Marín, F. (2015). *El discurso sobre hábitat en la formulación de la política pública de mejoramiento integral de barrios en santiago de cali*. (Tesis Maestría). Universidad del Valle.
- Mariño Vargas, I. (2017). *Procesos de construcción y ejercicio de la capacidad de agencia en las mujeres organizadas que participaron en la Escuela de Líderes para el Desarrollo “Hugo Echegaray” del Instituto Bartolome de las Casas durante el periodo 2000 – 2010. Análisis de siete historias de vida* (Tesis Maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Martucelli, D. (2016). La agencia y las funciones sociales de la realidad En B. Tejerina y G. Gatti (Eds.) *Pensar la agencia en crisis* (pp. 17 - 44). Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Mateo, R. (2013). De Madres de Soacha a sujetas políticas: capacidad de agencia ante la impunidad en Colombia. Reconstrucción de un caso desde una mirada feminista para un litigio estratégico. *Institut Català Internacional per la Pau Barcelona*. 1-57.
- Medina, V. (2014). La mujer en la organización comunitaria y su articulación con instituciones del sector público y privado. *Revista Avances en enfermería*, XXXII (2), 228 - 234.
- Molina, E. (2019). Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia. *Tempus Psicológico*, 2 (1), 15-36.
- Montoya, A. (2009a). Mujeres y ciudadanía plena, miradas a la historia jurídica colombiana. *Opinión Jurídica*, 8 (16), 137 – 148.
- Montoya, A. (2009b). Recorrido por las políticas públicas de equidad de género en Colombia y aproximación a la experiencia de participación femenina con miras a la construcción de escenarios locales. Programa de Derecho de la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco-Cartagena en convenio con la Universidad de Medellín. Medellín.
- Moruno, P. (2006). Definición y clasificación de las actividades de la vida diaria. En P. Moruno y D. Romero (Eds.), *Actividades de la vida diaria*. Barcelona: Masson.
- Motta González, N. (2009). Las nuevas tribus urbanas de Cali. Desplazamiento forzado desterritorialización y reterritorialización. *HiSTORELo*, 1 (2), 32 – 85.
- Munévar-Munévar DI, Mena-Ortiz LZ. (2009). Violencia estructural de género. *Revista de la Facultad de Medicina*, 57, (4), 356-365.
- Muñoz, C., Vázquez, V., Zapata, E., Quispe, A. y Vizcarra, I. (2010). Pobreza real y desarrollo de capacidades en mujeres indígenas de la sierra negra de puebla. *La ventana*, (31), 64 -100.
- Necochea Salguero, M. (2013). *Análisis de la construcción de la agencia social de las mujeres. Estudio de caso: Mesa de Género de Puente Piedra* (Tesis Maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Escuela De Posgrado.
- Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios OCHA. (2014). Informe Final MIRA: Municipio Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Comunas 9, 15, 18 y 21. Equipo humanitario Colombia. Colombia.
- Ortega, F. ed. (2008). *Veena Das Sujetos de dolor, agentes de dignidad*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de ciencias Humanas, Bogotá: Centro de Estudios Sociales (CES).

- Ortiz-Rodríguez, J., Pillai, V. K., & Ribeiro-Ferreira, M. (2016). The impact of women's agency and autonomy on their decision-making capacity in Nuevo Leon, Mexico. *Acta Universitaria*, 26(5), 70-78.
- Ortiz-Rodríguez, J., y Ribeiro-Ferreira, M. (2017) The Impact of Autonomy on Women's Agency. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, UAEM, (73), 205-221.
- Parson, N. (2010). I Am Not [Just] a Rabbit Who Has a Bunch of Children!: Agency in the Midst of Suffering at the Intersections of Global Inequalities, Gendered Violence, and Migration. *Violence Against Women*, 16 (8), 881-901.
- Paul, M., Essén, B., Sariola, S., Iyengar, S., Soni, S. & Klingberg, M. (2015). Negotiating collective and individual agency: a qualitative study of young women's reproductive health in rural India. *Qualitative Health Research*, 1-14.
- Pedroza, A y Romero, R. (2018). Clientelismo político en la gestión pública: Características y secuencias como forma de dominación política. *Telos*, (20) 2, 330-355.
- Pérez – Agote, A. (2016). Transformaciones en la diferenciación estructural y comportamiento social En B. Tejerina y G. Gatti (Eds.) *Pensar la agencia en crisis* (pp. 57 - 79). Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Pérez Nieto, M. y Redondo Delgado, M. (2006). Procesos de valoración y Emoción: características, desarrollo, clasificación y estado actual. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*. Universidad Camilo José Cela, 9 (22).
- Pérez, J. (1997). Elementos para una teoría de la lectura (lectura e interpretación). *Utopía Siglo XXI*. Medellín, 1, 111-126.
- Puyana, Y. (2007). El familismo: una crítica desde la perspectiva de género y el feminismo. En Y. Puyana y M. Ramírez. (comp.), *Familias, cambios y estrategias* (263 – 278). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá, Secretaria de Integración Social.
- Quintero, N. y Bornacelly, J. (2018). Memorias colectivas de las Bibliotecas populares y comunitarias de la zona Noroccidental de Medellín - Colombia: una huella para el futuro. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 41(1), 37-53.
- Quintín, P. y Urrea, F. (2000). Segregación urbana y violencia en Cali: trayectorias de vida de jóvenes negros del distrito de Aguablanca. CIDSE, Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica. Universidad del Valle. Cali.

- Ramírez, J., Arias, A. y Marulanda, C. (2016). Estimación del índice de agencia: el caso de San José de Cúcuta (Colombia). *Revista de economía del Caribe*, (18), 92-118.
- Ranganathan, M., MacPhail, C., Pettifor, A., Kahn, K., Khoza, N., Twine, R., Watts, C. & Heise, L. (2017) Young women's perceptions of transactional sex and sexual agency: a qualitative study in the context of rural South Africa. *BMC Public Health*, 17, (666), 2 – 16.
- Roberti, E. (2017). Perspectivas sociológicas en el abordaje de las trayectorias: un análisis sobre los usos, significados y potencialidades de una aproximación controversial. *Sociologías*, (45), 300 – 335.
- Ródenas, B. (2014). *Redes, matrimonio y agencia. Mujeres transnacionales entre Valencia y Senegal* (Tesis doctoral). Universidad Miguel Hernández. España.
- Rodríguez, A. (2013). Capítulo 5 ¿Qué hacen las organizaciones comunitarias/populares de la ciudad de Cali y qué dicen sobre lo que hacen? En A. Rodríguez y C. Bermúdez *Intervención social y organizaciones comunitarias/populares en Cali* (pp. 97 – 114). Cali, Colombia: Editorial Universidad del Valle.
- Rodríguez, A. (2020). *Más que víctimas. Algunas claves desde la epistemología feminista para el reconocimiento de la capacidad de agencia de las mujeres dentro de los conflictos armados y las transiciones* (Tesis doctoral). Universidad Carlos III de Madrid. España.
- Rodríguez, A. (s.f). *Interaccionismo simbólico, fenomenología y etnometodología*. Manuscrito inédito.
- Rodríguez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad*, (256), 30 – 44.
- Romero, D. (2007). Actividades de la vida diaria. *Anales de Psicología*, 23, (2), 264-271
- Rubio García, J. (2007). El tercer sector frente a las transformaciones del Estado de Bienestar. *Cuadernos de Trabajo Social*, 20, 275-287.
- Ruiz Rivera, N. (2012). La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo. *Investigaciones geográficas*, (77), 63-74.
- Ruiz, C., Chavarriaga, J. y Esquivel, J. (2019). *Cali Distrito Especial ¿Qué implicaciones tiene para la ciudad?* (Trabajo de grado). Universidad Icesi. Cali.
- Sabater, M. (2014). La interacción trabajo familia. La mujer y la dificultad de la conciliación laboral. *Lan Harremanak*, (30), 163-198.
- Sáenz, J. (2008). Temas de reflexión en la intervención social. *Revista CS*, (1), 189-215.

- Sanabria Pérez, S. (2014). La ordenación del territorio: origen y significado. *Terra Nueva Etapa*, 30 (47), 13-32.
- Sánchez, P. (1999). *Ética de la intervención social*. Barcelona: Paidós.
- Sandoval, C. (2003). *Investigación Cualitativa*. Bogotá: ICFES-ASCUN.
- Santiago, J. (2016). Repensar la acción social tras la crisis de la idea de sociedad: Las promesas de las nuevas sociologías del individuo En B. Tejerina y G. Gatti (Eds.) *Pensar la agencia en crisis* (pp. 145 - 164). Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid, España: Traficante de sueños.
- Torns, T. (2013). Los cuidados y la vida cotidiana En C. Gilligan *Ética del cuidado* (pp. 86 - 96). Barcelona, España: Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas.
- Torres, A. (2006). Por una investigación desde el margen. En Jiménez, A. y Torres, A. (comp.). *La práctica investigativa en ciencias sociales* (pp 63-83). Departamento de Ciencias Sociales. DCS. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional UPN.
- Tovar-Restrepo, M. & Irazábal C. (2013). Indigenous Women and Violence in Columbia. Agency, Autonomy and Territoriality. *Latin American Perspectives*, 41(1), 39-58.
- Tuhiwai Smith, L. (2015). Capítulo 2 La investigación a través de la mirada imperial En *A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas*. LOM Ediciones. txalaparta. (93-118).
- Urrea, F. y Murillo, F. (Mayo, 1999). *Dinámica del poblamiento y algunas características de los asentamientos populares con población afrocolombiana en el oriente de Cali*. Observatorio Socio-político y Cultural sobre “Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales” del Centro de Estudios Sociales (CES). Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Valle, C. (2018). On women’s agency and western representations: EU approach to women’s rights in tunisia. *Comillas Journal of International Relations*, (11), 1-15.
- Vargas-Arroyave, L., Bernal-Calderón, L. y Torrente-Rocha, J. (2020). Empoderamiento de la mujer y capacidad de agencia en la caficultura: el caso de la asociación Ingemur. *Veritas & Research*, 2(1), 60 – 68.
- Vázquez, V., Riquez, M., Perazzolo, R. y Giménez, C. (2014). Resistencias desde los márgenes: la experiencia migratoria de las mujeres como forma de agencia social. *La ventana*, (40), 59-87.

- Yépez del Castillo, I. y Marzadro, M. (2014). Entre crisis, agencia y retorno: vulnerabilidad de las migrantes bolivianas en Italia. *CIDOB d'Afers Internacionals*, (106), 129-149.
- Yopo, M. (2016). El tiempo de las mujeres en Chile: repensar la agencia. *Revista de Estudios Sociales*, (57), 100 -109.

Documentos de prensa

- Alerta por incremento del 400 % en violencia contra mujeres en Cali. (29 de julio de 2020). *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/la-pandemia-de-violencia-contra-las-mujeres-en-cali-aumento-un-400-523332>
- Preocupante aumento de violencia contra la mujer durante la pandemia. (17 de noviembre de 2020). *90 Minutos Noticiero*. Recuperado de <https://90minutos.co/violencia-contra-mujer-aumento-pandemia-17-11-20/>

Anexo 1 Guía de entrevista

Entrevista a profundidad o abierta

Entrevistada

Entrevistadora: Investigadora

Lugar

Hora:

Preguntas sociodemográficas:

- ¿Cuál es su nombre completo?
- ¿Cuántos años tiene?
- ¿Con quiénes vive actualmente?
- ¿Cuántas personas usted tiene a su cargo?
- ¿Practica alguna confesión religiosa?
- ¿Dónde vive?
- ¿Antes dónde vivía?
- ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en ese lugar?
- ¿A qué se dedica actualmente?
- ¿Cuál es su último grado escolar?
- ¿Pertenece a algún grupo étnico racial?

Objetivo 1: Caracterizar con las mujeres de la comuna 21 las valoraciones que ellas realizan sobre el pasado y el presente de sus formas de vida en el territorio.

Categoría de análisis: valoraciones del pasado y el presente en el territorio.

- ¿Cómo llegó usted a trabajar a este barrio?
- ¿Cómo era el barrio anteriormente?
- ¿Cómo describiría a su comunidad en aquella época?
- ¿Cómo se transformó el barrio?
- ¿Qué opina usted de esas transformaciones?
- ¿Qué personas y organizaciones conformaban su comunidad?
- ¿Cómo ha contribuido usted para que se transformen?

¿Qué personas o instituciones se hicieron presente en el barrio en los cambios acontecidos?
¿Qué opina usted sobre las transformaciones dadas en su comunidad y barrio?

Actualmente,

¿Qué personas y organizaciones conforman su comunidad?
¿Qué piensa del accionar de las organizaciones que hacen parte actual de la comunidad?
¿Cómo son las condiciones socioeconómicas de los miembros de su comunidad?
¿Qué población (mujeres, niñas/os, adultos mayores/mestizos, afros, entre otras) de su comunidad considera usted tiene las mayores problemáticas?
¿Qué personas, organizaciones considera usted que aportan a la comunidad?
¿Qué dificultades sociales, políticas, económicas y culturales tiene el barrio?
¿Qué opina que debe hacerse frente a estas dificultades resaltadas?
¿Qué fortalezas comunitarias y organizativas encuentra en el barrio?
¿Qué situaciones personales y comunitarios ha vivido en su barrio que sean significativas para usted?

Objetivo 2: Indagar en las trayectorias de acción narradas por las mujeres sobre las condiciones transformables en sus territorios.

Categoría de análisis: Trayectorias de acción

¿Cuándo usted se interesó por el trabajo comunitario?
¿Qué la motivo a interesarse?
Describa las actividades que usted realiza para el barrio
¿Usted planea las actividades que realiza diariamente en su comunidad?
¿Cuánto tiempo diario usted invierte para realizar actividades en la comunidad?
¿Quiénes la apoyan o acompañan en estas actividades?
¿Por qué considera usted que realiza estas actividades?
¿Qué dicen los miembros de la comunidad sobre lo que usted realiza?
¿Qué opina usted sobre lo que dicen los miembros de la comunidad?
¿Por qué decide realizar estas actividades en su comunidad o barrio y no en otro lugar?
¿Qué dificultades se le presentan al realizar las actividades diarias?

Objetivo 3: Identificar en las actividades cotidianas de las mujeres, los recursos personales y comunitarios que han empleado para la transformación de sus contextos comunitarios.

Categoría de análisis: Actividades cotidianas y recursos personales y comunitarios

Objetivo 4: Analizar la motivación, intencionalidad e iniciativa que las mujeres expresan sobre los procesos organizativos en los que participan en sus comunidades.

motivación, intencionalidad e iniciativa

Categoría de análisis: Motivación, intencionalidad e iniciativa

¿Qué ha aprendido a través del trabajo comunitario?

¿Qué actividades considera usted responden a las necesidades de su comunidad?

¿Qué intención usted tiene al realizar las actividades nombradas?

¿Cómo considera usted que aprendió a trabajar en la comunidad?

Para trabajar en la comunidad ¿qué se hace necesario? ¿Con qué cuenta usted?

¿Qué situaciones considera usted que puede resolver? ¿Cuáles no ha podido?

¿Qué situaciones considera usted en las que no debe involucrarse?

¿Qué conflictos se le presentan en el contacto permanente con la comunidad?

¿Qué características considera usted que debe tener una persona que trabaja para la comunidad, teniendo en cuenta los conflictos expresados?

¿Con qué intencionalidad usted realiza las acciones descritas anteriormente?

¿Qué la motiva a usted a realizar las diferentes acciones en su territorio?

¿Qué acciones considera usted debe continuar planeando y atendiendo en su comunidad?

Objetivo 5: Indagar por las estrategias personales y comunitarias utilizadas por las mujeres en la demanda de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en sus territorios.

Categoría de análisis: Estrategias personales y comunitarias

¿Qué instituciones hacen presencia en su comunidad

¿Cuáles de dichas instituciones la han apoyado en los proyectos o transformaciones que planeó?

¿Cómo participa la comunidad de las ofertas de las instituciones?

¿Qué ventajas y desventajas encuentra en la atención dada por las organizaciones?